



# UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE ECONOMÍA

---

---

LA MIGRACIÓN EN TLAXCALA  
CASO ESPECÍFICO:  
PROGRAMA DE TRABAJADORES AGRÍCOLAS TEMPORALES  
MÉXICO - CANADÁ

## TESIS

PARA OBTENER EL TÍTULO DE:

LICENCIADA EN ECONOMÍA

P R E S E N T A :

*Martha Esther González Lira*

ASESOR:

*Maestro José Manuel Guzmán González*

Coyoacán, D.F., Abril 7 de 2006.



Universidad Nacional  
Autónoma de México



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

*Hay tres razones en mi vida que siempre me impulsan a seguir adelante y un pilar que me ayuda a mantener con firmeza mis convicciones,  
Me refiero a mis dos hijas Débora y Sofía y a mi madre.*

*El pilar es mi amado esposo que permanentemente está a mi lado y me tiende la mano en mis momentos de flaqueza...  
¡Los amo!*

Autorizo a la Dirección General de Bibliotecas de la UNAM a difundir en formato electrónico e impreso el contenido de mi trabajo recepcional.

NOMBRE: Martha Esther  
Gonzalez Lima

FECHA: 29 - Marzo 2006

FIRMA: 

## CONTENIDO

	Pag.
Introducción	4
1. Marco teórico referencial de la migración	6
1.1 Modelo de Lewis	9
1.2 Teoría neoclásica	10
1.3 Teoría histórico estructural	13
1.4 Teoría de la dependencia	17
1.5 Enfoque del mercado de mano de obra dual	18
1.6 Enfoque del sistema mundial	21
1.7 Enfoque de las redes de migración	24
1.8 Conceptualizaciones emergentes	26
1.8.1 Enfoque de sistemas	26
1.8.2 Enfoque de la causación acumulativa	27
1.8.3 Enfoque de los espacios sociales transnacionales	27
1.8.4 Campos de poder y campos sociales	28
1.9 Disertación sobre algunos elementos teóricos rescatados	30
2. Antecedentes sobre migración en la República Mexicana, Tlaxcala y en el Canadá	35
2.1 Reflexiones sobre migración en la República Mexicana	35
2.1.1 Breve análisis de la dinámica demográfica en los últimos 60 años	36
2.1.1.1 La caída de la mortalidad empuja el crecimiento poblacional	38
2.1.1.2 El descenso de la fecundidad	39
2.1.1.3 Cambios en la estructura por edad y el "bono demográfico"	41
2.1.2 La migración de mexicanos a los Estados Unidos	42
2.1.2.1 Las remesas	48
2.1.3 La migración de México en la frontera sur	52
2.1.4 Migración interna y cómo se combina con la internacional	53
2.2 Elementos que explican la migración en el estado de Tlaxcala	55
2.2.1 Características generales del estado de Tlaxcala	55
2.2.2 La historia reciente del estado de Tlaxcala	59

2.2.3 La migración en el estado de Tlaxcala	64
2.3 Rasgos relevantes de la economía y la migración en el Canadá	66
3. Programa de Trabajadores Agrícolas Temporales México-Canadá (PTAT)	94
3.1 Cómo surge el PTAT	94
3.2 Características generales del PTAT y su mecanismo de funcionamiento	116
4. Ventajas y desventajas del PTAT	124
4.1 La postura oficial frente al PTAT	124
4.2 Observaciones y comentarios desprendidos de la investigación	127
5. Bibliografía	133

Enmarcado en el fenómeno de migración de trabajadores mexicanos, encontramos el Programa de Trabajadores Agrícolas Temporales (PTAT) México-Canadá creado y puesto en marcha desde 1974. En el Estado de Tlaxcala ha sido operado con éxito desde hace más de tres décadas, pero es, justamente, en el último lustro cuando ha tenido su mayor auge en términos absolutos.

En esta investigación se analiza el funcionamiento del programa desde la óptica oficial tanto mexicana como canadiense, de igual forma se procura conocer el punto de vista de los trabajadores, específicamente tlaxcaltecas. Con la finalidad de ponderar la importancia de implementar este tipo de programas dentro de la Política Migratoria Nacional.

En el primer capítulo, se presentan varios conceptos de migración y se hace una revisión de los diversos planteamientos teóricos que abordan el problema de la migración.

En el segundo apartado, se hará una caracterización de los antecedentes y las causas y repercusiones de la migración interna e internacional como fenómeno generalizado tanto a nivel nacional como en el estado de Tlaxcala. Asimismo se incorpora en este apartado una breve reseña de las características de la migración en el Canadá.

En el tercer capítulo, se revisa en el tiempo el funcionamiento y operación del PTAT; destacando las particularidades en su funcionamiento dentro del Estado de Tlaxcala, los cambios en las condiciones de vida de las familias tlaxcaltecas receptoras cuyo jefe (a) de familia se integra como trabajador a dicho programa. Se incursiona en el análisis de las condiciones de vida y trayectorias laborales en Canadá de los migrantes tlaxcaltecas que han permanecido inscritos en el Programa durante varios periodos.

Y en el último capítulo, se describen las ventajas y desventajas del PTAT en sus 32 años de operación. Confrontando la visión de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social como postura oficial propia del gobierno federal con los resultados que la investigación arroja. La finalidad última, es determinar las fortalezas y debilidades del programa, y proponer, de ser viable, extender el uso de este tipo de instrumentos para la regulación de las relaciones laborales de migrantes con Estados Unidos, probablemente con los diferentes Estados de la Unión Americana que más captan trabajadores mexicanos, así como con Guatemala y otros países centroamericanos, por ejemplo. Y preparar el terreno para convenir con los países europeos.

Para la elaboración del presente documento se siguió una metodología basada en la descripción y disertación concierne a las diversas posturas teóricas relativas a la migración, utilizando fuentes documentales secundarias principalmente. Con base en el método deductivo se trabajó la línea argumentativa central referente a la migración de trabajadores mexicanos dentro del PTAT, a nivel nacional y específicamente en el caso de Tlaxcala. Para lo cual se utilizaron fuentes directas y secundarias. Entre las directas se destaca la entrevista a productores tlaxcaltecos y funcionarios del Sistema Nacional de Empleo en Tlaxcala dependientes de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, como instrumento de recopilación de información.

El estudio pretende ser un argumento para promocionar el uso de instrumentos similares, programas migratorios bien estructurados, que cuenten con la participación de los gobiernos de los países involucrados, así como de los empleadores y trabajadores directamente implicados, que permitan regular la migración temporal México-Estados Unidos y México-Guatemala, y evitar, en lo posible, que continúen operando los esquemas de ilegalidad que deterioran cada vez más las condiciones de trabajo de nuestros compatriotas en el país vecino del Norte o que nos convierte en empleadores igual de irracionales con los guatemaltecos.

## 1. Marco teórico referencial de la migración.

La migración internacional ocupa un espacio cada vez mayor en el debate público a escala nacional e internacional, y concita la atención de gobiernos, sociedades civiles, medios académicos, organismos internacionales y de los propios migrantes. Expertos académicos abordan distintas facetas del fenómeno, constituyéndose en una muestra representativa de diversas visiones que, desde ángulos diversos, a veces complementarios, otras contrapuestos, permiten examinar la migración en el contexto de los cambios que distinguen a las sociedades contemporáneas; asimismo, ilustran las limitaciones de variada índole que entraña el estudio de este fenómeno.<sup>1</sup> El fenómeno de la migración se debe estudiar como un proceso social amplio con manifestaciones diversas y complejas, tanto en el plano económico, social, cultural y de desarrollo regional.

Se inicia con señalar que conceptualmente no se tiene una acepción única y estricta del concepto de migración. Jorge A. Bustamante<sup>2</sup>, investigador del Colegio de la Frontera Norte asegura que un trabajador migrante adquiere la calidad de tal desde el momento en que abandona su hogar con la intención de buscar empleo en otro país. De igual forma asegura que el ciclo migratorio incluye el espacio geográfico entre la última residencia permanente y el lugar del destino migratorio, que puede ir desde el destino inicialmente propuesto hasta el que efectivamente llega. Las definiciones tradicionales de un inmigrante incluyen la condición de cruzar una frontera internacional para salir de su país de origen a fin de entrar a otro país del que no es nacional, por un período determinado.

El concepto de migración circular tiene implicaciones teóricas al menos por dos razones: a) la definición de un trabajador migrante no debe ya depender de su ubicación geográfica sino más bien de su participación en un mercado laboral internacional; b) el concepto de migración circular debe hacerse funcional a partir del supuesto teórico de que un trabajador migrante es una persona que deja de ser un residente permanente de su lugar de origen debido a una decisión que entraña ingresar al mercado laboral de otro país, en respuesta (o en interacción, con quienes personifican la demanda de mano de obra extranjera en el otro país).

<sup>1</sup> Tapinos, Georges. *Notas de población*. Revista CELADE: 73. Santiago de Chile

<sup>2</sup> Bustamante, Jorge A. *Los contextos históricos, políticos y teóricos de la migración mexicana a Estados Unidos*. Revista Bordes: retos de frontera. 2000.



Esto significa que un trabajador migrante adquiere la calidad de tal desde el momento en que abandona su hogar con la intención de buscar empleo en otro país. El concepto de migrante, así entendido, debe comenzar cuando un trabajador se incorpora al ciclo migratorio, independientemente de si esa persona ha cruzado o no una frontera internacional.

El ciclo migratorio incluye el espacio geográfico entre la última residencia permanente y el lugar del destino migratorio, que puede ir desde el destino inicialmente propuesto hasta el que efectivamente llega. La selección que el analista haga del tipo de destino migratorio condicionará el alcance del análisis. Para esta disertación, la implicación importante es que en la enumeración de los trabajadores migrantes internacionales debe incluirse a todas las personas que están en el ciclo migratorio internacional, hayan o no cruzado la frontera internacional de su país de origen o alcanzado el país de destino.

La mayor parte de las enumeraciones actuales de la migración internacional no incluyen lo que pasa, ni los efectos de la movilidad de los migrantes, en el espacio que media entre sus comunidades de origen y la frontera internacional que se proponen cruzar como parte del destino que se proponen alcanzar en el país a donde van a buscar trabajo.

El movimiento de personas dentro y a través de fronteras nacionales ha sido un elemento constante de la historia de la humanidad. Sean cuales sean las fuerzas que determinen los flujos concretos, las consecuencias de la migración son complejas y variadas. De hecho, aunque la migración sólo atañe a una proporción pequeña de la población total, este proceso tiene una repercusión desmesurada tanto en el país de origen como en el de acogida, así como en las comunidades y personas involucradas directamente en él, el migrante y su familia.

Durante los últimos sesenta años han aumentado velozmente el volumen y la importancia de las migraciones internacionales. Todas las regiones del mundo y la mayoría de los países son hoy lugares de inmigración o emigración, y con frecuencia de ambos fenómenos. La dinámica de las migraciones internacionales se trata de explicar, sin éxito, como parte del irremisible fenómeno de la globalización, y ante la aparente paradoja que se manifiesta en la creciente liberalidad que se otorga a los flujos financieros, de bienes, servicios e ideas y las restricciones impuestas al desplazamiento de personas.

Desde 1945 el volumen y la importancia de la migración internacional ha aumentado con rapidez. Un aspecto fundamental de estos movimientos migratorios es que entrañan flujos tanto desde países menos desarrollados a países desarrollados, como entre los primeros.

Hoy, todas las regiones del mundo y la mayoría de los Estados son o bien países de inmigración o países de emigración y, en algunos casos, cumplen ambos roles. De igual forma, existe otro componente relacionado con la migración, el componente interno, al cual también se le atribuyen una serie de repercusiones sociales, económicas, culturales y hasta de derechos humanos, todos dignos de ser analizados teóricamente por las transformaciones sociales que han producido en todo el mundo.

Como indicó Brinley Thomas<sup>3</sup> (1961), en el periodo inmediatamente posterior a la guerra, entre 1945 y 1952, la tendencia principal era la emigración desde Europa (4,5 millones de migrantes de una población total de 6,3 millones), además del movimiento de un gran número de refugiados. Los principales países de origen eran el Reino Unido, Italia, los Países Bajos, España y Portugal. Los Estados Unidos de América seguían recibiendo al mayor número de migrantes (1,1 millones) pero la inmigración a ese país no era un factor dominante, como lo había sido en los primeros años del siglo XX. Los otros países de acogida eran Argentina, Brasil, Venezuela, Australia, Canadá, Nueva Zelanda, Sudáfrica e Israel.

Posteriormente, entre 1952 y 1959, se produjo un notorio aumento de la capacidad productiva de Europa, lo cual acentuó la absorción de mano de obra cualificada por las industrias europeas en auge. En la segunda mitad del decenio de 1950, el patrón de la emigración desde los principales Estados europeos se había invertido y Alemania, Austria, Bélgica, Francia y el Reino Unido se habían convertido en importadores netos de mano de obra. América Latina, por el contrario, experimentaba una caída en el flujo de migrantes que recibía.

Las contribuciones sociales de los inmigrantes afectaban al sistema de producción, a las artes y las ciencias, así como a la estratificación social. Sin embargo, se hizo una distinción entre las contribuciones tangibles de las personas y la cuestión, más difícil de aprehender, de las contribuciones culturales del conjunto de una comunidad inmigrante. Todos mostraban al principio una tendencia a crear una vida cultural autónoma, pero era

---

<sup>3</sup> Thomas, Brinley. 1961. *Internacional Migration and Development*. Colección de la UNESCO.

la actitud del país receptor y no la de los inmigrantes la que determinaba la naturaleza de su impacto cultural.

Con respecto a las tensiones políticas y sociales en la sociedad receptora, hay que decir que la inmigración ni creaba ni resolvía dichas tensiones, aunque cuando un grupo migrante se identificaba con sólo una de las partes en un conflicto, podía brotar una hostilidad intensa. No obstante, en una perspectiva más amplia, las conclusiones eran positivas.

Todos estos fenómenos que se constataban cotidianamente requerían de explicaciones teóricas inexistentes, así que los investigadores sociales de las diversas corrientes iniciaron el complicado camino de la explicación científica de este reciente pero trascendental fenómeno: la migración.

### 1.1 Modelo de Lewis

En el tercer cuarto del siglo (a partir de los años cincuentas), tras el intenso periodo de reasentamiento en masa de las poblaciones desplazadas y la adaptación a las nuevas fronteras trazadas tras la Segunda Guerra Mundial. El predecesor directo de la teoría neoclásica y, probablemente, el primer ejemplo de una verdadera explicación teórica de la migración, fue el modelo de "Desarrollo económico con oferta ilimitada de mano de obra", propuesto por W. Arthur Lewis,<sup>4</sup> quien analiza los países en desarrollo y pone de relieve su dualidad. Hay en estos países dos sectores económicos claramente diferenciados, el rural y el urbano. En el sector urbano, la productividad del trabajo es mucho mayor que en el campo. Eso permite que haya ahorro e inversión por lo que aumentará de forma sostenida la demanda de trabajadores. Esa demanda puede ser satisfecha sin que aparezcan tensiones salariales ya que hay una oferta de trabajo infinitamente elástica procedente de las zonas rurales.

El supuesto básico del modelo de Lewis es que el sector rural está superpoblado y la productividad del trabajo es muy baja. La productividad marginal del trabajo rural es prácticamente nula, lo que significa que la emigración de trabajadores del campo a la ciudad no provoca disminución del producto agrícola. Se produce así en el sector urbano un "círculo virtuoso" ahorro - inversión - empleo que no se ve interrumpido por tensiones

---

<sup>4</sup> Sir W. Arthur Lewis, 1915-1990, economista británico, nacido en Santa Lucía en las Antillas, obtuvo el Premio Nobel de Economía en 1979, compartido con Theodore W. Schultz, por su investigación pionera en el desarrollo económico con atención particular a los problemas de los países en desarrollo.

salariales ni por falta de trabajadores, por lo que el crecimiento del sector industrial-urbano está garantizado hasta que el sector rural de baja productividad quede despoblado, lo que implicará el final de la situación de subdesarrollo.

Se trata de un modelo de desarrollo influyente en las economías duales en las que la migración desempeña un papel fundamental. Las economías 'duales' son economías en desarrollo, por lo general en contextos poscoloniales, en las que un sector moderno, conectado con el mundo exterior, coexiste con un sector tradicional, que depende de la agricultura de subsistencia para sobrevivir. Cuando el sector moderno se expande, atrae mano de obra del sector tradicional, donde su productividad marginal es cero.

Para el sector avanzado, tener a su disposición una oferta ilimitada de mano de obra permite su expansión, al tiempo que los salarios se mantienen bajos, con la garantía consiguiente de una gran rentabilidad. Para el sector tradicional, la emigración es la única forma de deshacerse del excedente de mano de obra y de avanzar en la función de producción hacia proporciones capital-producción más altas; constituye, por ello, la condición previa para que se inicie un proceso de desarrollo que ponga fin al atraso económico.

Por lo tanto, en el modelo de Lewis la migración resulta ser un mecanismo de desarrollo crucial para la economía en su conjunto, al explotar el potencial de crecimiento inherente a las disparidades económicas. Ambos sectores, tradicional y moderno, de origen y receptor, se benefician sobremanera de la migración.

Aunque Lewis se consideraba a sí mismo parte de lo que entonces se llamaba "economía del desarrollo", su modelo contiene en esencia los elementos principales de los modelos de equilibrio que dominarían en los dos decenios siguientes las ciencias sociales y, dentro de ellas, las teorías sobre la migración. Hay que decir, sin embargo, que no se trataba fundamentalmente de una teoría de la migración, sino de un modelo de desarrollo.

## 1.2 Teoría neoclásica

La primera teoría sobre la migración, y quizá la más influyente hasta la fecha, es la que surge de la economía neoclásica, basada en principios tan conocidos como la elección racional, la maximización de la utilidad, los rendimientos netos esperados, la movilidad de factores y los diferenciales salariales. Un paradigma tan versátil, que ha sido aplicado a

tantas dimensiones del comportamiento humano y cuya influencia sigue extendiéndose más allá de lo económico y alcanzando a las demás ciencias sociales, no podía dejar de lado la migración, a la que parece ajustarse de manera natural.

Simple y cercana al sentido común, tiene la ventaja de combinar la perspectiva micro de la adopción individual de decisiones, con la perspectiva macro de los factores determinantes estructurales. En el plano macro, es una teoría sobre la redistribución espacial de los factores de producción en respuesta a precios relativos diferentes<sup>5</sup> (Ranis y Fei 1961, Todaro 1976). La migración es el resultado de una distribución geográfica desigual de la mano de obra y del capital.

En algunos países o regiones esta mano de obra es escasa en comparación con el capital y, por consiguiente, su precio -el nivel salarial- es elevado, mientras que en otros países o regiones ocurre lo contrario; como resultado, se da la tendencia de que los trabajadores vayan de los países o regiones donde la mano de obra es abundante y los salarios bajos a los países con escasez de mano de obra y salarios elevados, contribuyendo así a la redistribución de los factores de producción y, a largo plazo, a la equiparación de los salarios de los distintos países y corrigiendo las desigualdades originales.

Podría decirse como conclusión, que según el pensamiento neoclásico, la raíz de la migración ha de buscarse en las disparidades entre los niveles salariales de los distintos países, que a su vez reflejan disparidades de ingresos y bienestar. La migración traería consigo la eliminación de los diferenciales salariales, lo que a su vez implicaría el fin de la migración.

La versión micro de la teoría neoclásica explica la razón por la cual las personas responden a las diferencias estructurales entre países o regiones y emprenden la migración (Todaro 1969, 1976); la migración es el resultado de decisiones individuales tomadas por actores racionales que buscan mejorar su bienestar al trasladarse a lugares donde la recompensa por su trabajo es mayor que la que obtienen en su país, en una medida suficientemente alta como para compensar los costos tangibles e intangibles que se derivan del desplazamiento.

---

<sup>5</sup> Ranis, G. *Una teoría de desarrollo económico*. American Economic Review, 51: 533-65.

Todaro, M. P. 1976. *Migración interna en los países en desarrollo*. Ginebra: Oficina Internacional del Trabajo.

Se trata, por lo tanto, de un acto individual, espontáneo y voluntario basado en la comparación entre la situación actual del actor y la ganancia neta esperada que se deriva del traslado, resultado de un cálculo de rentabilidad. Se infiere de ello que los migrantes, una vez estudiadas todas las alternativas disponibles, tenderán a dirigirse a aquellos lugares donde se espere un rendimiento neto mayor. En la medida en que supone incurrir en ciertos costos con el fin de obtener mayores rendimientos del trabajo de uno, la migración constituye un tipo de inversión en capital humano.

De la tradición neoclásica ha surgido uno de los nuevos planteamientos sobre la migración, probablemente la más específica de todas, *la nueva economía de la migración de mano de obra*, puede considerarse como una crítica interna de algunos detalles de la versión micro de la teoría neoclásica o como una variante de ésta, que la perfecciona y enriquece con una serie de enmiendas y adiciones, asociada en principio al nombre de Oded Stark<sup>6</sup>. Comparte la convicción de que la piedra angular básica es la elección racional, pero difiere al establecer que el actor que busca mejorar su utilidad es más la familia o la unidad familiar y no el migrante individual.

La migración es una estrategia familiar orientada no tanto a obtener el máximo posible de ingresos, sino a diversificar sus fuentes con el fin de reducir al mínimo riesgos como el desempleo o la pérdida de ingresos o de cultivos, a la vez que flexibilizar las limitaciones, dadas las imperfecciones que por lo general acosan a los mercados de crédito y de seguros en los países de envío.

En cuanto al objetivo de los migrantes de conseguir los máximos ingresos posibles, no necesariamente los obtienen en términos absolutos, sino en comparación con otros hogares de su grupo de referencia, por lo tanto dentro de la antigua noción de privación relativa (Stark y Taylor 1989)<sup>7</sup>. De aquí se puede inferir que cuanto más desigual sea la distribución de ingresos en una comunidad determinada, más se sentirá la privación relativa y aumentarán los incentivos para la migración. A este respecto, la nueva economía de la migración presta atención a la distribución de los ingresos, lo que no hacía la explicación neoclásica.

La nueva economía de la migración presenta una serie de mejoras con respecto a la teoría neoclásica. De entrada, la importancia central que tenían los diferenciales

<sup>6</sup> Stark, O., 1991. *La migración de mano de obra*. Brasil.

<sup>7</sup> Stark, O. y J.E. Taylor, 1989. *Reprivación relativa y migración internacional*. *Demografía* 26, 1:1-14

salariales se ve considerablemente disminuida, ya que éstos no conducen necesariamente a la migración y no son, por tanto, indispensables para que se produzca. Además, destaca el papel de las familias y unidades familiares, hace hincapié en la importancia de los envíos de dinero y presta más atención a la información y a la compleja interdependencia entre los migrantes y el contexto en que la migración se produce. El papel capital que suele desempeñar la familia en la migración lo había señalado ya Jacob Mincer<sup>6</sup>, pero desde una perspectiva distinta y con fines diferentes, destacando el hecho de que no son sólo los trabajadores sino familias enteras las que migran.

Sin embargo, no es seguro que los ingredientes heterogéneos que constituyen la nueva economía de la migración estén suficientemente ligados e integrados lógicamente como para formar una teoría coherente, o si no se trata más que de una variante crítica y refinada de la teoría neoclásica.

De cualquier modo, si hay algo que reste valor a la nueva economía de la migración no es tanto su posible falta de autonomía teórica como su escasa y limitada aplicabilidad. Parecen ser bastante peculiares los contextos de migración que reconoce, caracterizados por desplazamientos que se mantienen durante varios decenios. Además, la nueva economía de la migración parece encontrar su inspiración, así como el grueso de las pruebas en que se apoya, en un número reducido de pueblos rurales de México. Su versatilidad frente a otros contextos de migración menos establecidos —especialmente los que conllevan grados considerables de desorganización social, por no mencionar circunstancias en las que la propia vida peligra— es, en el mejor de los casos, incierta.

Tampoco resulta aplicable al desplazamiento de toda una unidad familiar, como lo era el modelo de Mincer. Por último, la nueva economía de la migración sólo se interesa por las causas de la migración vista desde el lado del origen.

### 1.3 Teoría histórico estructural

Existe una gran coincidencia entre los estudiosos del tema en identificar dos enfoques teóricos predominantes en los trabajos sobre las migraciones, sobre todo a partir de los años sesenta. El enfoque de la modernización, cuyo exponente más destacado ha sido

<sup>6</sup> Mincer, J., 1978. *Decisiones de migración familiar*. *Diario de Economía Política*. 86, 5:749-773.

Gino Germani<sup>9</sup> y, por otra parte, el enfoque llamado histórico-estructural, desarrollado por varios autores en América Latina como reacción a las explicaciones del primero y en concordancia con la teoría de la dependencia, entonces dominante en el campo de las ciencias sociales en la región, Paul Singer<sup>10</sup>, considerado uno de los principales exponentes de la corriente histórico-estructural, plantea que la migración es un fenómeno que depende del desarrollo económico. Singer, en una propuesta contraria a la teoría de la modernización que subraya las motivaciones y el marco psicosocial para entender los procesos migratorios, resaltarán los aspectos macro-sociales (o estructurales) y el estudio de las clases sociales como una parte medular de su propuesta teórica, muy arropado -por lo demás- en la carga teórica del marxismo y las teorías de la dependencia que, para entonces, eran preponderantes en los estudios de América Latina.

Para decirlo de manera esquemática, Singer contempla el proceso de las migraciones internas como una readaptación de la población o de la fuerza de trabajo a los movimientos espaciales de las actividades económicas, las cuales, a su vez, responden a las exigencias técnicas de la producción industrial. En los moldes capitalistas, esta transferencia que implica el proceso de industrialización, tiende a favorecer sólo algunas regiones en cada país, vaciando a las demás.

Desde este punto de vista, la creación de desigualdades regionales puede ser vista como el motor principal de las migraciones internas que acompañan a la industrialización de moldes capitalistas. Los factores de expulsión pueden ser de dos órdenes, de acuerdo con Singer: factores de cambio, que se derivarían de la introducción de relaciones de producción capitalistas en ciertas áreas, expulsando o destruyendo otras formas productivas; y, por otra parte, los factores de estancamiento que provienen de una creciente presión poblacional sobre la disponibilidad de áreas cultivables.

En este caso, son los factores de expulsión -según el autor- los que definen las áreas desde donde se origina el flujo migratorio, pero son los factores de atracción los que determinan la orientación de esos flujos y las áreas a las cuales se destinan. Entre los factores de atracción, el más importante es la demanda de fuerza de trabajo. Esto permite concluir a Singer que las migraciones derivadas de la industrialización actual de los países

<sup>9</sup> Gino Germani. Sociólogo italiano (1911-1979), exiliado en Argentina, desarrollo una gran cantidad de trabajos académicos tales como: la teoría de la modernización, el problema de la transición, la movilidad social, las migraciones, los aspectos psicosociales, desde la perspectiva de la sociología norteamericana funcionalista.

<sup>10</sup> Paul Singer, Economía política de la urbanización, Siglo XXI Editores, 1975, p. 39-40.



no desarrollados constituyen fenómenos históricamente condicionados, cuyas manifestaciones concretas dependen de las condiciones específicas en que se da esa industrialización (Singer, 1975: 44,54).

Frente a los enfoques que enfatizan al individuo o la familia como unidades actuantes en el proceso migratorio, junto con los instrumentos que se utilizan en la recolección de información a partir de estas entidades, el autor citado se pregunta: ¿en qué medida el migrante es capaz de reproducir los motivos que lo llevaron a adoptar la decisión de migrar? Lo más probable -agrega- es que la migración sea un proceso social, cuya unidad actuante no es el individuo sino el grupo.

Cuando se desea investigar procesos sociales, las informaciones recogidas con base individual conducen, la mayoría de las veces, a análisis psicologizantes, en los cuales las principales condiciones macro sociales son desfiguradas cuando no omitidas. En el caso específico de las migraciones internas, el carácter colectivo del proceso es tan pronunciado que casi siempre las respuestas de los migrantes caen en sólo dos categorías: 1) motivación económica (búsqueda de trabajo, mejores condiciones de vida, etc.) y 2) para acompañar al esposo, a la familia (Singer.1975:58).

A pesar de su aparente consistencia y del vuelco que representó el enfoque histórico-estructural en los estudios de las disciplinas sociales, sus críticos pronto encontraron como una de sus mayores debilidades la dificultad de operacionalizar algunos conceptos y categorías fundamentales. De Oliveira y Stern<sup>11</sup>, por ejemplo, se refieren al enfoque de la modernización y al histórico-estructural como la investigación sin teoría y la teoría sin investigación, respectivamente.

Para otros, ambos enfoques serían la suma de desencuentros entre el énfasis en los niveles de análisis micro y macro sociales<sup>12</sup>, o bien la falta de mediaciones suficientes entre las causas estructurales del fenómeno migratorio y las motivaciones a nivel individual, aspecto que sólo aparece tangencialmente indicado en el marco referencial de Singer.<sup>13</sup>

<sup>11</sup> Orlandina de Oliveira y Claudio Stern, *Notas acerca de la teoría de las migraciones internas*. Revista Migración y desarrollo, Clacso, Buenos Aires, 1972.

<sup>12</sup> Véase por ejemplo Raczynsky, D., *Movilidad territorial de la población en América Latina: perspectivas de análisis y lineamientos de investigación*, en Memorias del Congreso Latinoamericano de Población y Desarrollo, UNAM-El Colegio de México-Pispal, 1983.

<sup>13</sup> Véase Marcial Antonio Riquelme y Yolanda Manzoni, *Migraciones internas y empleo: estudios de casos de un asentamiento irregular de la zona metropolitana de la ciudad de México*, UAM-I, México, 1985, p.40.

Otros analistas, señalan que algunas debilidades del enfoque histórico-estructural provendrían de su marcado carácter contestatario que lo llevó a alejarse de sus premisas básicas, así como por la forma en que muchos estudiosos lo asumieron, empleándolo de manera mecánica y rechazando la búsqueda de intermediaciones entre la dimensión estructural y la conducta individual de los migrantes. Este sesgo interpretativo no sólo condujo a olvidar el planteamiento original de Singer de referir el análisis a situaciones históricas concretas, sino que las sustituyó por grandes generalizaciones y vaguedades por quienes dijeron suscribir este enfoque.

Héctor Hirán Hernández<sup>14</sup> lo ejemplifica así: Mediante la relación directa entre modos de producción y conductas migratorias no puede explicarse, por ejemplo, la existencia de estructuras familiares diferentes en modos de producción semejantes, y viceversa; o bien, cómo explicar distintas conductas migratorias en un mismo estrato social... No ha bastado, entonces, con visualizar una relación entre conducta migratoria y grandes estructuras sociales, ya que ello, por sí mismo, no significa una vinculación orgánica y sistemática entre los dos niveles; por lo tanto, no son suficientes los intercambios ocasionales de información entre los estudios de uno y otro nivel, lo que Mertens llama el paralelismo infructuoso<sup>15</sup>.

Otras debilidades que encuentra Hernández en los estudios que se enmarcan en el enfoque estructural, se refieren a las imprecisiones con las cuales se define muchas veces el término de contexto social que, desde esta perspectiva, determinaría las conductas y los flujos migratorios. La idea de que el contexto social -sostiene el autor- determina la conducta individual no deja de ser una hipótesis vagamente formulada, ya que suelen no ofrecerse elementos aclaratorios de cómo, en qué grado y a través de qué instancias ese contexto ejerce su influencia (¿a través de la familia, la fábrica, la religión, la escuela, etc.?).

En realidad varias de estas observaciones han sido plenamente válidas para las tendencias que asumió el enfoque mencionado en décadas anteriores a los setentas. Sin embargo, para la década de los setentas, y ya avanzado el decenio siguiente, es difícil

---

14 Cfr. Héctor Hirán Hernández, *Notas sobre líneas de investigación en migraciones internas para América Latina*, Aportes de Investigación Núm.5, CRIM-UNAM, México, 1988.

15 *Ibidem*, p. 9. El autor se refiere a Mertens W., *Investigación sobre población en América Latina: presentación y evaluación de perspectivas recientes*, en *Reflexiones teórico-metodológicas sobre investigaciones en población*, El Colegio de México, 1982.

seguir sosteniendo que la perspectiva histórico-estructural se haya mantenido en los reflejos mecánicos de las explicaciones globales. Una gran diversidad de estudios en México y en otros países de América Latina, reflejarán con mucha claridad un proceso de búsqueda y cuestionamiento, distanciándose en algunos casos y, en otros, profundizando los aportes teóricos del enfoque reseñado.

Lo importante, en todo caso, es subrayar una conclusión evidente: en la búsqueda de una preeminencia conceptual para explicar los determinantes del fenómeno migratorio, así como su impacto de carácter social, se abrió un abismo entre varios niveles de análisis, parcelando el esfuerzo interpretativo y soslayando -frecuentemente- la complejidad de un problema de múltiples raíces y diferencias históricas. Lo que se vio como irreductible o antagónico, se reveló al final como parte de un proceso fuertemente interrelacionado, lo mismo que ha sucedido con otros fenómenos de la realidad social.

#### 1.4 Teoría de la dependencia

Así, en los años setenta y ochenta, bajo la influencia de los enfoques histórico estructural y neomarxista, investigadores como Josué Reichert, Raymond Wiest y Richard Mines negaron la posibilidad de que el fenómeno de la migración jugara un papel positivo en el desarrollo de un país, argumentando que la basta afluencia de dinero generado por los migrantes distorsionaba más que desarrollaba las economías rurales receptoras, pues exacerbaban el conflicto social comunitario de la dependencia, agudiza las divisiones de clases y las diferencias económicas y provocaba la inflación de precios. Sin contar, con el fomento a un círculo vicioso por el que la emigración genera una mayor emigración, para mantener los niveles de vida que llegan a alcanzar las familias de los migrantes, éstos se vuelven dependientes de la migración para mantener esos niveles, aún más allá de la necesidad económica, se genera un "síndrome" donde los migrantes son una especie de adictos a los dólares.

De esta forma, en el tercer cuarto del siglo XX, se puso en tela de juicio, el predominio de la creencia neoclásica (y de sus correlatos, el paradigma funcionalista en sociología y, de manera más general, la teoría de la modernización), por una escuela de pensamiento situada en el extremo opuesto del espectro ideológico, que veía los procesos sociales en términos de conflicto y no de equilibrio.

En los decenios de 1960 y 1970, con la inspiración histórica-estructural y sus fuentes de colaboración marxista, quedó plasmada la teoría de la dependencia que postulaba que la evolución del capitalismo había dado lugar a un orden internacional compuesto por un núcleo de países industrializados y una periferia de países agrícolas unidos por relaciones desequilibradas y asimétricas. Los avances de los primeros dependían de la explotación que llevaban a cabo de los segundos, cuya condición de subordinación obstaculizaba su desarrollo.

El subdesarrollo se consideró, por lo tanto, como un subproducto del desarrollo. La teoría de la dependencia hablaba de un ejército de reserva creciente en el mundo, poco se escribió con relación a la migración, y ese poco se refería más a la variedad rural urbana<sup>16</sup> que a la internacional. A través de la migración internacional, en especial del éxodo de especialistas (fuga de cerebros), se perpetuaban y reforzaban las desigualdades entre países.

### 1.5 Enfoque del mercado de mano de obra dual

Los planteamientos anteriores, visualizan el fenómeno de la migración desde la perspectiva del país de origen (decisiones individuales, desplazamiento de toda una unidad familiar, creciente desempleo), el presente enfoque se coloca en la perspectiva del país receptor.

Con los cambios que la migración internacional ha experimentado en el último cuarto del siglo XX, donde la composición de las corrientes es más global y heterogénea. Asia, África y América Latina han reemplazado a Europa como principales regiones de origen. En las sociedades receptoras ha cambiado tanto el volumen relativo como la naturaleza de la mano de obra requerida. Además, las políticas restrictivas de admisión han proliferado, y así, predominan ahora nuevas formas de migración basadas en derechos reconocidos por la ley, a la vez que han aumentado las corrientes ilegales y el tráfico clandestino. La integración en la sociedad receptora se ha hecho menos lineal.

De igual forma, han surgido espacios y comunidades transnacionales. Hay indicios que sugieren que la migración internacional puede estar entrando en una nueva era y, como las teorías por lo general se formulan después de que ocurren los hechos, puede

---

<sup>16</sup> Singer, P. 1973. *Economía política de la urbanización*. Brasil.

que estos cambios sean también el prelude de una nueva era en las formas de reflexionar sobre la migración.

Los efectos de tales cambios se han visto multiplicados por el hecho de que en la actualidad las teorías sobre la migración parecen estar supeditadas a la realidad de la migración internacional, cuando en el pasado reflejaban con frecuencia la migración interna.

Ocurre lo contrario con este enfoque teórico que contribuye a un mejor entendimiento de las realidades contemporáneas, el *del mercado de mano de obra dual*, de Michael Piore<sup>17</sup>, en la medida en la que sólo presta atención a la otra vertiente de la migración, la receptora, y sitúa su explicación en el nivel macro de los factores determinantes estructurales.

Según esta postura, la migración internacional obedece a una demanda permanente de mano de obra que tiene su origen en ciertas características intrínsecas de las sociedades industriales avanzadas, que a su vez produce una segmentación en sus mercados de trabajo. Asegura que las economías muy desarrolladas necesitan trabajadores extranjeros para ocupar los trabajos que rechazan los trabajadores locales (trabajos mal pagados, inestables, no cualificados, peligrosos, degradantes y de poco prestigio).

Piore (1979) cita cinco factores para explicar por qué esta demanda que se satisface por medio de la contratación de migrantes: a) por qué en las economías avanzadas hay trabajos inestables y de baja productividad, b) por qué los trabajadores locales rechazan ese tipo de trabajos, c) por qué la reticencia de los trabajadores locales a ocupar puestos de trabajo poco atractivos no puede solucionarse a través de los mecanismos de mercados normales, tales como aumentar los salarios correspondientes a esos trabajadores, d) por qué los trabajadores extranjeros procedentes de países con bajos ingresos están dispuestos a aceptar ese tipo de trabajos y, por último, e) por qué esta demanda estructural de mano de obra ya no puede cubrirse como se hacía antes con las mujeres y los adolescentes.

Puede decirse que tanto el punto de partida de la teoría del mercado de mano de obra dual -el hecho de que en las economías avanzadas haya una demanda permanente

---

<sup>17</sup> Piore, M.J., 1979. *Aves de paso: la migración de mano de obra en las sociedades industriales*. Universidad de Cambridge.

de mano de obra extranjera- y la explicación básica de esta demanda —los cinco puntos señalados que se desprenden de observaciones empíricas bien conocidas—, se constituyen en el mérito de este planteamiento teórico que explica de una manera compleja y técnica por qué surge la demanda de trabajadores migrantes.

En las economías avanzadas existen trabajos inestables, originados por la división de la economía en un sector primario de uso intensivo de capital y en un sector secundario de uso intensivo de mano de obra y baja productividad, lo que da lugar a un mercado de trabajo segmentado. Los trabajadores locales rechazan esos trabajos porque denotan una posición social baja y tiene poco prestigio, ofrecen pocas posibilidades de ascenso y no son motivadoras.

La reticencia de los trabajadores locales a ocupar trabajos poco atractivos no puede solucionarse a través de mecanismos de mercado normales, tales como aumentar los salarios correspondientes, pues aumentarlos en el extremo inferior de la escala laboral exigiría aumentarlos proporcionalmente en los siguientes escalones para respetar la jerarquía, lo que produciría una inflación estructural. Los trabajadores extranjeros de países de bajos ingresos, especialmente los temporeros y los que esperan poder regresar algún día, están dispuestos a aceptar esos trabajos porque el bajo salario suele resultar alto si se lo compara con lo que es la norma en sus países, y porque la posición social y el prestigio que cuentan para ellos son los de su país.

La demanda estructural de mano de obra para los trabajos de los niveles más bajos ya no puede atenderse, como antes, recurriendo a mujeres y adolescentes, ya que el trabajo femenino ha perdido su condición secundaria y dependiente en favor de una condición autónoma y orientada a la carrera profesional. Además, el menor índice de fecundidad y la prolongación de la educación han reducido la disponibilidad de integrar a los jóvenes a estos trabajos (Massey *et al.* 1998, 33).

El valor del enfoque de los mercados de mano de obra duales no consiste fundamentalmente en proporcionar una explicación general de las causas de la migración internacional, sino en poner de relieve un factor importante para que se produzca la migración internacional, a saber, la demanda estructural de mano de obra que es inherente a la estructura económica de las sociedades avanzadas contemporáneas.

También proporciona explicaciones convincentes de tal demanda —aunque ciertamente no sean las únicas plausibles— que ayudan a entender, entre otras cosas, la

coexistencia aparentemente anómala de una demanda de mano de obra extranjera con índices significativos de desempleo estructural en una serie de países receptores, desechando la idea de que los trabajadores inmigrantes necesariamente compiten con los autóctonos y que su presencia afecta a los niveles salariales y perspectivas de empleo de estos últimos.

Por otra parte, es importante destacar sus limitaciones al postular que la demanda causa toda la migración internacional y excluir los factores "impulsores", colocándose en una visión parcial y miope que no puede explicar la realidad forma integral. Afirmar que la mayoría de los migrantes acaban encontrando empleo en el lugar de destino, es una cosa, pero postular que esa demanda desencadena las corrientes de migración es otra completamente distinta.

Otra limitación la encontramos en que las corrientes migratorias actuales no parecen ser resultado, y mucho menos exclusivamente, de prácticas de contratación. En especial en las economías avanzadas a que se refiere la teoría, como las de América del Norte o Europa Occidental. No cabe la menor duda de que la contratación fue un mecanismo de inmigración importante en esas sociedades en el tercer cuarto del siglo que son los decenios precedentes a la formulación de la teoría y que sigue funcionando hoy, especialmente en el Golfo Pérsico y en regiones de Asia y el Pacífico. Pero en las economías industriales avanzadas la mayoría de los migrantes lo hacen por iniciativa propia y no para ocupar empleos preexistentes.

Por último, la teoría no explica los índices de inmigración diferenciales, esto es, por qué distintas economías industriales avanzadas, con estructuras económicas similares, presentan índices de inmigración que pueden variar diametralmente, como ocurre con Dinamarca y Noruega, por un lado, y Suiza o Canadá, por otro.

### **1.6 Enfoque del sistema mundial**

Tanto el interés por los procesos macro sociales como la idea de que las economías altamente desarrolladas necesitan que la mano de obra extranjera trabaje en determinados sectores por salarios reducidos, son principios que comparte la *teoría del sistema mundial*. Sin embargo, la explicación que da de la migración internacional no se basa tanto en la demanda, sino más bien en los desequilibrios producidos por la

penetración del capitalismo en los países menos desarrollados. Una serie de autores, entre ellos Alejandro Portes<sup>18</sup> y Saskia Sassen<sup>19</sup>, han presentado explicaciones histórico estructurales de la migración internacional.

La piedra angular conceptual de este planteamiento teórico es la noción de un "sistema mundial moderno", acuñada a mediados del decenio de 1970 por el historiador y sociólogo Immanuel Wallerstein<sup>20</sup>, un sistema mundial de hegemonía europea que viene formándose desde el siglo XVI y que está compuesto por tres esferas concéntricas: estados núcleo, zonas semi periféricas y zonas periféricas.

Este enfoque pertenece a la tradición histórico estructural que inspiró la teoría de la dependencia en la década de 1960. Aunque en muchos aspectos difiere de esta última, comparte con ella la visión de la migración como un producto más de la dominación ejercida por los países del núcleo sobre las zonas periféricas en un contexto de relaciones internacionales cargadas de conflictos y tensiones. También considera que la migración surge de la inequidad -en este caso de un orden internacional desequilibrado- y que a diferencia de los modelos de equilibrio, la migración refuerza la desigualdad en vez de contribuir a reducirla.

El *quid* de la explicación de la migración internacional ha de buscarse fundamentalmente en la propagación del modo de producción capitalista de los países del núcleo a los periféricos, y la consiguiente incorporación de nuevas regiones a una economía mundial cada vez más unificada. Los regímenes coloniales contribuían antaño a esta penetración; en la actualidad se encargan de ella los regímenes neo coloniales y las empresas multinacionales, con las inversiones extranjeras directas, que tienen un papel fundamental.

Para contrarrestar el menor índice de beneficios que significan los aumentos de los salarios nacionales y acumular beneficios adicionales, los países del núcleo prefieren invertir en la periferia en busca de materias primas y para aprovechar la mano de obra barata (Massey *et al.* 1998). Esta penetración, junto con los procesos de modernización y

<sup>18</sup> Portes, A. y J. Walton, 1981. *Mano de obra, clases sociales y el sistema internacional*.

<sup>19</sup> Sassen, S. 1988. *La movilidad de la mano de obra y el capital: estudio de la inversión internacional y la circulación de mano de obra*. Universidad de Cambridge.

<sup>20</sup> Wallerstein, I., 1974. *El sistema mundial moderno. La agricultura capitalista y los orígenes de la economía mundial europea en el siglo XVI*. Nueva Cork.



comercialización de la agricultura, conlleva la sustitución de las prácticas y procedimientos tradicionales por los capitalistas, en especial en la agricultura y la industria manufacturera.

Tras ello se produce una serie de trastornos y alteraciones, entre ellos el desplazamiento de trabajadores que han perdido sus formas de vida tradicionales. Lo normal es que aparezca un gran excedente de mano de obra que los sectores no agrícolas, todavía poco desarrollados, no pueden absorber. Se produce así la migración a las ciudades y el crecimiento en ellas de un sector terciario tradicional, caracterizado por una productividad sumamente baja.

Por lo tanto se crea, en primer lugar, un proletariado desarraigado, predispuesto a desplazarse al extranjero, que a su vez se trasvasa a los países del núcleo a través de los mismos canales que se abrieron con la penetración económica y por los consiguientes nexos culturales, de transporte y de comunicaciones. En los países del núcleo, los migrantes encuentran empleo en los sectores que se apoyan en una mano de obra barata para poder mantener un índice de beneficios elevado. La migración funciona, por tanto, como un sistema mundial de suministro de mano de obra (Sassen 1988).

La teoría del sistema mundial ha arrojado luz sobre la importancia de los vínculos pasados y presentes entre países en distintas fases de desarrollo y sobre los mecanismos de desarrollo generadores de desarraigo. También da cuerpo a la observación empírica de sentido común de que la migración suele establecer nexos entre países que en el pasado estuvieron unidos por lazos coloniales, debido a los numerosos vestigios que subsisten.

Este planteamiento pareciera aplicable en el plano mundial (Papademetriou y Martín 1991, 10)<sup>21</sup>, de forma que los migrantes actúan poco más que peones pasivos en el juego de las grandes potencias y de los procesos mundiales regidos por la lógica de la acumulación de capital. Puede proporcionar un trasfondo para el estudio de relaciones de migración específicas entre países, pero no tanto para su investigación, ya que se trata de una explicación *ex ante* y formulada de manera tal que no puede ser sometida a verificación empírica.

Por otra parte, parece difícil reconciliarla con la tendencia cada vez mayor hacia una diversificación de las corrientes y rutas migratorias, que es paralela al proceso de mundialización y cuestiona la validez de uno de los principios básicos de este enfoque del

---

<sup>21</sup> Papademetriou, D.G. y P.L. Martín, 1991. *La relación inestable: migración de mano de obra y desarrollo económico*. Nueva Cork.

sistema mundial. En efecto, las corrientes migratorias entre países que hasta el momento no habían estado conectados o muy poco, son cada vez más frecuentes y, por tanto, no siguen las vías de penetración que presuntamente creaban desarraigo.

### 1.7 Enfoque de las redes de migración

Hay pocas cosas tan características de la manera de estudiar la migración contemporánea como la atención central que se presta a las *redes de migración*, concepto con una larga tradición que se remonta a Thomas y Znaniecki<sup>22</sup>. Lo novedoso de este concepto es el papel central que desempeña en la investigación y explicación de la migración. Se trata de un concepto tan conocido que no precisa mucha elaboración.

Pueden definirse las redes de migración como conjuntos de relaciones interpersonales que vinculan a los migrantes o migrantes retornados con los parientes, amigos o compatriotas que permanecen en el país de origen. Estos transmiten información, proporcionan ayuda económica y alojamiento y dan apoyo de distintas formas. Al hacerlo, facilitan la migración, al reducir sus costos y la incertidumbre que genera (Massey *et al.* 1996, 42-43). Las redes también pueden inducir a la migración por medio del efecto demostración.

Se pueden considerar las redes de migración como una forma de capital social, en la medida en que se trata de relaciones sociales que permiten el acceso a otros bienes de importancia económica, como el empleo o los salarios más elevados. Este punto de vista lo sugirió por primera vez Douglas Massey<sup>23</sup>, haciendo uso de la teoría del capital social, asociada con nombres tan destacados como James Coleman y Pierre Bourdieu<sup>24</sup>.

En este marco más amplio tienen cabida, como se ha señalado, otras instituciones intermediarias -redes de contrabando o grupos benéficos y humanitarios- que, con distintos propósitos y objetivos, ayudan a los migrantes a superar las dificultades de entrada. Sin embargo, la inclusión de estas instituciones en la noción de capital social, constituido por lazos interpersonales, no parece tan clara como en el caso de las redes.

<sup>22</sup> Thomas, W.I. y F. Znaniecki, 1918-1920. *El campesino polaco en Europa y América*.

<sup>23</sup> Massey, D.S., R. Alarcón, J. Durand y H. González. 1987. *Retorno a Aztlan: el proceso social de la migración internacional de México occidental*. Universidad de California.

<sup>24</sup> El concepto de capital social fue iniciado por James Coleman y más adelante desarrollado por Pierre Bourdieu. Coleman utilizó el término para describir un recurso de individuos que emerge de sus "lazos sociales", y Bourdieu lo usó para referirse a las ventajas y oportunidades que obtienen las personas al ser miembros de ciertas "comunidades".

Es realmente grande la importancia que tienen las redes sociales para la migración; se trata con seguridad de uno de sus factores explicativos más importantes. Muchos migrantes se desplazan porque otros con los que están relacionados han migrado con anterioridad, pues esas redes tienen un efecto multiplicador, que aparecía implícito en la expresión antaño en boga "migración en cadena".

Además, el papel fundamental que por lo general han desempeñado las redes en las corrientes de migración cobra realce en la actualidad en un mundo en el que la circulación está muy restringida por dos motivos: por un lado, porque en muchos países la reunión familiar constituye una parte considerable de las corrientes de inmigración; por otro, la importancia de las redes sociales está abocada a aumentar a medida que la entrada en los países receptores sea más difícil, por su cualidad de reducir los costos y riesgos del desplazamiento, por ejemplo la incertidumbre.

De igual forma, las redes son el principal mecanismo que hace de la migración un fenómeno que se perpetúa a sí mismo; de hecho, su naturaleza es acumulativa, con tendencias a crecer y a hacerse más densas, al constituir cada desplazamiento un recurso para los que se quedan atrás y facilitar desplazamientos ulteriores, que a su vez amplían las redes y la probabilidad de expandirse en el futuro.

El desarrollo de las redes sociales puede explicar que la migración continúe, con independencia de las causas que llevaron al desplazamiento inicial, por lo que son con frecuencia los mejores indicadores de flujos futuros, y por ello las redes de migración pueden contribuir a la explicación de la migración diferencial. Sin embargo, la experiencia muestra que una dinámica en constante expansión no puede continuar eternamente; en algún momento se tiene que llegar a un punto de saturación, tras el cual comienza la desaceleración. La dinámica del crecimiento y estancamiento de las redes de migración constituye un área que requiere más investigaciones.

Por último, las redes constituyen un nivel de relación intermedio entre el plano micro de la adopción de decisiones individuales y el plano macro de los factores determinantes estructurales (Faist 1997)<sup>25</sup>, contribuyendo así a colmar un vacío que es una de las principales limitaciones de las teorías sobre la migración. No obstante, y a pesar de todo

---

<sup>25</sup> Faist, T. 1997. *El nivel crucial de equilibrio*. En Hammar, T., G. Brochmann, K. Tamas y T. Faist, eds. 1997. *La migración internacional, inmovilidad y desarrollo*.

ello, la teorización sobre las redes de migración no ha superado aún el estadio de marco conceptual.

## 1.8 Conceptualizaciones emergentes

### 1.8.1 Enfoque de sistemas

Desde la contribución fundamental de Akin Mabogunje<sup>26</sup>, en su estudio sobre la migración rural-urbana en África, el *enfoque de sistemas* se ha propuesto repetidas veces como un marco fructífero y completo para el estudio de la migración. Los sistemas de migración son espacios caracterizados por la asociación relativamente estable de una serie de países receptores con un número determinado de regiones de origen. Tales asociaciones no son mero resultado de las corrientes migratorias, sino que se ven reforzadas por conexiones y vínculos de distinta naturaleza, estos vínculos, y sus asociaciones múltiples, constituyen el contexto más adecuado para el estudio de la migración.

Un marco conceptual de este tipo tendría que poder integrar las contribuciones de las restantes explicaciones teóricas al igual que los actores pertinentes en el proceso de la migración, como las redes e instituciones intermediarias y algunos aspectos tradicionalmente descuidados, en especial el Estado (Kritz, Lim y Zlotnik 1992)<sup>27</sup>.

Si bien los sistemas de migración pretenden sacar partido de toda la capacidad de análisis del sistema general, de momento se trata nada más que de un *desiderátum*, no de una realización, al menos en lo que concierne a la migración internacional, de forma que apenas ha avanzado más allá de la identificación de sistemas de migración internacionales, en un plano puramente descriptivo. Además, tal identificación se ha limitado hasta ahora a la parte más estable del sistema, que son los países situados en el extremo receptor.

Lo mismo puede decirse de la enumeración de los elementos que definen la existencia de un sistema de migración, como la homogeneidad estructural relativa, la contigüidad o proximidad geográficas, la similitud de políticas y la pertenencia común a

<sup>26</sup> Akin L. Mabogunje es Presidente del Centro de Política del Desarrollo, Oba Akinyele Road, Agodi, Ibadan (Nigeria), y ex catedrático de geografía de la Universidad de Ibadan. Ha publicado numerosos libros y artículos sobre diversos aspectos de la geografía humana, en particular las migraciones, la urbanización y el desarrollo regional. Entre sus publicaciones cabe mencionar *Urbanization in Nigeria* (1968), *Regional Planning and National Development in Africa* (1977) y *The Development Process: A Spatial Perspective* (1980, 1989).

<sup>27</sup> Kritz, M. L.L. Lim y H. Zlotnik, 1992. *Enfoque global de los sistemas de migración internacional*.

organizaciones supranacionales (Zlotnik 1992). Aunque nadie negaría la conveniencia de estudiar los flujos migratorios como parte de otros flujos e intercambios de distinta naturaleza, el hecho es que todo el potencial de este enfoque no ha pasado aún de simple promesa.

### 1.8.2 Enfoque de la causación acumulativa

Una rama teórica que ha recibido un nuevo empuje en épocas recientes es la idea de que la migración es un fenómeno que desarrolla su propia dinámica y que se perpetúa a sí mismo. Esta idea fue propuesta por primera vez hace algunos decenios por Gunnar Myrdal<sup>28</sup> con la denominación de *causación acumulativa*, en el contexto de los "efectos de repercusión" desencadenados por el desarrollo desigual en zonas subdesarrolladas.

Recientemente Douglas Massey<sup>29</sup> ha retomado y ampliado este concepto, identificando una serie de factores y de mecanismos como los causantes de que la migración se perpetúe a sí misma. La idea básica es que la migración modifica la realidad de tal forma que induce a desplazamientos subsiguientes por medio de una serie de procesos socioeconómicos. Ya hemos hecho referencia al más importante de todos, la expansión de las redes, pero existen otros mecanismos que surgen de la migración y que, a su vez, inducen a que ésta se produzca, como la privación relativa, el desarrollo de una cultura de la migración, una distribución perversa del capital humano y la estigmatización de los trabajos que suelen realizar los inmigrantes.

### 1.8.3 Enfoque de los espacios sociales transnacionales

Al finalizar el siglo XX, Ludger Pries<sup>30</sup> plantea el proceso migratorio como "espacios sociales transnacionales", en tanto que afirma se trata de espacios difusos que trascienden los espacios territoriales nacionales. Desde el último cuarto del siglo pasado han surgido diversos fenómenos en la migración internacional que requieren nuevos enfoques de

<sup>28</sup> Kart Gunnar Myrdal (1898-1987) Economista sueco que obtuvo el premio Nobel en 1974 por contribuir a la teoría de las fluctuaciones económicas y monetarias y por el penetrante análisis de la interdependencia de los fenómenos económicos sociales e institucionales. Es conocido mundialmente como uno de los teóricos del crecimiento a partir de sus investigaciones en los países subdesarrollados.

<sup>29</sup> Douglas Massey, Investigador especializado en el tema de la migración internacional, proveniente de la Universidad de Princeton.

<sup>30</sup> Pries, Ludger, 1999. *La migración internacional en tiempos de globalización: varios lugares a la vez*. Nueva Sociedad 164: 56-68

análisis y explicación, y, señala, que el marco conceptual de migración transnacional o transmigración puede ser una propuesta apropiada. En el contexto de globalización económica y cultural, de nuevas tecnologías de comunicación, de medios de transporte muy rápidos y generalizados y en un ambiente con un nivel crítico de emigración y remigración masiva se desarrolla un nuevo tipo de migración internacional que se puede llamar transmigración. Esta posición es relevante, en tanto que establece la necesidad de estudiar ambos territorios, el de salida y el de llegada.<sup>31</sup>

#### 1.8.4 Campos de poder y campos sociales

Por último, resulta necesario insertar a la discusión teórica el análisis de "campos de poder" y "campos sociales", dos conceptos que tienen antecedentes en la Antropología y la Sociología, pero que han sido trabajados y hechos más precisos por William Roseberry (1998)<sup>32</sup>.

Éste se preocupaba con la tendencia que tenía los antropólogos de representar las comunidades rurales y campesinas como si estuvieron desconectadas de los grandes procesos históricos mundiales (1998:3). El asunto hace referencia al viejo problema de la relación entre lo macro y lo micro o afuera y adentro: macro y afuera es el "sistema mundial", el mercado mercantil internacional, Europa, etcétera; micro y adentro se refieren a las relaciones, muchas veces específicas y delimitadas en espacio y tiempo, investigadas por los científicos sociales. Roseberry se dio cuenta que demasiadas veces los antropólogos y otros científicos sociales fracasaron al intentar conectar lo macro y lo micro en una forma orgánica; o, para ser más preciso, ellos habían fallado por no haberse acercado a lo local desde el punto de vista de una red extendida de relaciones que hizo borrosa la dicotomía afuera/adentro.

Él formuló el problema de la siguiente manera: La historia de regiones particulares no puede separarse de los procesos históricos mundiales de los cuales son una parte, y sin embargo su historia no es mecánicamente determinada por el "sistema mundial". En parte el problema consiste en el entendimiento de las "estructuras" que moldean y limitan

<sup>31</sup> Guzmán, José Manuel. 2004. *Migración Mundial*.

<sup>32</sup> Roseberry, William. 1998. *Cuestiones agrarias y campos sociales*, en Sergio Zendejas y Pieter de Vries, eds. *Las Disputas por El México Rural*. Volumen I. Actores y campos sociales, pp. 73-97. Zamora, Mich: Colegio de Michoacán.

la acción de los sujetos humanos, como también en apreciar la acción de los sujetos humanos al crear las mismas estructuras que los limitan a ellos.

"Campo social" y "campo de poder" están orientados a observar la complejidad de la historia y las relaciones específicamente locales, mientras que, a la vez, reconocen que las relaciones locales observables han sido estructuradas por procesos globales de gran alcance, y que estas historias "locales" son partes de procesos históricos mundiales.

El campo de poder está constituido por redes de relaciones – los precipitados de "procesos históricos mundiales" – que imponen una estructuración. Las relaciones sobre un campo de poder no son "externas" a los campos sociales locales, pero han sido internalizados como aspectos constitutivos de ellos, aunque tal internalización necesariamente estará condicionada por las tensiones existentes y protagonizadas por los grupos específicos que actúan en el contexto de la historia local.

Para Roseberry, el campo de poder obliga una serie de preguntas a cerca de la organización de la producción y el cambio; la posición de personas, localidades y regiones dentro de redes sociales y espaciales de producción y comercialización; la posición y extensión de influencias, y así sucesivamente (1998a:94). También el concepto implica el Estado y sus leyes, políticas, agencias, instituciones, procedimientos y licencias, así como la religión organizada, la cual "tiene la capacidad para aplicar sanciones divinas con fuerza real a quienes creen en ella, y de crear comunidades de creyentes fuera de las cuales la acción y la relación social pueden ser inimaginables" (1998a:95).

En resumen, el concepto de un "campo de poder" está diseñado para identificar un campo multidimensional de relaciones sociales que demarca posiciones particulares para los sujetos (hombre, mujer, adulto, niño, esposo, esposa...) a través de las cuales los sujetos, individual y colectivamente, entablan relaciones con otros sujetos e instituciones y agencias que forman parte del campo.

El campo nunca está limitado a una localidad particular, en cuanto a que las relaciones sociales centrales que lo definen forman parte de "tejidos" o "redes" más amplios de relaciones. Una localidad ocupa, empero, una posición particular y específica dentro de los tejidos y redes, y los sujetos generalmente actúan desde estas posiciones particulares (aunque sus acciones pueden trascenderlas). A medida que actúan, rutinariamente entablan relaciones con otros sujetos, individual y colectivamente, marcadas por tensiones características de la estructuración del campo mismo. El campo

se mantiene en una especie de tensión. Esta tensión, y las luchas que la caracterizan, son una fuerza creativa y destructiva dentro del campo. (1998a:96-97)

### **1.9 Disertación sobre algunos elementos teóricos rescatados**

Una vez realizado este breve recorrido por los diversos postulados teóricos que, durante los últimos 60 años, han tratado de explicar el creciente fenómeno de la migración como fenómeno generalizado en todo el mundo. A continuación, se presentan algunos comentarios críticos a la teoría neoclásica que resultan de interés por su preeminencia en todos los ámbitos de la vida académica contemporánea.

El abandono relativo de la explicación neoclásica de la migración en el transcurso del último cuarto del siglo XX no se debió al desafío planteado por las teorías histórico estructural o de la dependencia, sino más bien por sus deficiencias intrínsecas, magnificadas por cambios profundos en la naturaleza y las características de la migración internacional observables desde mediado el decenio de 1970. Estos cambios han aumentado la heterogeneidad y complejidad del fenómeno dando lugar a una realidad migratoria que no concuerda con el mundo neoclásico.

Los problemas contemporáneos de la teoría neoclásica de la migración no provienen principalmente de sus insuficiencias como teoría, sino más bien de sus dificultades para aceptar la cambiante realidad.

El primer hecho que contradice la explicación neoclásica es que se desplacen tan pocas personas, dadas las enormes diferencias de ingresos, salarios y niveles de bienestar que existen entre los distintos países. Éste es a todas luces el talón de Aquiles de la teoría neoclásica, pues si las corrientes de migración entre los países se produjeran según las prescripciones de esa teoría, el número de migrantes internacionales habría de ser mucho más elevado que el que se da en la realidad. De hecho, las disparidades económicas son, sin ninguna duda, importantes, pero de modo alguno han de considerarse razón suficiente para que se produzcan las corrientes de migración. En realidad, estas disparidades no explican gran cosa hoy en día.

El segundo problema de la teoría, relacionado con el anterior, es su incapacidad para explicar la migración diferencial. Por sí misma, la teoría no consigue explicar por qué algunos países mantienen unos índices de emigración relativamente altos y otros, estructuralmente similares, no; y lo mismo podría decirse, de los diferentes índices de



inmigración en los países receptores. De lo que se infiere que tampoco logra sostener su corolario teórico razonablemente, donde asegura que el volumen de migración entre grupos de regiones de origen y receptoras guarda una cierta proporción con la magnitud de los desequilibrios económicos que los separan.

Sin duda estas deficiencias de la explicación neoclásica de la migración pueden achacarse en parte a su carácter unidimensional y, más concretamente, a la exclusión de la dimensión política y cultural en una época en la que su importancia ha ido en aumento.

Al ser, en esencia, una teoría de la movilidad de los factores de producción de en función del diferencial de los precios relativos, la teoría neoclásica se muestra cada vez más en contraposición con un mundo lleno de barreras que dificultan seriamente el movimiento de la mano de obra; o, más que en desacuerdo, muestra la incapacidad absoluta de adaptarse a él.

Ciertamente, el sistema internacional contemporáneo -en el que la libre circulación de trabajadores es la excepción, mientras que su restricción ha de verse como la norma- encaja difícilmente con la imagen de un entorno ideal en el que las personas se mueven libre y espontáneamente en busca de sus propios intereses y de maximizar la utilidad. Las políticas generalizadas de admisión restrictivas reducen la movilidad y disuaden a los migrantes potenciales en una proporción imposible de determinar, pero probablemente muy alta.

En teoría este factor -en los casos en los que existe la posibilidad de superar las restricciones de entrada- puede incluirse en el cálculo que hace el migrante potencial, tomándolo como un costo adicional, a la vez que como un agravante de la incertidumbre de la inversión que la migración supone; pero en la práctica, su influencia es tan destacada que priva a la teoría de cualquier utilidad. Si bien es cierto que casi todo puede traducirse en costos y beneficios y que incluso se le puede asignar un valor en términos monetarios, posiblemente el precio de un esfuerzo de ese tipo resulte en la práctica intrascendente, rozando la tautología, como ocurre cuando se descubre que las personas se desplazan para mejorar su bienestar.

En la práctica, el costo que representa superar los obstáculos de entrada puede a menudo ser tan grande que disuada a la mayoría de los que podrían ser candidatos a migrar si tan sólo estuvieran en juego las consideraciones económicas. Cuando no se

puede superar este tipo de barreras, tendría poco sentido explicar la decisión de no migrar tomando como base el cálculo neoclásico.

Por lo tanto, hoy los factores políticos son mucho más influyentes que los diferenciales salariales a la hora de determinar la movilidad o inmovilidad; el carácter selectivo de la migración se explica mejor en términos de derechos reconocidos por la ley, o de características personales o de redes en operación o de campos sociales y campos de poder, en el caso de los desplazamientos de indocumentados que en términos de diferenciales salariales. Finalmente, se comprende que, en el mundo contemporáneo, la explicación neoclásica, aplicada a los desplazamientos internacionales, se mueve entre lo obvio y lo irreal.

Resulta claro que la cuestión cambia cuando se trata de explicar la migración interna, donde por lo general la movilidad es ilimitada y los costos de adaptación cultural son menos elevados. El proceso de modernización se desarrolla más rápidamente en las áreas urbanas que en las rurales, y estas últimas generan excedentes de mano de obra que se difuminan desde los lugares menos desarrollados hacia los de más desarrollo. El paradigma también puede aplicarse con éxito al pasado, al tener las barreras de entrada menos importancia que en la actualidad.

Sin embargo, las insuficiencias del paradigma no se derivan sólo de las políticas restrictivas de entrada, pues tampoco es capaz de explicar la realidad en aquellos espacios donde la movilidad se puede ejercer sin restricciones. Mencionemos sólo un ejemplo: el caso de la Unión Europea, en el que el principio de libre circulación de los ciudadanos de los quince Estados miembros coexiste en la actualidad con un volumen muy limitado de migración de mano de obra, a pesar de que siguen existiendo diferencias considerables en los niveles de salarios y bienestar; esto pone en duda la propensión general a desplazarse en aquellos casos en los que los diferenciales salariales compensan el costo del traslado, tal y como postula la teoría.

La escasa movilidad de mano de obra entre los países de la Unión Europea sugiere que dicha tendencia no es independiente de los niveles absolutos de ingresos y bienestar del propio país y que, más allá de un determinado umbral de bienestar, esa tendencia disminuye hasta desaparecer. Por lo tanto, no parece sostenerse la idea de que la migración sólo cesa cuando los diferenciales salariales han quedado reducidos al costo

del traslado solamente, cabría entonces considerar las redes o campos de poder como un posible móvil de la migración.

Tampoco se sostiene la proposición correlativa de la teoría que postula que la migración traerá consigo una equiparación de los niveles de bienestar de los distintos países. Sean cuales fueren los datos que se utilicen, la idea, de que en los últimos decenios la migración internacional ha producido una reducción significativa de las disparidades económicas entre los países de origen y los países receptores, parece difícilmente defendible.

De hecho, a menudo se ha criticado la teoría de la migración neoclásica aduciendo que resta importancia a los factores no económicos (en especial a los elementos culturales, necesariamente influyentes en una decisión tan existencial como es la migración), que reduce mecánicamente los factores de migración, que trata a migrantes y sociedades como si fueran homogéneos y que se sitúa en una perspectiva estática. Además, equipara a los migrantes con los trabajadores del lugar y hace caso omiso de toda migración que no sea de mano de obra.

A manera de colofón y para redondear este primer apartado, se rescatan algunas aportaciones de los diversos planteamientos teóricos aquí vertidos, con la finalidad de que sirvan de filtro al análisis que realizaremos en los siguientes apartados sobre el Programa de Trabajadores Agrícolas Temporales México-Canadá (PTAT).

Se registra la relevancia de entender el fenómeno migratorio desde la perspectiva de ambos territorios, de origen y destino. Los movimientos migratorios<sup>33</sup>, por ejemplo, implican flujos de remesas entre países; el comercio internacional de algunos servicios y la internacionalización de los procesos de producción están sujetos a la migración de los proveedores de servicios y/o de los consumidores. Paralelamente, si la liberalización del

---

<sup>33</sup> Existen diversos planteamientos que revelan que la migración es un proceso sumamente complejo y que es imposible reducir sus causas y consecuencias a unas cuantas generalizaciones. De hecho, no existen fórmulas o postulados que permitan esbozar relaciones unívocas o directas entre migración y desarrollo, ya que los factores intervencientes tanto en los países de origen como en los de destino son múltiples, lo que a su vez puede dar lugar a respuestas migratorias diversas, de acuerdo con las especificidades de los contextos internacional, regional y local de redes sociales y familiares que unen las zonas de origen con las de destino. Una vez puesta en marcha la migración internacional y alcanzado un umbral crítico, una serie de mecanismos estructurales mantienen su ímpetu, entre los cuales destaca la operación de complejas redes sociales y familiares. La discusión anterior sirve de marco para explorar las implicaciones migratorias de la creciente interdependencia económica y de liberalización.

comercio reduce las diferencias internacionales de precios y salarios, los incentivos a migrar deberían disminuir a largo plazo (Guzmán: 2004).

Se deben buscar las causas endógenas a las que obedece el fenómeno migratorio mismo, desde la perspectiva teórica histórico estructuralista. Sin perder de vista que el migrante se incorpora a la fuerza laboral del territorio receptor en condiciones demeritadas, y más aún si lo hace como trabajador ilegal, creando campos sociales y de poder.

La migración internacional constituye uno de los fenómenos característicos de la estructura económica global actual, en las últimas décadas el mundo ha presenciado una liberalización importante de los intercambios de bienes y servicios, así como de los flujos de capitales. Sin embargo, el movimiento de personas, sigue sujeto a restricciones importantes.

La migración la podemos entender desde diversos puntos de vista, desde los movimientos locales que la población de una nación realiza al interior de la misma, pasando por los movimientos poblacionales turísticos, empresariales o laborales realizados entre países bajo la normatividad oficial, y llegando por supuesto a la migración ilegal de miles y miles de trabajadores de todas partes del mundo que salen de sus países de origen en busca de oportunidades de trabajo que no encuentran en sus comunidades.

Describir las tendencias migratorias a nivel mundial es una tarea compleja por varias razones. En primer lugar, muchos países todavía carecen de sistemas de registro de los movimientos migratorios, y no todos los países que disponen de registros procesan y publican las informaciones obtenidas. En segundo lugar, entre los países que producen tal información, su significado, alcance y los criterios que se utilizan para definir el fenómeno varían considerablemente. La información existente es insuficiente para estudiar las causas y consecuencias del fenómeno migratorio.

## 2. Antecedentes sobre migración en la República Mexicana, Tlaxcala y en el Canadá

### 2.1 Reflexiones sobre la migración en la República Mexicana

La mayoría de estudios sobre la globalización asumen que en las últimas décadas ha existido "una aceleración de los movimientos migratorios", a pesar de las barreras existentes. No obstante, existen pocos análisis sistemáticos y exhaustivos de las tendencias migratorias. La escasez y cuestionable calidad de los datos existentes dificultan tales análisis, que a menudo se basan en información puntual o en hipótesis.

La migración desde México a los países del norte, recientemente ha cobrado relevancia para un número significativo de analistas e instituciones en prácticamente todo el mundo, entre otras razones, por su considerable preeminencia material, ya que como dice Demetrio Papademetriou "el movimiento de personas es una fuerza económica con un poder que sobrepasa potencialmente el movimiento de productos o capital..."<sup>34</sup>

La complicación más importante que enfrenta el tratamiento de dicho movimiento, visible en el tránsito de mexicanos hacia el norte, descansa en el carácter unilateral de su gestión, por parte del país receptor, tal como lo podemos constatar con las negociaciones frustradas entre México y Estados Unidos, muy a pesar de los esfuerzos realizados por el actual gobierno de México para arribar a un acuerdo migratorio binacional.

El fenómeno migratorio, con todo y atraer la atención de muchos y muy notables académicos, aun carece de la fuerza del análisis multi e interdisciplinario que ha mostrado requerir; la diversidad de los enfoques económicos, por ejemplo, está visiblemente sesgado, ya por los empeños equilibristas neoclásicos, ya por los voluntarismos materialistas de los investigadores colocados en la postura histórico-estructural, sin que se logre conformar, todavía, un cuerpo teórico con eficacia explicativa y comprensiva del amplio espectro de variables, que como ya vimos en el apartado anterior no sólo son económicas, que impulsan a la migración.

Las promesas incumplidas del trascendente Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), que ofrecían un crecimiento de la economía, la productividad y el empleo en México que superarían a los de los dos socios comerciales y, así, frenarían el flujo migratorio sur-norte, simplemente no han hecho acto de aparición en los más de once

<sup>34</sup> Papademetriou, Demetrio G. *El cambio de expectativas en el libre comercio y migración*, en el libro *La promesa y la realidad del TLCAN*, Carnegie Endowment for International Peace. Washington, D.C. 2003, p. 32

años de operación de ese instrumento, de forma tal que el movimiento migratorio se ha incrementado exponencialmente; el producto mexicano ha crecido muy poco, sin que su distribución adquiriera mayor progresividad y equidad, y la recurrencia del ciclo económico, nacional o importado, es totalmente visible, arrojando el triple efecto del desempleo, el subempleo y el empleo precario<sup>35</sup>.

En el recorrido inicial que se realizó por las teorías económicas que abordan el fenómeno migratorio, se destaca una involuntaria complementariedad y cooperación, mucho más visible que su competencia como formas únicas de comprensión del fenómeno. El examen de las características actuales de la migración de México a los Estados Unidos es obligado para entender este fenómeno en nuestro país, incorporando, incluso, las modalidades diplomáticas, propuestas por el actual gobierno, para alcanzar un acuerdo migratorio binacional.

En el intento de explicar algunas de las variables que influyen determinantemente en las características del fenómeno migratorio en México, a continuación se presenta un breve análisis de la dinámica demográfica de los últimos 60 años, los cambios en el ideario político oficial frente al fenómeno migratorio, así como el impacto que han representado el flujo de remesas de los trabajadores en la economía nacional.

### 2.1.1 Breve análisis de la dinámica demográfica en los últimos 60 años.

El descenso de la mortalidad primero y la posterior disminución de la fecundidad, proceso conocido como transición demográfica, marcó un cambio radical en el ritmo de crecimiento y en la estructura por edad de la población mexicana durante la última mitad del siglo XX.

La tasa de crecimiento de la población se redujo a la mitad entre 1970 y 2000, en tanto que la población menor de quince años disminuyó su importancia respecto de la población total, de 46 a 34 por ciento, en el mismo periodo. En la actualidad, pese a que las bajas tasas de mortalidad y fecundidad persisten, la emigración internacional hacia los Estados Unidos está contribuyendo significativamente a la disminución del ritmo de

<sup>35</sup> El subempleo se refiere a ocupaciones por menos de 35 o 15 horas semanales, mientras el empleo precario se define como "...un empleo que se realiza en condiciones poco convenientes para quien lo ejerce y en esfera de actividades que pueden tomarse como tradicionales o semi tradicionales en términos de valor agregado, tecnología, productividad y remuneración inferior al mínimo" (Jones Tamayo, Claudio G. *La sociedad, la economía y las políticas de empleo en México*, en Rubio, Luis, (coordinador), *Políticas económicas del México contemporáneo*, CONACULTA-FCE, México, 2001: 343-371.

crecimiento de la población en México. Tan sólo entre 1995 y 2000 emigraron a los Estados Unidos un promedio anual de 310 mil individuos. Si esta población hubiera permanecido en México, la tasa anual de crecimiento hubiese sido de 1.9 y no de 1.6 como lo es actualmente.

Durante las últimas tres décadas del siglo XX, la población de México prácticamente se duplicó al pasar de 48.2 millones de personas en 1970, a 97.5 millones en el año 2000. Aunque se trata de un crecimiento de más de cien por ciento, las tasas medias anuales de crecimiento (TMAC) fueron disminuyendo paulatinamente a lo largo de esos treinta años. Así vemos que entre 1960 y 1970 la TMAC fue de 3.4, entre 1970 y 1990 esa misma tasa bajó a 2.6, entre 1990 y 1995 el mismo indicador continuó a la baja ubicándose en 2.0, para cerrar en el quinquenio 1995-2000 en una TMAC de 1.6.

En el periodo que va de 1995 a 2000, anualmente nacieron alrededor de 2.34 millones de niños y ocurrieron cerca de 440 mil defunciones anuales. Ello implica un crecimiento anual de la población de alrededor de 1.9 millones de personas. De acuerdo con estos datos, la tasa media acumulada de crecimiento entre 1995 y 2000 sería de 1.9, cifra que refleja el crecimiento natural de la población mexicana. Sin embargo, si tomamos en cuenta que anualmente salieron del país 310 mil individuos (de acuerdo con estimaciones del Consejo Nacional de Población) la tasa real de crecimiento de la población mexicana entre 1995 y 2000, conocida como tasa de crecimiento social, fue de 1.6<sup>36</sup>(Partida 2001).

Este importante crecimiento de la población de mexicanos en Estados Unidos (que el Buró de Censos de ese país estimó en 8.8 millones de personas para el año 2000) ha contribuido a un incremento considerable del dinero que envían los migrantes a sus familiares en México. De acuerdo con cifras del Banco de México, en el año 2001 ingresaron a México 8,895 millones de dólares, cantidad muy superior a los ingresos provenientes del turismo extranjero.

¿Qué significa esta emigración masiva de mexicanos al extranjero? ¿Qué pierde y qué gana México con esta salida masiva de población? Desde la perspectiva de las políticas gubernamentales de población, y sobre todo desde la perspectiva de las metas

<sup>36</sup> Partida Bush, Virgilio. 2001. *Dinámica de la población en México en el año 2000*. Ponencia presentada en el Seminario: *La población y los desafíos demográficos de México*, organizado por la Sociedad Mexicana de Demografía y el Consejo Nacional de Población, 18 de julio de 2001.

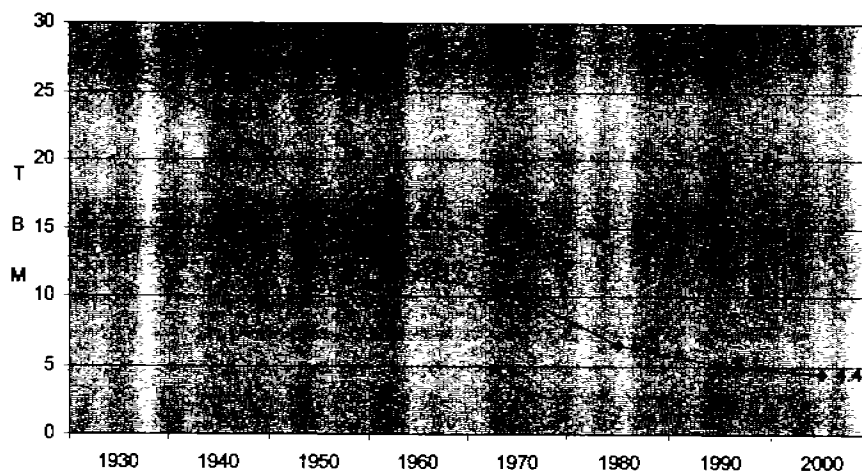
<http://www.somedi.org/seminario/mesa1/Virgilio%20Partida.ppt>.

oficiales del crecimiento de población, una tasa de 1.6 por ciento es evaluada positivamente. Sin embargo, hay que tener claro que en esa baja del crecimiento de la población, no sólo ha sido responsable la disminución sistemática de los niveles de la fecundidad en México, sino también el considerable aumento de la emigración masiva de mexicanos a los Estados Unidos. A continuación examinaremos, algunas características de la dinámica demográfica de México, considerando cada uno de sus componentes principales: mortalidad, fecundidad y migración internacional.

### 2.1.1.1 La caída de la mortalidad empuja el crecimiento poblacional

En círculos académicos y oficiales se coincide que la población de México atraviesa desde hace varias décadas por una fase de plena y acelerada transición demográfica (Partida 2000). La disminución de la mortalidad ha venido ocurriendo desde la primera mitad del siglo XX. Entre 1930 y 1960 el número de defunciones se redujo de 27 a 12 individuos por cada 1,000 habitantes. En 1980 este mismo indicador (conocido como tasa bruta de mortalidad) se redujo a 7 defunciones por cada mil habitantes, a 5 en 1990 y a 4 en el año 2000 (INEGI 2001). Como se observa en la gráfica No. 1

Gráfica 1: Tasa Bruta de Mortalidad 1930-2000



FUENTE: INEGI 2001



Esta tendencia a la baja en el número de defunciones es reflejo, por un lado, de la disminución de la mortalidad durante los primeros años de vida (mortalidad infantil) y de la reducción del riesgo de morir, es decir del aumento en la esperanza de vida. Respecto a la mortalidad infantil vemos que mientras que en 1930 morían 156 niños por cada mil niños que nacían, esa cifra se redujo a 53 en 1980, a 36 en 1990 y a 25 en el año 2000.

Por cuanto a la esperanza de vida, en 1930 los hombres en promedio vivían 33 años y las mujeres 35 años. Las cifras aumentaron a 58 años para hombres y a 61 años para mujeres en 1970, alcanzando valores de 73 y 77 años respectivamente para el año 2000.

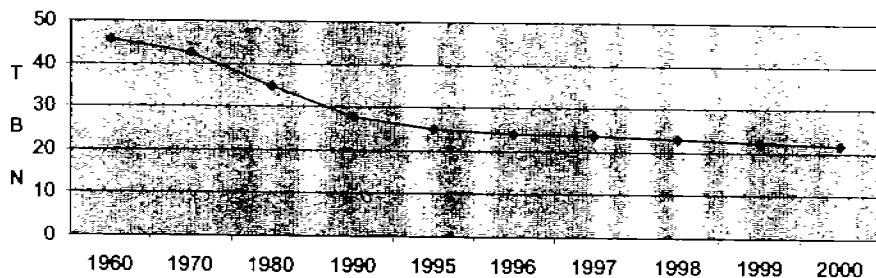
Esta espectacular caída de la mortalidad en México, que obedeció en buena medida al aumento en el control y regulación de enfermedades infecciosas y parasitarias, y al avance en general de la infraestructura médica y sanitaria del país, no se presenta de una forma homogénea a lo largo del territorio nacional. Como ejemplo podríamos presentar los indicadores de la mortalidad infantil para el año 2000 en algunas entidades federativas. Se había señalado que a escala nacional, durante ese año murieron en promedio 25 niños por cada 1,000 nacidos vivos registrados. Sin embargo, esa cifra fue de 30.7 niños en Chiapas, 30.5 en Oaxaca, 28.6 en Guerrero, mientras que en el Distrito Federal fue de 19.8 muertes infantiles por cada mil nacidos vivos, 20.9 en Nuevo León y 21.9 en Aguascalientes. En el estado de Tlaxcala se registró una tasa de mortalidad de 4.2 muertes por cada mil habitantes, con un dato específico de 4 mil 432 defunciones durante el año 2003.

#### **2.1.1.2 El descenso de la fecundidad**

La disminución en los niveles de la mortalidad antecedió a la disminución de la fecundidad. Ello explica por qué durante las décadas de 1960 y 1970, México vivió tasas de crecimiento tan elevadas, en realidad históricas. El inicio del descenso de la fecundidad en México lo podemos ubicar a mediados de los años sesenta. De acuerdo con cifras del Consejo Nacional de Población, la tasa bruta de natalidad (nacimientos por cada mil habitantes) fue de 45 en 1960 y de 41.7 en 1970. Aunque en estos diez años se presenta ya una incipiente disminución de la fecundidad, es entre 1970 y 1980 en que el descenso

es mucho más marcado, pues el número de nacimientos por cada mil habitantes bajó a 35 en 1980, a 28 en 1990 y a 23.4 en 2000. Tal y como se puede apreciar en la gráfica No. 2

Gráfica 2: Tasa Bruta de Natalidad 1960-2000



FUENTE: INEGI, 2001

La disminución de la fecundidad es sin duda el principal determinante de la reducción del crecimiento de la población y de los cambios recientes en la composición por edad de la población mexicana.<sup>37</sup> A su vez la disminución de la fecundidad es un claro resultado (entre otros muchos factores) de la preponderancia en el uso de métodos anticonceptivos.

Observamos como en 1976 únicamente el 30 por ciento de las mujeres casadas o unidas en edad fértil, eran usuarias de algún método de planificación familiar. Para fines de la década de los noventa, las cosas habían cambiado radicalmente, ya que en 1997, el 68 de las mujeres unidas eran usuarias de algún método anticonceptivo, mientras que el 15 por ciento eran ex-usuarias, y sólo el 17 por ciento de estas mujeres nunca fueron usuarias. Al igual que en el caso de la mortalidad, la disminución de los niveles de fecundidad no se presentó de manera homogénea en todo el país.

Así advertimos cómo mientras que a escala nacional la tasa global de fecundidad (hijos por mujer en edad fértil) en el año 2000 fue de 2.4 hijos, en estados como Puebla, Guerrero, Oaxaca y Chiapas el número de hijos por mujer fue de 3, en tanto que en entidades como el Distrito Federal, Baja California Sur y Nuevo León el número promedio de hijos por mujer fue menor a 2.1 y en Tlaxcala la tasa de crecimiento media anual de la

<sup>37</sup> Gómez de Leon, José. 1999. *La política de población en México: Desafíos hacia el siglo XXI*. En Raúl Benítez Zenteno y René Jiménez Ornelas (coordinadores), *Hacia la demografía del siglo XXI*. (V Reunión de Investigación Sociodemográfica en México) Volumen 3. SOMEDE e IIS-UNAM, México. Pp 3.18

población fue de 2.0%, entre 1995 y 2000, según los censos de población y vivienda de INEGI.

En el caso de Tlaxcala, en el 2003 registró un total de 28 mil 092 nacimientos, lo que significa que la tasa de natalidad fue de 26.9 nacimientos por cada mil habitantes. Considerando que en el estado existen 291 mil 841 mujeres en edad productiva, la tasa general de fecundidad es de 96.26; es decir, en Tlaxcala se registraron 96.26 nacimientos por cada mil mujeres con edades de 15 a 49 años. La mayor parte de asentamientos humanos se registra en los municipios de: Tlaxcala, Apizaco, Chiautempan, Huamantla y San Pablo del Monte; los 319 mil 635 habitantes que viven en estos cinco municipios representan el 33.17% de la población total.

### **2.1.1.3 Cambios en la estructura por edad y el "bono demográfico"**

La caída de la fecundidad significó un proceso gradual de estrechamiento de la base de la pirámide de población y el desplazamiento de generaciones numerosas hacia las edades centrales, es decir hacia las edades comprendidas entre los 15 y 64 años. De esta forma, pese a que la población menor de 15 años aumentó alrededor de 50 por ciento entre 1970 y 2000 (de 22 a 33 millones de personas), esa misma población disminuyó su importancia respecto de la población total, de 46 a 34 por ciento. En tanto el grupo de 15 a 64 años aumentó su tamaño en 2.5 veces, al pasar de 24 millones en 1970 a 59 millones en el año 2000. El aumento en la esperanza de vida significó a su vez un crecimiento notable del grupo de edad de 65 años o más, tanto en términos absolutos como relativos: mientras que en 1970 este grupo contaba con 1.8 millones de individuos, para el año 2000 aumentó a casi 5 millones de personas.

La transformación en la estructura por edad de la población mexicana ha sido asumida en círculos oficiales de México como un proceso que propiciará "... una relación cada vez más ventajosa entre la población dependiente (menores de 15 años y mayores de 65) y la población en edad laboral (entre 15 y 64), lo que abrirá durante las próximas tres décadas una 'ventana de oportunidad transitoria' o 'bono demográfico', al aumentar más rápidamente la población en edad laboral que la población dependiente".<sup>38</sup> El indicador que se emplea para mostrar la relación entre la población dependiente y la

<sup>38</sup> Poder Ejecutivo Federal. 2001. Plan Nacional de Desarrollo 2001-2006. México.

población en edad laboral se le conoce como índice de dependencia<sup>39</sup>, el cual indica una disminución entre 1970 y 2000 de 99.7 por ciento a 64.3 por ciento, respectivamente.

No cabe duda que el aumento de la población en edad productiva o "bono demográfico" es considerado por el estado mexicano como un factor de gran importancia para el desarrollo<sup>40</sup>. Sin embargo, la paradoja que interesa discutir aquí es la supuesta ventaja que trae consigo el aumento de la población en edad laboral, frente al hecho de que anualmente México "pierde" 310 mil individuos (o posiblemente más) en edad laboral por efecto de la emigración internacional. En ese sentido, la emigración internacional de mexicanos estaría atentando en contra de la "ventana de oportunidades transitoria" para México y favoreciendo el bono demográfico de los Estados Unidos, toda vez que ese país recibe precisamente nuestra población en las edades más productivas.

La lógica del funcionamiento del mercado transnacional de trabajo entre México y los Estados Unidos, obliga a examinar este problema desde una perspectiva más amplia, más global. Entre ambos países se ha creado una estrecha relación de dependencia laboral. Por un lado Estados Unidos ha establecido una demanda histórica de mano de obra inmigrante, y por otro, la emigración internacional para México ha permitido solventar presiones demográficas, económicas y sociales, que de otra forma hubieran dificultado el desarrollo de su proyecto nacional.

### 2.1.2 La migración de mexicanos a los Estados Unidos

Dos aspectos interesan abordar en este apartado. Por un lado, mostrar la magnitud de la emigración acumulada de mexicanos a los Estados Unidos de 1960 al año 2000, de acuerdo con las cifras que ofrece el Buró de Censos de los Estados Unidos, y por otro, mostrar que la población mexicana que anualmente emigra de manera definitiva hacia el vecino país, lo hace en las edades más productivas.

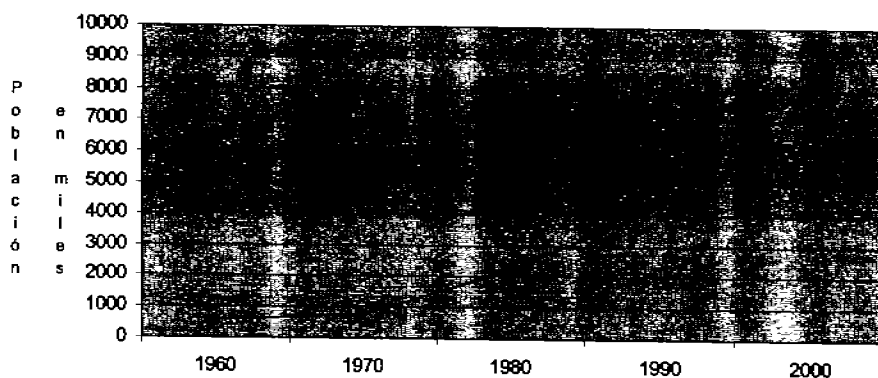
<sup>39</sup> El índice de dependencia se conforma por la razón de la suma de la Población menor de 15 años y de 65 años y más, entre la población de 15 a 64 años.

<sup>40</sup> De acuerdo con el Plan Nacional de Desarrollo 2001-2006, "El bono demográfico en la próxima década podría convertirse en un importante factor para el desarrollo del país si logramos crear los empleos necesarios, al propiciar una mayor capacidad de ahorro de los hogares y del despliegue de estrategias más eficaces tanto de formación y utilización de los recursos humanos disponibles, como de acumulación y movilización de activos. Sin embargo, la ventana de oportunidad empezará a cerrarse a medida que se intensifiquen las presiones para atender las demandas del envejecimiento demográfico. El eficaz aprovechamiento de una ventana de oportunidad podría contribuir a impulsar un círculo virtuoso de más empleos, más ahorro, más inversión".

De acuerdo con las cifras del censo norteamericano, en 1960 vivían en los Estados Unidos un poco más de medio millón de mexicanos (576 mil), alcanzando la cifra de 760 mil para 1970<sup>41</sup>. Este ligero crecimiento entre 1960 y 1970 indica que la emigración internacional hacia Estados Unidos era fundamentalmente de carácter temporal, es decir, los trabajadores acudían por temporadas a laborar en la agricultura y la industria norteamericana para después retornar a su país de origen.

Sin embargo, a partir de 1970 y más claramente a partir de 1980 la emigración mexicana empieza a ser más marcadamente definitiva. Observamos que para 1980 la población de mexicanos residiendo en aquel país alcanzó la cifra de 2.2 millones de individuos, tres veces más población que la que había en 1970. A partir de 1980 podríamos decir que la migración mexicana a los Estados Unidos entra en una fase de acelerado crecimiento, pues la población mexicana residente (con o sin documentos legales) alcanzó las cifras históricas de 4.3 millones en 1990 y 8.8 millones en el año 2000. (Gráfica 3)

Gráfica 3: Población Mexicana en Estados Unidos 1960-2000



FUENTE: U.S. Bureau of census

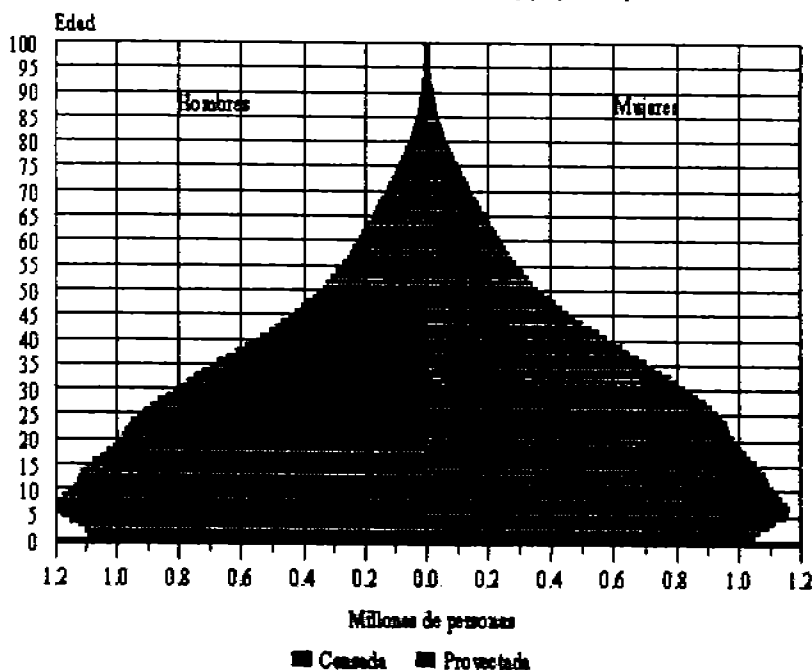
<sup>41</sup> Cabe hacer mención que nos estamos refiriendo a la población que nació en México y que posteriormente emigró a los Estados Unidos, presumiblemente de forma definitiva. Comento esto porque en la literatura sobre el tema de la migración mexicana a los Estados Unidos, y sobre todo en los discursos oficiales de ambos países se tiende a confundir a la población que nació en México con la población de origen mexicano. La población de origen mexicano incluye a la población que nació en México más su descendencia.

La diferencia entre la población mexicana que había en 1990 y 2000 es de 4.5 millones, lo que significa que anualmente alrededor de 450 mil mexicanos, emigraron definitivamente a los Estados Unidos entre esos años, cifra muy por encima de la estimada por el Consejo Nacional de Población de México que ubica a este grupo en 310 mil emigrantes anuales definitivos, entre 1995 y 2000. De cualquier manera esta emigración internacional acumulada de 8.8 millones de mexicanos representa alrededor del 9 por ciento de la población de México en el año 2000.

En virtud de que la emigración mexicana a los Estados Unidos es principalmente de carácter laboral (aunque no es la única razón de este histórico flujo migratorio) es de esperarse que en la población emigrante (sobre todo en la de emigrantes más recientes) predomine la población de edades más productivas, esto es entre 15 y 45 años. Una forma de examinar este fenómeno es comparando la estructura por edad de las proyecciones de población con la estructura por edad de la población que resultó del censo.

El Consejo Nacional de Población estimó que para el año 2000 la población de México llegaría a 99 millones, considerando en esta cifra una migración neta negativa de alrededor de 300 mil emigrantes internacionales anuales. Sin embargo, el censo de 2000 arrojó una población total de 97.5 millones, alrededor de 1.5 millones menos de la población que se esperaba. En el gráfico 4 aparece una pirámide por edad desplegada con la población censada y proyectada para el año 2000 (Partida, 2001). Cabe señalar que la mayor discrepancia entre la población proyectada y la censada se observa precisamente en la población masculina del grupo de edad que va de 12 a 40 años. En el caso de la población femenina la discrepancia es menor. La explicación de la existencia de esos "huecos" en la pirámide de población podría ser atribuida a la pérdida de población por emigración internacional.

Gráfica No. 4  
Pirámide por edad con la población censada y proyectada para el año 2000.

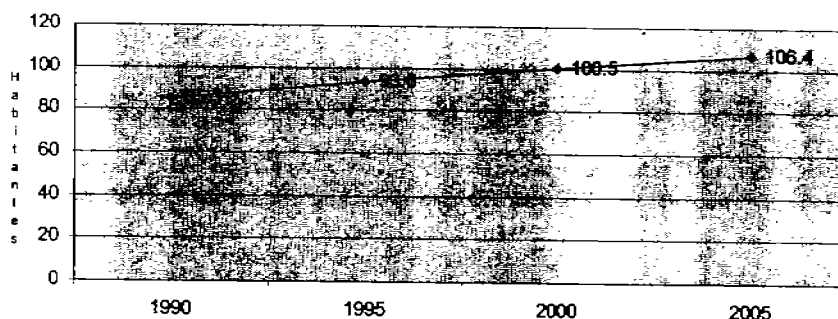


Fuente: Partida Bush Virgilio, 2000. *Situación demográfica nacional 2000*. Consejo Nacional de Población, México, D.F.

Recapitulando, el descenso de la mortalidad primero, y la posterior disminución de la fecundidad, proceso conocido como transición demográfica, marcó un cambio radical en el ritmo de crecimiento y en la estructura por edad de la población mexicana durante el último cuarto del siglo XX. La tasa de crecimiento de la población se redujo a la mitad entre 1970 y 2000, en tanto que la población menor de quince años disminuyó su importancia respecto de la población total, de 46 a 34 por ciento, en el mismo periodo.

En los últimos quince años podemos observar que la población, aunque crece a un ritmo lento, en términos absolutos ha pasado de 85 a 106 millones de habitantes, es decir, el aumento poblacional es de más de 20 millones de personas. Tal y como se puede observar en la gráfica 5. "Crecimiento poblacional de México: 1990-2005" que se presenta a continuación:

Gráfica 5: Crecimiento Poblacional de México 1990-2005  
(Millones de Habitantes)



FUENTE: CONAPO, Indicadores Demográficos 1990-2050

En la actualidad, si bien las bajas tasas de mortalidad y fecundidad persisten, la emigración internacional hacia los Estados Unidos y el Canadá están contribuyendo significativamente a la disminución del ritmo de crecimiento de la población en México. Tan sólo entre 1995 y 2000 emigró a los Estados Unidos un promedio anual de 310 mil y, modestamente, casi 6 mil individuos a Canadá. Si esta población hubiera permanecido en México, la tasa anual de crecimiento hubiese sido de 1.9 y no de 1.6 como lo es actualmente.<sup>42</sup>

Este importante crecimiento de la población de mexicanos en Estados Unidos (que el Buró de Censos de ese país estimó en 8.8 millones de personas para el año 2000) y el pequeño, pero constante, flujo de trabajadores temporales a Canadá (más de 9 mil trabajadores temporales) han contribuido a un incremento considerable del dinero que envían los migrantes a sus familiares en México. De acuerdo con cifras del Banco de México, en el año 2001 ingresaron a México 8,895 millones de dólares (Lozano: 2002). Recientemente, informó que los ingresos acumulados en el periodo enero-octubre de 2005, sobrepasan los 16,500 millones de dólares cantidades muy superiores a los ingresos provenientes del turismo extranjero en esos periodos.

<sup>42</sup> Lozano, Fernando. 2002. *La migración mexicana, su historia e impacto*. Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias de la UNAM. Las migraciones internacionales en América Latina y el Caribe. Mayo-Agosto 65.



¿Qué ha significado históricamente esta salida de población hacia los Estados Unidos? Es evidente que la posición del estado mexicano ha variado a lo largo de las distintas coyunturas económicas y políticas del siglo XX. En determinadas etapas históricas, como en el Cardenismo (1934-1940), la emigración internacional fue considerada como una "pérdida del recurso más importante de la nación", es decir, su mano de obra. Era un momento en que la emigración internacional contravenía los intereses del desarrollo de México, pues se trataba de colonizar al país, a partir de un intenso proceso de reforma agraria. Sin embargo, esta política anti-emigrante tuvo un giro radical con la puesta en marcha del "programa bracero" (1942-1964), política que coincidió con la etapa del fin del reparto agrario, en donde la presión sobre la tierra fue sustituida por las migraciones torrenciales hacia los Estados Unidos.<sup>43</sup>

Con la conclusión del programa bracero, México entró a una etapa conocida como la "era del trabajo indocumentado", caracterizada por la ausencia de una política migratoria explícita por parte del gobierno mexicano, aunque implícitamente se reconocían las ventajas que significaba la salida de migrantes a los Estados Unidos, sobre todo por los recursos económicos generados por los migrantes. Durante las décadas de los ochenta y noventa la política del gobierno mexicano es de mucha mayor atención a este fenómeno: se incrementan las acciones de protección consular en territorio norteamericano, se organiza la Dirección de Atención a Comunidades Mexicanas en el Exterior, se instauran políticas como el Programa Paisano, se impulsan comisiones binacionales (académicas y gubernamentales) para el estudio del fenómeno migratorio, entre otras muchas acciones.

Al inicio de la administración de Vicente Fox se asumió como bandera la necesidad de establecer un acuerdo migratorio con la administración de George W. Bush, de tal suerte que este acuerdo permitiera la regulación de la migración temporal y promoviera una "amnistía" para millones de residentes mexicanos sin documentos. Sin embargo, los recientes acontecimientos muestran un claro retroceso en la viabilidad de este famoso acuerdo. La construcción del llamado "Muro de la Vergüenza" en nuestra frontera norte, denota la complejidad de problema que tendremos que resolver en un futuro próximo con el poderoso vecino del norte.

---

<sup>43</sup> García, Antonio. 1981. *Reforma agraria y desarrollo capitalista en América Latina. De los asentamientos coloniales al capitalismo dependiente*. UNAM, Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM, México.

En el fondo, el gobierno de Fox reconoce el papel estratégico que los migrantes mexicanos están jugando en la economía y la sociedad mexicana. Una forma de evaluar la importancia económica de esta emigración es a partir de considerar el flujo de divisas generado por esta población, aspecto que se examina en el siguiente apartado.

### 2.1.2.1 Las remesas

El importante crecimiento de la migración mexicana a los Estados Unidos ha significado un incremento sustancial del dinero que envían los migrantes a sus familiares en México. De acuerdo con cifras del Banco de México, entre 1990 y el año 2001 el monto de estos recursos creció en 3.5 veces, al pasar de 2.492 millones de dólares a 8.895 millones de dólares entre esos años. Es particularmente notable el aumento que se presentó entre los años 2000 y 2001, entre esos años el monto de las remesas creció en 2.615 millones de dólares. Independientemente de la cifra récord de este último año, las remesas de los migrantes constituyen una entrada de divisas fundamental para el funcionamiento de la economía mexicana en su conjunto, pero especialmente para el funcionamiento de ciertas regiones del país.

Son muchas las formas que existen para evaluar el impacto de estos recursos en las economías de los países expulsores de mano de obra. En virtud de que las remesas familiares son contabilizadas en las finanzas de cada país, dentro del rubro de ingresos por exportaciones de la balanza de pagos (lo que fríamente indicaría que se trata del ingreso obtenido por la exportación de mano de obra).

Para el caso de México, continuando con el análisis de las cifras del Banco de México, las remesas constituyeron el 5.6 por ciento del valor total de las exportaciones para el año 2001. El monto de las remesas familiares en el año 2001 es ligeramente menor al ingreso por exportaciones de petróleo crudo (11,594 millones de dólares), considerablemente mayor que el ingreso proveniente del turismo extranjero (6,538 millones de dólares) y muy superior al valor de las exportaciones agropecuarias (4,015 millones de dólares).

El impacto económico de las remesas tiene que evaluarse necesariamente en el ámbito regional y, sobre todo, al nivel de las economías familiares. Esto es central, al

considerar estos recursos como una palanca para el desarrollo regional<sup>44</sup> y local. En tal sentido es preciso reconocer que el impacto económico de las remesas tenderá a ser mayor en aquellas entidades del país de mayor concentración absoluta y relativa de emigrantes internacionales.

En el Cuadro N° 1 se observa la participación por entidad federativa en términos absolutos y relativos, en términos absolutos, únicamente tres entidades del país (Jalisco, Michoacán y Guanajuato) concentraron la tercera parte de los emigrantes a Estados Unidos durante el quinquenio 1995-2000. Estas tres entidades se encuentran en el Centro-Occidente de México, región que históricamente ha concentrado la emigración hacia los Estados Unidos. Sin embargo, otras entidades del país, como es el caso del estado de Tlaxcala, tienen presencia en el flujo migratorio hacia el vecino país, no tanto por el volumen absoluto de sus emigrantes, sino por el porcentaje que los migrantes representan en la población residente (casi el 10% de su población residente en el año 2000), a lo que habría que aunar los migrantes temporales que oficialmente se reconocen dentro del Programa de Trabajadores Agrícolas Temporales México-Canadá, donde Tlaxcala aporta la 5ª parte de trabajadores del PTAT del total nacional.

---

<sup>44</sup> Tuirán, Rodolfo. 2000. *Migración México-Estados Unidos. Opciones de Política*. Secretaría de Gobernación, Secretaría de Relaciones Exteriores y Consejo Nacional de Población, México.

Cuadro 1

Emigrantes a Estados Unidos entre 1995 y 2000 y su participación porcentual en la población residente de 2000, según entidad federativa de residencia.

Estado	N.º Emigrantes 1995-2000	%	Población Residente 2000	Emig/Pob (%)
TOTAL/PROMEDIO	1 569 157	100,0	97 483 412	1,6
Zacatecas	65 631	4,2	1 353 610	4,8
Michoacán	165 502	10,5	3 985 667	4,2
Guanajuato	163 338	10,4	4 663 832	3,5
Durango	42 307	2,7	1 448 661	2,9
Morales	44 426	2,8	1 555 298	2,9
Nayarit	25 303	1,6	920 185	2,7
Agua Calientes	25 766	1,6	944 285	2,7
Hidalgo	60 817	3,9	2 235 591	2,7
Jalisco	178 793	11,4	6 322 062	2,8
San Luis Potosí	61 757	3,9	2 299 360	2,7
Guerrero	73 215	4,7	3 078 649	2,4
Colima	12 581	0,8	542 627	2,3
Querétaro de Arteaga	24 682	1,6	1 494 306	1,6
Chihuahua	48 722	3,2	3 952 907	1,2
Oaxaca	55 839	3,6	3 438 765	1,6
Puebla	68 773	4,4	5 876 686	1,2
Sinaloa	34 662	2,2	2 536 844	1,3
Tamaulipas	32 665	2,1	2 753 222	1,2
Veracruz	78 347	5,0	6 908 975	1,1
México	127 425	8,1	13 866 666	0,9
Coahuila	21 581	1,4	2 298 070	0,9
Baja California	22 613	1,4	2 487 367	0,9
Tlaxcala	8 541	0,5	982 646	0,8
Nuevo León	33 866	2,1	3 834 141	0,8
Distrito Federal	59 368	3,8	8 685 239	0,7
Sonora	13 676	0,9	2 218 969	0,6
Baja California Sur	2 36	0,2	424 841	0,5
Yucatán	5 830	0,4	1 858 210	0,3
Campeche	2 182	0,1	880 889	0,2
Quintana Roo	2 496	0,2	874 963	0,3
Chiapas	9 275	0,6	3 920 892	0,2
Tlaxiaco	3 597	0,2	1 891 829	0,2

Fuente: Censo 2000

Respecto a la distribución estatal de las remesas, en el Cuadro N° 2 se advierte un patrón similar al de la distribución de los migrantes, ya que las mismas tres entidades (Jalisco, Guanajuato y Michoacán) recibieron la tercera parte del monto total de las remesas que ingresaron a México durante el año 2001, de acuerdo con estimaciones elaboradas por el

autor, a partir de información del Censo Mexicano de Población de 2000 y del Banco de México (ver cuadro N° 2).

**Cuadro 2**  
Estimación de las remesas provenientes de Estados Unidos,  
por entidad federativa receptora, 2001

Estado	Porcentaje del total	Millones de dólares 2001	Millones de pesos 2001
TOTAL	100,0	8.895,3	83.038,5
Jalisco	11,1	987,7	9.219,5
Guanajuato	9,7	868,7	8.069,6
Michoacán	9,5	841,6	7.856,9
México	6,9	617,8	5.786,3
Veracruz	5,8	446,5	4.167,8
Distrito Federal	4,8	426,3	3.978,8
Guerrero	4,5	400,7	3.748,2
San Luis Potosí	3,9	349,3	3.266,9
Baja California	3,8	334,2	3.119,7
Chihuahua	3,8	319,9	2.985,6
Zacatecas	3,5	308,9	2.883,6
Puebla	3,3	294,7	2.758,8
Durango	3,1	280,1	2.614,5
Nuevo León	3,0	267,9	2.500,9
Oaxaca	2,9	261,8	2.436,0
Tamaulipas	2,8	235,2	2.195,6
Hidalgo	2,8	235,1	2.194,2
Sinaloa	2,6	230,9	2.155,6
Morelos	2,2	198,9	1.837,8
Coahuila	2,0	176,1	1.643,4
Sonora	1,7	154,7	1.443,6
Agua Calientes	1,6	143,2	1.336,3
Nayarit	1,4	128,6	1.127,8
Querétaro	1,2	109,9	1.025,5
Colima	0,8	73,7	687,9
Chiapas	0,6	55,8	528,8
Tlaxcala	0,5	46,9	437,4
Yucatán	0,5	44,5	415,8
Quintana Roo	0,3	24,1	224,8
Tabasco	0,3	22,7	212,2
Campeche	0,1	11,6	108,6
Baja California Sur	0,1	9,9	92,7

Fuente: Muestra Censal 2000 y Banco de México

Tipo de cambio promedio del año 2001, 9.3342 pesos por dólar (BANCO)

Durante las últimas dos décadas, la migración internacional se extendió a prácticamente todas las entidades de México. A la región tradicional de migración mexicana a los Estados Unidos, constituida por estados del Centro-Occidente del país, se sumaron

nuevas entidades expulsoras de migrantes, en donde las remesas juegan un papel central en la supervivencia de miles de familias, tal es el caso del Estado de Tlaxcala.

El Banco de México reporta que el monto de las remesas enviadas de Estados Unidos a México creció de 8,738 millones de dólares en los primeros ocho meses de 2003 a 10,971 millones en el mismo periodo de 2004, lo que representa un crecimiento de 25.56% (Periodico *La Jornada*, 9 de octubre de 2004)

El Director General de Investigaciones Económicas del Banco de México, Manuel Ramos Francia, dio a conocer que durante el periodo 2002-2003, los connacionales transfirieron sus remesas por vía electrónica en el 90% de los casos. Y los receptores de los envíos utilizan estas remesas para cubrir principalmente el pago de alquiler de vivienda y de comida (78%), ahorro (8%), y lo relativo al tema de educación (7%) (Periodo *El Universal*, 11 noviembre 2004). El mayor crecimiento que registró el consumo privado en 2004 se vio favorecido por aumentos de las remuneraciones reales en diversos sectores, un factor fue el importante monto de recursos que por concepto de remesas familiares se recibieron del exterior. (Banco de México. *Informe Anual 2004*. p. 24)

### 2.1.3 La migración de México en la frontera sur

La frontera sur de México tiene la particularidad de ser el centro de confluencia de Norteamérica con el resto del continente, es el puente natural entre los Estados Unidos y los países latinoamericanos. La complejidad de esta relación se manifiesta en su problemática diaria de comercio fronterizo, visitantes locales, trabajadores temporales y tránsito de emigrantes hacia Estados Unidos.

La difícil situación económica en la región y la falta de oportunidades, unidas a los desastres naturales como el del Huracán Mitch en 1998, o los muy recientes Stan y Wilma en 2005, han potenciado el fenómeno migratorio de indocumentados en los últimos años, a la par del incremento de las actividades delictivas como el tráfico de armas y drogas, así como el surgimiento de los grupos denominados Mara Salvatrucha 13 y Barrio 18.<sup>45</sup>

La migración es un fenómeno que cobra cada día mayor relevancia y ocupa un puesto de creciente importancia en la agenda de prioridades de México. Se manifiesta de

---

<sup>45</sup> Centro de Estudios Migratorios. 2005. *Foros hacia una política migratoria integral en la frontera sur de México*. Instituto Nacional de Migración.

diversas formas y puede impactar de manera diferenciada, dependiendo de los móviles que impulsan a los migrantes a dejar su país de origen.

Una política integral en la materia, deberá contener no sólo la opinión de políticos y funcionarios de las diversas dependencias gubernamentales, contadas entre ellas, por supuesto, el Instituto Nacional de Migración, sino también la opinión de académicos, empresarios, así como de la sociedad civil que está en relación cotidiana con el fenómeno migratorio en la frontera sur del país. De esta manera, es necesario también incorporar a nuestros países vecinos, Guatemala, El Salvador, Honduras, Belice, entre otros, en este debate migratorio.

Sólo de manera multilateral y regional se puede avanzar en la formulación de políticas públicas acordes a la actualidad regional, a fin de generar una propuesta de política migratoria integral para la frontera sur de México, que garantice una mejor gestión en la materia, la facilitación de los flujos migratorios y el respeto a los derechos humanos de los migrantes, sin descuidar la seguridad fronteriza del país. La migración hace de México un país especial, porque reúne las tres características que definen este fenómeno: origen, tránsito y destino de los migrantes. Mientras algunas naciones se constituyen exclusivamente en fuente de flujos migratorios, otras son territorio de tránsito y solo un grupo reducido resulta ser el atractivo destino final de los migrantes.

#### **2.1.4 Migración interna y cómo se combina con la Internacional**

Durante los años cincuentas, sesentas y setentas surge un intenso y sinuoso debate epistemológico en torno al impacto de las corrientes migratorias a las economías urbanas, se analizan los efectos, primero, de la reforma agraria incompleta, después, de la industrialización, el crecimiento de la población, los cambios tecnológicos y la inserción de la mano de obra, desplazada de sus lugares de origen (generalmente rurales), en la estructura productiva industrial de los grandes centros urbanos.

De manera simplificada, se consideraba a los desplazamientos de población rural como un mecanismo que incrementaba la oferta de trabajo, que luego el sector industrial no podía absorber, creando desequilibrios entre oferta y demanda laboral, estimulando a su vez la aparición de actividades de autoempleo en el sector terciario y el incremento de la marginalidad en las grandes ciudades de México.

Es a partir de este núcleo problemático que los estudios sobre migraciones abordarán el tema por más de dos décadas, primero, visto desde la perspectiva interna y relacionado con la pobreza, iniciándose un largo debate con enfoques alternativos para estudiar las causas de la migración y sus efectos en la vida social y productiva de nuestro país; después, en la nueva perspectiva teórica se abordará la migración hacia otros países y cobrará gran relevancia el estudio de las condiciones históricas particulares en que se ha desarrollado este fenómeno migratorio a nivel internacional, tal y como hemos intentado dejar plasmando en páginas anteriores.

Los estudios sobre la migración en México y, seguramente en toda América Latina, durante los decenios de los cincuenta y sesenta, surgieron buscando respuesta a una gran preocupación: el impacto de las corrientes migratorias provenientes del campo a las grandes urbes. En el fondo de algunas de estas preocupaciones había un cierto temor al papel que podrían desarrollar los migrantes pobres en las grandes ciudades, debido a sus dificultades y condiciones sociales.<sup>46</sup>

Las áreas rurales albergan una proporción mucho mayor, comparada con su población, de mexicanos pobres y en extrema pobreza, razón por la cual es imposible ignorar o subestimar los factores de expulsión económica que en combinación con una proporción diferencial salarial, expulsan a los migrantes del campo a la ciudad. El crecimiento poblacional, una reforma agraria incompleta, el minifundismo extremo y rendimientos bajos e impredecibles dejaron a su paso un hambre de tierra y el consecuente descontento agrario.

En la década de los cincuenta y de los sesenta, las principales áreas de destino tendían a ser las ciudades grandes e industrializadas, particularmente la Ciudad de México, Guadalajara y Monterrey. Es decir, se trataba de una migración interna.

A pesar de la diseminación del trabajo industrial a antiguas áreas rurales, el estancamiento de las oportunidades de empleo en las ciudades más grandes se fue haciendo patente, haciendo de los Estados Unidos de Norteamérica y más recientemente de Canadá, destinos cada vez más comunes para los migrantes mexicanos. Usando los datos del censo nacional, Corona<sup>47</sup> (1993) demostró que la migración internacional (99%

<sup>46</sup> Wayne A. Cornelius. 1989. *Los inmigrantes pobres en la ciudad de México y la política*. F.C.E. México: 69

<sup>47</sup> Corona Vásquez, Rodolfo. 1993. *Migración permanente interestatal e internacional, 1950-1990*. Comercio Exterior 43 (8) Agosto: 750-762.



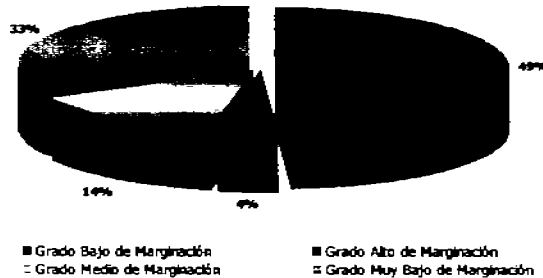
hacia Estados Unidos) superó en términos relativos a la migración interestatal a partir del periodo que va de 1980 a 1990.

## 2.2 Elementos que explican la migración en el estado de Tlaxcala

### 2.2.1 Características generales del estado de Tlaxcala

Tlaxcala es un pequeño estado ubicado en la atliplanicie mexicana. Cuenta con 60 municipios en que se divide política y administrativamente, 10 municipios presentan un grado muy bajo de marginación, 29 tienen grado bajo de marginación, 17 tienen un grado medio y tan sólo 4 presentan un grado alto de marginación, tal y como se puede observar en el gráfico siguiente:

Gráfica 6  
POBLACIÓN SEGÚN GRADO DE MARGINACIÓN



El Estado de Tlaxcala se localiza geográficamente en la región Centro-Oriental de la República Mexicana entre los 97°37'07'' y los 98°42'51'' de longitud oeste y los 19°05'43'' y los 19°44'07'' de latitud norte situado en las tierras altas del eje neovolcánico, sobre la meseta de Anáhuac.

Colinda al noroeste con el estado de Hidalgo; al norte, sur y este con el estado de Puebla y al oeste con el estado de México. Es el Estado de la Federación con menor superficie ya que su extensión territorial es de 4,060.93 kilómetros cuadrados, lo que representa el 0.2 por ciento del territorio nacional. Tlaxcala es uno de los estados mejor comunicados del país.

Su clima es templado-subhúmedo, semifrío-subhúmedo y frío. Las precipitaciones medias anuales son mayores en el centro y sur, donde van de 600 a 1,200 milímetros, en tanto que en el noroeste y oriente las lluvias son menores de 500 milímetros al año.

En la producción agrícola destacan el maíz y la cebada como principales productos; le siguen en orden de importancia el frijol, maíz forraje, avena forraje, haba, papa, trigo, alfalfa y otros cultivos cíclicos. En cuanto al tipo de tenencia de la tierra, predomina la propiedad ejidal y las principales explotaciones pecuarias son: bovinos para la explotación de carne, leche y de lidia; porcinos, equinos, caprinos, aves y colmenas.

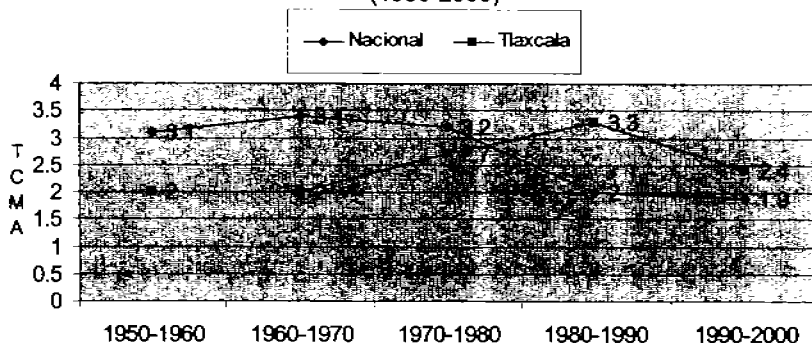
La actividad frutícola se desarrolla principalmente en las faldas de la Malintzi, sobresaliendo los cultivos de durazno, manzana, nogal de castilla, pera y ciruelo. Las principales zonas donde se desarrolla la actividad silvícola, se localizan en los municipios de Tlaxco, Terrenate, Alzayanca, Calpulalpan y Nanacamilpa de Mariano Arista<sup>48</sup>. Su vegetación es la propia de los climas fríos o templados, con especies resistentes a las bajas temperaturas, tales como el pino, el oyamel, el encino y el enebro. Actualmente se llevan a cabo diversas prácticas de recuperación de los terrenos y la vegetación; entre las que destacan la reforestación y el control de la erosión.

El estado de Tlaxcala tiene una densidad poblacional promedio de 237.1 habitantes por km<sup>2</sup>. Se registran las densidades de población más elevadas en los municipios de: Apizaco, Tlaxcala y Apetatitlán de Antonio Carvajal con 1 190.8, 1 759.9 y 1 629.4 habitantes por km<sup>2</sup> respectivamente. Los municipios con menos densidad de población son: Atlangatepec, Españita y Terrenate con 43.9, 51.6 y 52.5 habitantes por km<sup>2</sup> respectivamente. La población de Tlaxcala para el 2000 ascendió a 962 646 personas. De acuerdo al Censo de Población y Vivienda de 1995 y el XII Censo General de Población y Vivienda 2000, el estado registró una tasa de crecimiento media anual del 2.0%, tal y como se puede observar en la gráfica número 7:

---

<sup>48</sup> Datos obtenidos de la página web del Gobierno del Estado de Tlaxcala.

Gráfica 7: Tasa de Crecimiento Media Anual de la Población (1950-2000)



INEGI. Estadísticas Sociodemográficas. Dinámica de población: Tlaxcala. VII a XII Censos de Población y Vivienda, 1950 a 2000

Nota: Cifras correspondientes a las siguientes fechas censales. 6 de junio (1950); 8 de junio (1960); 28 de enero (1970); 4 de junio (1980); 12 de marzo (1990); y 14 de febrero (2000)

La mayor parte de asentamientos humanos se registra en los municipios de: Tlaxcala, Apizaco, Chiautempan, Huamantla y San Pablo del Monte; los 319 mil 635 habitantes que viven en estos cinco municipios representan el 33.17% de la población total.

Los municipios de Calpulalpan, Tlaxco, Zacatelco e Ixtacuixtla de Mariano Matamoros con registro de población de 30 mil y 40 mil personas representan el 13.84% del total de la población del estado.

La tasa bruta de natalidad del estado es de 19.5 %, siete décimas porcentuales por encima que la tasa nacional (18.8%) y la de fecundidad es de 2.2 igual que la nacional, el índice de dependencia<sup>49</sup> asciende a 67.4, casi tres puntos arriba que el índice nacional, las defunciones en los años 2001, 2002 y 2003 se mueven en un rango de 4,500 personas por año, el estado presenta una tasa bruta de mortalidad para 2003 de 4.4 una décima abajo que el promedio nacional y la esperanza de vida se coloca en 75.2 años igual al promedio nacional, en relación a la migración<sup>50</sup> para el año 2000 el INEGI registra 8,541 personas emigrantes a Estados Unidos de América<sup>51</sup> (Ver cuadro 3)

<sup>49</sup> Relación de la población menor de 15 y mayor de 64 años entre la población de 15 a 64 años, expresada como porcentaje. Indica el número de personas en edades dependientes por cada 100 personas en edades productivas.

<sup>50</sup>

**Cuadro 3. Emigrantes tlaxcaltecos a Estados Unidos en el año 2000**

Entidad federativa	Total	Hombres	Mujeres
Tlaxcala	8 541	6 645	1 896

FUENTE: INEGI. *XII Censo General de Población y Vivienda, 2000*. Base de datos de la muestra censal.

Este proceso migratorio abierto que el INEGI registra en 8,541 personas para el año 2000, tiene su explicación en la tasa de desempleo que refleja el creciente problema de absorción de la mano de obra que año con año se incrementa pasando de 2.4 en el año 2002 a 3.7 que se estima para 2005 a nivel nacional. En lo que relativo al estado de Tlaxcala, el problema se ha agudizado llegando a una estimación para 2005 de una tasa de desempleo abierta de 4.5, es decir 8 décimas por arriba del estimado nacional.

A pesar de la disminución de la tasa de crecimiento poblacional, como se describió en páginas anteriores, el fenómeno poblacional se ve afectado por la disminución de la mortalidad, el aumento en la esperanza de vida y el efecto que aún se reciente de la estructura de nuestra pirámide poblacional. A continuación, en el cuadro 4 se presenta la serie histórica del desempleo abierto de los últimos 4 años:

Concepto	2002	2003	2004 <sup>1</sup>	2005 <sup>2</sup>
Nacional	2.4	2.9	3.8	3.7
Tlaxcala	3.6	2.4	3.5	4.5

Fuente: COPLADET, Dirección de Informática y Estadística. Unidad de Estadística; datos obtenidos de la publicación: *Indicadores de empleo y desempleo 2002 y 2003*, INEGI.

<sup>1</sup> Datos obtenidos de la ENOE 2004.

<sup>2</sup> Datos obtenidos de las publicaciones trimestrales de la ENOE 2005, sólo se cuenta con datos oficiales de los tres primeros trimestres, por lo que se obtuvo un dato estimado con el promedio aritmético de los mismos.

Emigración internacional	Acción mediante la cual una persona deja de residir en la República Mexicana para establecer su residencia habitual en otro país. Se considera el último movimiento migratorio realizado entre enero de 1995 y febrero del 2000.
Emigrante	Persona que sale de una unidad geográfica determinada (municipio o delegación, entidad federativa o país) para establecer su residencia habitual en otra.
Emigrante a Estados Unidos	Persona que en los últimos cinco años anteriores a la entrevista salió de México para vivir en Estados Unidos, independientemente de que haya regresado a residir o no a México.
Lugar de destino	País hacia donde la persona se fue a vivir, la última vez.
Migración	Cambio de residencia habitual de una entidad a otra o de un municipio (delegación) a otro (migración interna), así como de un país a otro (migración internacional).
Migrante	Persona que cambia su lugar de residencia habitual de una unidad geográfica a otra (país, entidad federativa, municipio o delegación).

<sup>51</sup> INEGI. *XII Censo General de Población y Vivienda, 2000*. Base de datos de la muestra censal.

De aquí se desprende que nuestra economía está siendo incapaz de absorber a la creciente población económicamente activa, y que el llamado "bono demográfico" no es aprovechado, por el contrario, esta población en edad productiva es empujada cada vez más a emigrar fuera de nuestras fronteras en busca de opciones de trabajo. Situación a la que no es ajena la población económicamente activa tlaxcalteca, más aún, en los tiempos recientes pareciera que el problema se agudiza.

En el Estado de Tlaxcala existe una larga tradición de migración de trabajadores, tanto a Estados Unidos como a Canadá. En este trabajo de investigación documental se pretende abordar lo relativo, exclusivamente, a la migración legal que se realiza a Canadá a través del Programa PTAT México-Canadá por trabajadores tlaxcaltecos del campo.

### 2.2.2 La historia reciente del estado de Tlaxcala

El Estado de Tlaxcala está lleno de contrastes en su historia reciente, mientras en la época prerrevolucionaria (previa a 1910) se caracterizó por haber gozado de la llamada "época dorada" del Porfiriato basada en la industria textil algodonera (centrada en la parte suroeste de la entidad) y una de las zonas productoras de pulque más importantes del altiplano. Tanto el pulque como los textiles de algodón podían ser fácilmente transportados a Puebla, Veracruz o a la Ciudad de México, gracias a una red ferroviaria que atravesaba el estado.

Unas cuantas docenas de ranchos y haciendas controlaban la mayor parte de la tierra cultivable de la entidad, y combinaban la producción de granos básicos (maíz para la mano de obra residente y pastura para alimentar a las vacas) con el cultivo del cactus del maguey. La fuerza de trabajo se componía de peones acapillados complementados con "semaneros eventuales", trabajadores contratados procedentes de otras comunidades que trabajaban en la hacienda durante la semana y al final de ésta regresaban a su casa (Sánchez, 1974)<sup>52</sup>

Las haciendas del noroeste algunas veces llevaban trabajadores de las áreas lejanas del sur, como en el caso documentado por Rodolfo Varela<sup>53</sup> de residentes de Tizostoc y Tecocac (localidades del municipio de Ixtacuixtla), que trabajaban como

<sup>52</sup> Sánchez Bringas, María de los Ángeles. 1974. *El cambio de las unidades de producción ante la estrategia gubernamental de desarrollo: caso de la zona norte del estado de Tlaxcala*. Tesis de maestría. UIA. México.

<sup>53</sup> Varela, Rodolfo. (n.d.) *Patrones migratorios en el contexto de la economía regional en dos comunidades rurales del municipio de Ixtacuixtla, Tlaxcala*. Tesis de maestría en desarrollo regional. CIISDER-MAR. UAT. Tlaxcala.

semaneros en la hacienda de San Nicolás el Grande, una de tantas que se localizaban en Nanacamilpa de Mariano Arista (municipio de Tlaxcala ubicado al noroeste).

El auge económico finalizó con la Revolución Mexicana, a ésta sobrevino un prolongado período de colapso y estancamiento económico posrevolucionario. Bajo el mandato de Lázaro Cárdenas (1934-1940), casi todas las haciendas cerealeras, ganaderas y pulqueras fueron expropiadas y convertidas en ejidos. La expropiación y la redistribución fueron más comunes en el sur, donde los revolucionarios zapatistas tuvieron una presencia importante. Aquellas haciendas que sobrevivieron a los ataques violentos – en su mayoría del noroeste de Tlaxcala – tendieron a ser parceladas por los miembros de las familias o sus herederos, quienes obtuvieron protección contra futuras expropiaciones al conseguir certificados de inafectabilidad por veinticinco años por parte de gobiernos conservadores poscardenistas (Ramírez, 1991)<sup>54</sup>.

Después de la Segunda Guerra Mundial, los grandes propietarios convirtieron sus propiedades en ranchos de vacas, granjas productoras de maíz-pulque o queserías. Desprovistos de la mano de obra no libre prerrevolucionaria (peonaje), los grandes terratenientes echaron mano de sus grandes recursos económicos a fin de asegurar la dominación posrevolucionaria de los ejidos circundantes y de las pequeñas propiedades privadas (Sánchez, 1974: 70-80). Los granjeros productores de maíz-pulque y los ganaderos, por ejemplo, monopolizaron la propiedad de los tinacales, lo que les permitió establecer precios bajos para el aguamiel extraído de los ejidos circundantes, los cuales albergaban la mayoría de las plantas de maguey después de las reformas.<sup>55</sup> Los rancheros y grandes agricultores obtuvieron ganancias mediante el arrendamiento de maquinaria al sector de la reforma agraria (los ejidatarios) tecnológicamente atrasado. Y cuando los grandes terratenientes necesitaban trabajadores estacionales para la siembra o la cosecha, disfrutaban del acceso seguro a una mano de obra barata que subsidiaba su propio costo de reproducción a través del cultivo de maíz, frijol y otros cultivos alimenticios.

<sup>54</sup> Ramírez Rancaño, Mario. 1991. *Siglo XX, Tlaxcala: una historia compartida*. Tomo 16. México: Gobierno del Estado de Tlaxcala y el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes.

<sup>55</sup> Después de la Reforma Agraria los propietarios privados retuvieron el 62.9% de la tierra cultivada y sólo el 42.2% de las plantas de maguey, debido a que una proporción inusual de ellas estaba en tierras de agostadero y cerriles, las cuales fueron distribuidas a los ejidos (Sánchez, 1974: 93-94). Después de 1940 las haciendas cambiaron su estrategia trabajando a medias con los ejidatarios, comprando las plantas en los ejidos que serían mantenidos por los ejidatarios, para luego exprimir el aguamiel, el cual era dividido así: mitad para la hacienda o el rancho y la otra mitad para el ejidatario. Ya que los ejidatarios no tenían sus propios tinacales, tenían que vender al propietario del rancho, quien lo compraba a precios que él determinaba (Sánchez, 1974: 94-95).

De acuerdo con Sánchez, "...a través de estas formas, la pequeña propiedad extiende su dominio territorial sobre el ejido utilizando su escaso recurso territorial y aprovecha la mano de obra campesina a través de su extracción, concentración y comercialización de productos como el aguamiel y la leche "(1974: 93).

Muchos de los mismos mecanismos fueron usados por los campesinos ricos para extraer plusvalía de los ejidatarios pobres, y podían encontrarse al interior de los ejidos como resultado de la diferenciación social interna producto de, entre otras cosas, la integración al mercado capitalista.

Hacia 1960, la propiedad privada representaba el 64% del total de la tierra cultivada en el área noroeste de la entidad, mientras los ejidos controlaban el 36% restante. Diez años más tarde, en 1970, los ejidatarios poseían un promedio de 7.3 hectáreas, aunque un porcentaje significativo consistía en tierras montañosas de pastoreo (agostadero) (Sánchez. 1974: 83-85). Aún más importante, Tlaxcala tenía aproximadamente 17,000 campesinos sin tierra, muchos de los cuales eran hijos de ejidatarios cuyas tierras no podían ser subdivididas legalmente. En algunos ejidos aquellos con "derechos a salvo" sobrepasaban en número a los propios ejidatarios, y probablemente equivalían al 10% de la población de la zona.

El crecimiento poblacional después de los años cincuenta (el cual se combinó con una distribución desigual de la tierra) generó una fuerte presión demográfica sobre los recursos naturales (En los años setentas, Tlaxcala tenía una densidad poblacional de 107 personas por kilómetro cuadrado, la cuarta más alta de todo el país). Eventualmente, muchos campesinos pobres con tierras empezaron a cultivar tierras de pastoreo con rendimientos ínfimos. Menos pastura significó la reducción del número de animales y la sustitución de los animales de tracción y los fertilizantes orgánicos por maquinaria rentada y fertilizantes químicos. El dinero para comprar estos bienes y servicios sólo podía ser obtenido mediante el trabajo asalariado en la Ciudad de México y otros centros urbanos circundantes.

En el sureste de Tlaxcala, la industria textil prerrevolucionaria podría haber tenido alguna esperanza de prosperidad económica después de la Revolución. Pero la industria textil fue víctima de nuevas y más eficientes tecnologías que sacaron de la competencia en el mercado nacional a las fábricas textiles tlaxcaltecas. Los textiles tlaxcaltecas gozaron de unos cuantos años de recuperación entre los años que van de la crisis económica de

1929 a la Segunda Guerra Mundial (1939-1945), periodo caracterizado por el colapso de las importaciones y un mercado nacional menos competitivo. De allí en adelante entraron en una caída profunda e irreversible (Ramírez 1991: 206) cuyo cierre de fábricas textiles fue de la siguiente manera: La Trinidad (1968), Santa Elena (1969), La Estrella (1972), San Manuel (1974), San Luis Apizaquito (1961), El Valor y Tenexac (1968) y la Tlaxcalteca (1968). Más aún, de acuerdo con Ramírez 34 fábricas tlaxcaltecas, las cuales representaban una fuente importante de empleo para los trabajadores de Tlaxcala, cerraron entre 1960 y 1979. Tal como lo hicieron 34 más en los alrededores de Tlaxcala, muchas de las cuales empleaban a residentes de la entidad.

La falta de disponibilidad de tierras por un lado y el estancamiento de la industria textil, por otro, estimularon a los tlaxcaltecas a buscar fuentes de ingresos adicionales más allá de los límites estatales y, ocasionalmente, de las fronteras nacionales. De acuerdo a Ramírez (1991: 174), entre 1942 y 1948, 3,017 personas trabajaron en los Estados Unidos bajo el Primer Acuerdo Bracero, pero solamente regresaron a sus hogares 1486. Los restantes se quedaron en el Norte o se reubicaron en centros urbanos fuera del estado. Muchos tlaxcaltecas también participaron en el Tercer Programa Bracero, comenzando en 1957 con 2,000 personas. Las cifras no son confiables, pero Ramírez registró 300 solicitantes al Programa Bracero en 1958 (probablemente hubieron más), luego 1,200 en 1961, 1,700 en 1962, alrededor de 2,200 en 1963, al menos 400 en 1964 y 1,500 en 1965 (1991: 189), los reclutados tenían que obtener un certificado en los municipios de que no eran ejidatarios, ni pequeños propietarios, y acto seguido, se tenían que registrar en la Oficialía Mayor del gobierno estatal, después de lo cual eran enviados a centros de reclutamiento en el norte con el primer grupo yendo a Chihuahua.

Al ser parte de un convenio firmado de gobierno a gobierno estaban obligados a regresar a Tlaxcala. Lo que no descarta el hecho de que durante su estancia en Estados Unidos, varios de ellos hayan hecho contactos y se hayan quedado. O bien, si regresaron a Tlaxcala, a la primera oportunidad se volvieron a Estados Unidos en calidad de indocumentados, proceso que se agudiza en los años siguientes, provocando la sangría de sus mejores hombres a muchos pueblos y que en apariencia, se alcanzara la meta demográfica de tasas de crecimiento decrecientes, como en el caso extremo de Sanctórum de Lázaro Cárdenas, municipio que llegó a registrar una tasa cero de crecimiento demográfico.



La falta de evidencia documental, indica que, hasta la crisis económica de 1982, la contribución de Tlaxcala a los flujos de migración indocumentada fue mínima. Sin embargo, cuando el gobierno estadounidense dio unilateralmente por concluido el Acuerdo Bracero en 1965, la mayoría de los migrantes tlaxcaltecas regresó a sus hogares. Las estrategias para complementar el ingreso familiar fueron diversas, los habitantes de Santa Cruz Tlaxcala combinaron la agricultura de maíz y frijol para la subsistencia con el trabajo industrial en las fábricas textiles tlaxcaltecas y posteriormente en Ciudad Sahagún, Hidalgo, en Mazatecochco sí generaron un proceso sinérgico, invirtieron sus salarios en maquinaria, bien agrícola, bien textil, y actualmente es un municipio donde la maquila familiar está muy extendida.

En San Francisco Tepeyanco, desarrollaron una exitosa economía mixta de agricultura comercial y de subsistencia, la irrigación hizo posible la explotación intensiva de cultivos comerciales<sup>56</sup> que requieren de suministro seguro de agua durante todo el año. Aunque para finales de la década de los setenta ya se integraban al éxodo a Puebla y a la Ciudad de México para trabajar en la albañilería, como meseros, y en general en el área de servicios.

En los municipios de San Juan Cuamatzi y Panotla, la escasez y la pobreza de la tierra condujeron a la formación de un proletariado rural creciente obligado a vender su mano de obra no calificada en los mercados locales y otros más distantes, los hombres principalmente como trabajadores de la industria de la construcción en México, las mujeres como domésticas. Pero en correspondencia con los casos anteriores, la migración fue mayoritariamente estacional y la gente continuó produciendo para el autoconsumo del hogar en las pequeñas parcelas locales.

En síntesis, como resultado de la fragmentación de la tierra y la pobreza de los suelos, por sus características de deforestación, baja productividad o sobreexplotación, se agudizó la pobreza de los ejidatarios y pequeños propietarios, que recurrieron a la migración de forma mucho más recurrente en los años sesenta y setenta, si bien tuvo principalmente una orientación local y regional. La proximidad de la mano de obra abundante y los productos comerciales hicieron posible que los trabajadores asalariados

---

<sup>56</sup> Roldán Botello, Diana Patricia. 1979. *Un caso de desarrollo agrícola en Tlaxcala: San Francisco Tepeyanco*. Tesis de licenciatura. ULA. México.

trabajaran en Puebla, en la Ciudad de México o en otros lugares cercanos, regresando diaria o semanalmente a sus casas en las comunidades rurales de Tlaxcala.

La migración internacional de trabajadores tlaxcaltecos que se enmarcó en los programas oficiales (Programa Bracero) suscritos por el gobierno mexicano con el estadounidense hasta su terminación en 1964, en general se trataba de movimientos estacionales, siempre con la intención de volver a su lugar de origen y sin perder los lazos de unión familiar. Sin embargo, debemos analizar otro tipo de migración, la permanente.

El análisis de los datos de los censos indica que, entre 1950 y 1960, Tlaxcala experimentó una pérdida neta de migrantes (emigración menos inmigración) de 82,032 personas, igual al 17.4% de la población del estado. Durante la siguiente década de 1960 a 1970, la pérdida ascendió a 105,411 (18.6%) personas<sup>57</sup> declinando hasta su desaparición entre 1980 y 1990, cuando la rápida industrialización creó miles de empleos y convirtió a Tlaxcala en un estado atractivo para una red de migrantes de otras áreas, el empleo en servicios y la industria urbana de las metrópolis llegó a ser el mayor y casi exclusivo patrón migratorio. La migración hacia los Estados Unidos, ciertamente existía, aunque a un nivel tan bajo que escapó a la vista de los científicos sociales.

Finalmente, la evidencia etnográfica disponible indica que la gente, aun cuando se vaya de las comunidades rurales de Tlaxcala, tiende a retener importantes lazos sociales, ideológicos e incluso económicos con ellas. Al igual que en los primeros años de la década de los setenta, la tendencia de los migrantes que permanentemente salen de sus comunidades, consiste en el préstamo, la aparcería o la renta de tierra (más que su venta), a fin de contribuir a los proyectos de la comunidad cuando así se requiere, retomando a la comunidad en ocasiones y fechas ceremoniales importantes: día de los santos patronos, bodas, bautizos, funerales, etc.

## 2.2.2 La migración en el estado de Tlaxcala

El descontento agrario se vio acrecentado por las políticas estatales de posguerra. Por un lado, discriminaban a los campesinos temporaleros mediante la reducción del presupuesto agrícola que les privó del acceso al crédito y la asistencia técnica y el establecimiento de

<sup>57</sup> Vázquez López, Juan Manuel y José Epifanio Quiroz Cruz. 1994. *Migración y desarrollo económico del estado de Tlaxcala (1970-1990)*. Tesis de licenciatura en Economía. UAT. Tlaxcala.

precios de garantía para los productos agrícolas básicos (maíz, frijol, azúcar, etc) que en muchas ocasiones se encontraban muy por debajo de los costos de producción, lo que significó que las inversiones se alejaran del campo. Y por otro lado, se redirigió el presupuesto federal para desarrollar el potencial exportador de la agricultura a través de grandes obras de irrigación (principalmente en el norte del país).

Entre 1962 y 1973 el gobierno federal congeló los precios de un número importante de cultivos alimenticios comprados a través del sistema CONASUPO. Los pequeños productores del noroeste de Tlaxcala redujeron sus hatos y sembraron cultivos de subsistencia sobre tierras de pastoreo de fertilidad dudosa. Además, la creciente necesidad de crédito, trajo consecuencias aún mayores para los mercados laborales locales y agravó el problema de la erosión, el cual ya afectaba más del 70% de la tierra del estado a principios de la década de los sesenta (Ramírez, 1991: 200-201).

En Tlaxcala la mayoría de los migrantes diarios, semanales y estacionales siguió una estrategia en la que combinaba el trabajo rural asalariado o el trabajo en el sector formal o informal urbano de la economía con la producción de subsistencia. Pero un creciente sector de campesinos sin tierra —muchos de los cuales eran hijos de ejidatarios— se confrontaba con un futuro incierto.

Muchas de las personas que dejaron permanentemente el estado, particularmente después del cierre de fábricas textiles de Puebla y Tlaxcala, buscaron ganarse la vida a través de una serie de estrategias cambiantes, ingresando eventualmente al ejército de campesinos (y estudiantes) que protagonizó el movimiento por la tierra de 1970 a 1973, para presionar al gobierno para expropiar y distribuir varias docenas de latifundios ilegales.

Una ola final de invasiones de tierra durante el gobierno de Emilio Sánchez Piedras (1975-1981) fue exitosamente combatida por medio de compras selectivas y la distribución de tierras, retórica agrarista e inteligentes maniobras políticas (Ramírez: 1991:246-256). La respuesta gubernamental consistió en una mezcla compleja que abarcó la política de precios, una reforma agraria selectiva y la propuesta alternativa de empleos no agrícolas a trabajadores sin tierra. La Secretaría de la Reforma Agraria creada en 1975, gastó en Tlaxcala, entre 15 y 20 millones de pesos para comprar 3,628 hectáreas con el fin de distribuir las entre campesinos sin tierras.

Cabe señalar que durante todo el período de posguerra, y particularmente luego de los despidos en la industria textil a lo largo y ancho del estado, los gobiernos de Tlaxcala promovieron la industria y ofrecieron estímulos fiscales para atraerla a la región, así como para paliar la pobreza creciente y la corriente de la migración. Estos esfuerzos comenzaron a rendir frutos durante la administración de Sánchez Piedras, cuando, al instalarse en Tlaxcala unas 250 empresas, se generaron aproximadamente 32,200 empleos (1991: 263), lo que explica que la migración llegó a ser insignificante en 1980. Una década después (1990) Tlaxcala atrajo más gente de la que expulsaba.

### 2.3 Rasgos relevantes de la economía y la migración en el Canadá

Canadá es una de las siete potencias económicas del mundo y cuenta con uno de los mayores territorios de todo el orbe. Esta nación se formó con los indios nativos e inmigrantes europeos. Es un país que en un principio no abrió las puertas para todos los migrantes, lo hizo selectivamente. En la medida que crecían las demandas de tipo económico, político, demográfico y social, cambiaron sus directrices políticas de inmigración. En el siglo XX no sólo ingresaban europeos sino personas de todas las nacionalidades del mundo. Por ejemplo, de 1980 a 1986 la inmigración de otros países representó el 63.43%, la mayoría provenían de Asia (42.2%) y el resto lo constituían africanos, sudamericanos y antillanos (21.23%); para los años noventa fue descendiendo el grupo europeo hasta llegar al 20.2% y el grueso provenía de otras partes del mundo (Verduzco: 2000)<sup>58</sup>. Canadá se caracteriza por ser un país de inmigrantes.

El desarrollo de la política social canadiense y en particular el sistema de salud, han sido un factor importante en la construcción de la identidad canadiense, a pesar de la tendencia al regionalismo interno que está siempre muy presente (ciudadanos de habla francesa y los ciudadanos de habla inglesa).

Los canadienses están siempre dispuestos a apoyar los programas sociales de educación, bienestar y desempleo aun cuando repercuta en un aumento de los impuestos y en la idea de tener un Estado semibenefactor, que se traduce en que el gobierno tiene un papel fuerte.

---

58 Verduzco Igartúa, Gustavo. 2000. *El programa de trabajadores agrícolas mexicanos con Canadá: aprendizaje de una nueva experiencia* en Gutiérrez-Haccs (coordinadora), Canadá un Estado posmoderno. Editorial Plaza y Valdés. México.

La participación del gobierno se refleja en la formación del PIB: por ejemplo, a mediados de la década de los sesenta, la proporción del PIB de Canadá en manos del gobierno llegaba a 41 por ciento, mientras que en los Estados Unidos alcanzaba 34 por ciento. Hacia 1990 los gastos del gobierno correspondían a un 45 por ciento, lo que muestra cierta incidencia en las políticas adoptadas en Canadá en relación con una menor disminución en la participación del Estado en algunos sectores, aun cuando esta sigue siendo elevada a nivel internacional.

A pesar de que la economía canadiense ha incursionado en la privatización de algunos sectores y que ello ha implicado la reducción de la participación del Estado, en Canadá el sector social se sigue considerando como un legado sagrado. En otros sectores se han permitido inclusive las inversiones extranjeras, pero el sector social continúa bajo la total responsabilidad del Estado.

Si desglosamos un poco la composición del sistema social, podemos observar la participación del Estado en los sectores que lo componen, la cual pasó de 4.8 por ciento en 1965-1966 en los servicios sociales a 11.7 por ciento para el periodo 1996-1997 (aquí la participación del Estado inclusive se triplicó); en lo que se refiere al sector educativo pasó de 4.6 a 6.7 por ciento para el mismo periodo; el sector salud pasó de 2.6 al 6.4 por ciento (donde se observa que su participación también se triplicó) respectivamente, para la misma época. Sin embargo, no sucedió lo mismo con el sector del transporte y el servicio de defensa donde la disminución para el mismo periodo fue la mitad, y los servicios generales que se mantuvieron durante todos estos años (OCDE, 2000: 107-09)<sup>59</sup>

En general, la fuerte participación del Estado en la economía se mantuvo en varios sectores hasta la década de los ochenta, a partir de la cual Canadá empezó a considerar la apertura de algunos de ellos al capital privado nacional y extranjero; sin embargo, el sector social no ha sido tocado por esta política a pesar de las presiones para su privatización, y la divergencia que esto representa frente a su principal socio comercial que es Estados Unidos.

Aunque la mayoría de los gobiernos de los países europeos abarcan actividades económicas en mayor medida que Canadá, este país parece representar un punto intermedio entre el modelo europeo y el estadounidense, tanto en la provisión de subsidios

---

<sup>59</sup> OCDE, 2000. Informe anual.

al sector privado como en el alcance de la empresa pública. En Canadá, el punto central de la actividad colectiva ha sido siempre el gobierno; la organización privada no tiene el mismo valor intrínseco que se le otorga en Estados Unidos.

Si comparamos la situación de Canadá con la de otros países desarrollados miembros de la OCDE, se observa que éste se encuentra en el quinto lugar (después de Estados Unidos, Alemania, Suiza y Francia) en lo que se refiere a gastos de salud como porcentaje del PIB, otorgando en 1998, 9.4 por ciento a este sector predominantemente del sector público. Cabe señalar que México, como miembro de la OCDE aparece en una situación muy desventajosa, en niveles similares a los de Turquía y Polonia, y muy por debajo de países como España, Portugal y Grecia (OCDE, 2000: 107).

En un contexto de políticas económica de ajuste macroeconómico y de la reestructuración del papel del estado en la sociedad, resulta relevante poder evaluar y en este caso comparar la política canadiense y la mexicana.

La población de Canadá es una tercera parte de la población mexicana, mientras que el PIB es sólo un 3 por ciento inferior, de ahí que el PIB per cápita resultante sea de 22 814 dólares en unidades de poder adquisitivo (siglas en inglés ppp) para Canadá y de 7 450 para México; el PIB per cápita de México es tan sólo una tercer parte del canadiense (véase cuadro 5).

	Población mtes	PIB* Millones de ppp	PIB per cápita en ppp*	Coefficiente de Gini
Canadá	30000	691000	22814	31.5
México	96000	714000	7450	51.9

FUENTE: Banco Mundial 2001

\*ppp: Conversión a dólares internacionales con base en las tasas de paridad del poder adquisitivo.

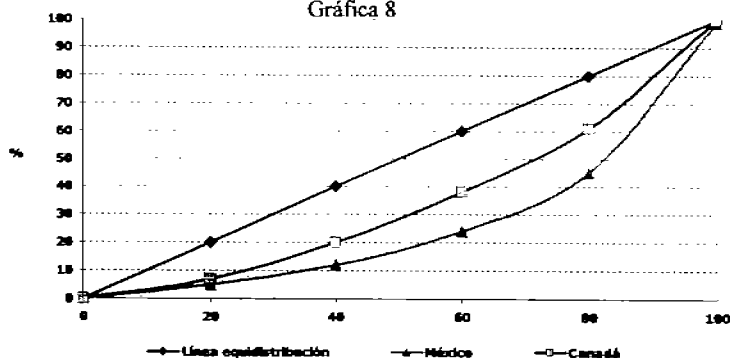
La divergencia entre ambos países no es tan sólo en términos absolutos, dólares per cápita, sino también en cuanto a la forma en cómo se distribuye el ingreso, pues la economía mexicana se ha caracterizado por su enorme desigualdad en la distribución de sus beneficios.

La mala distribución del ingreso en México se observa en la Curva de Lorenz (gráfica 8), que con datos de 1999, nos muestra a Canadá sensiblemente más cerca a la

curva de equidistribución que México, el quintil de mayores ingresos de Canadá se apropia del 39.9 por ciento de los ingresos, mientras que en México este quintil se apropia del 56.7 por ciento. La estimación del coeficiente de Gini muestra la misma tendencia, pues el coeficiente en Canadá es de 31.5 por ciento y en México es de 51.9 por ciento.

#### DISTRIBUCIÓN DEL INGRESO EN CANADÁ Y MÉXICO

Gráfica 8



FUENTE: Banco Mundial 2001

La diferencia en el índice de mortalidad infantil entre México y Canadá 36 y 6, respectivamente; en la mortalidad materna, en la esperanza de vida (72 años en México contra 79 en Canadá), refleja la eficacia y equidad del sistema de salud canadiense, tal y como se puede apreciar en el cuadro 6 Indicadores seleccionados de salud, que a continuación se presenta:

	Canadá	México	Diferencia	América Latina y Caribe	Estados Unidos	Costa Rica
Mortalidad infantil de menos de 5 años por 1 000 nacimientos vivos, 1999	6	36	600	38	8	14
Mortalidad materna por 100 000 nacimientos vivos tasa ajustada, 1995	6	65	1083	59	7	29
Esperanza de vida al nacer, en años, 1999	79	72	91	70	77	77
Médicos por 1 000 habitantes 1990-1998	2.1	1.6	76	1.6	2.7	0.9
Casas por 1 000 habitantes 1990-1998	4.2	3.1	74	2.2	3.7	1.7

FUENTE: Informe del Banco Mundial 1999.

Sin duda las divergencias entre estos dos sistemas de salud son enormes, tanto por su concepción política y económica, así como en su modo de operar. Mientras que en Canadá la gratuidad y universalidad en los servicios de salud constituyen un elemento decisivo, en México la orientación hacia la privatización del sector cada vez toma mayor importancia. Sin embargo, los datos que se obtienen a partir del análisis de estas dos economías en el sector salud no dejan la menor duda de que la ampliación del mercado no dará más salud, tal como lo quiere justificar el gobierno mexicano en la política privatizadora hacia los servicios de salud. En esto Canadá constituye un ejemplo invaluable de cómo el sector salud en manos del Estado puede ser muy eficiente.

Hay que remarcar que Canadá no tiene una sola universidad privada de gran tamaño. La mayoría de las universidades canadienses —incluidas muchas de las más antiguas y mejor conocidas— tienen una propiedad semiprivada, pero los fondos públicos proporcionan la mayor parte de su financiamiento (una gran porción es dinero federal que pasa a través de las provincias, que tienen la responsabilidad constitucional de la educación en todos los niveles). Estas operaciones están reguladas también por las provincias.

Como se observó en el caso mexicano, el sector salud está en realidad más vinculado con las políticas económicas que con las necesidades de la población, políticas que como vimos son el resultado de la renegociación de la deuda y lo que ello implica con el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial, y que están lejos de satisfacer, en cuanto al sector salud, una necesidad real de la mayoría de la población. Aquí hay que señalar que estas dos instituciones financieras han impuesto, vía la renegociación de deuda externa, sistemas similares en países latinoamericanos que han tenido que renegociar sus adeudos.

Como señalamos, el sistema canadiense en sí mismo es un caso de estudio interesante. A pesar de que una fuerte corriente cuestiona cada vez más el mérito de un sistema de servicios sociales eminentemente públicos, Canadá ha logrado mantenerlos estatizados. Los principios de eficiencia y equidad, que son las bases del sistema, se resisten a las apetitosas fuerzas del mercado que desean ponerlo en tela de juicio.

Algunos estudios puestos en marcha por el propio gobierno coinciden en que no sólo es necesario mantenerlos, sino inclusive extenderlos. Esto es resultado, según una



serie de consultas, de que prevalecen en la sociedad canadiense los valores de justicia social y solidaridad.

El éxito del programa canadiense reside en dos factores importantes, por una parte, en el sistema de financiamiento hacia las provincias, el cual ha sido un mecanismo durable y resistente a los vaivenes de la economía, y por otra, debido al principio de unificación que esto presupone entre los canadienses.

Este último punto es importante ya que los valores de solidaridad disminuyen a medida que los paradigmas de la organización social cambian, lo que hace que el sistema canadiense, en este sentido, se vuelva frágil. No obstante, consideramos que las acciones que la sociedad civil realicen, son un elemento importante en cuanto a la búsqueda de formas de equidad dentro de la sociedad.

En materia agrícola, Canadá cuenta aproximadamente con 70 millones de hectáreas para el cultivo y durante siglos la industria agropecuaria ha sido una fuerza vital en la economía canadiense; en la actualidad sigue contribuyendo en forma importante al comercio de ese país con los mercados internacionales. Este sector es uno de los principales productores de alimentos (granos, oleaginosas, legumbres, carnes y lácteos) y lo constituyen alrededor de 487 mil agricultores que corresponden a 2% de la población total del país y al 3.4% de la fuerza laboral; 1.8 millones de personas, es decir, un 15% del total de la fuerza laboral se emplea en las áreas de procesamiento y servicios alimentarios e industrias relacionadas con el sistema agroalimentario. Estas industrias, juntas, generan cerca del 8% del Producto Interno Bruto (PIB) del Canadá.

La mayoría de los agricultores de la región del Atlántico cultiva productos altamente comercializables como frutas, hortalizas y forrajes. En cambio, las provincias de Ontario y Québec se distinguen sobre todo por la producción del maíz y se las reconoce por sus sectores hortícola y ganadero. Por ejemplo, en 1992, en Ontario la producción de la cosecha del tabaco fue de 89% y entre flores y verduras se produjo el 72% (Verduzco: 2000).

Mediante el desarrollo de tecnologías de cultivo totalmente nuevas, los canadienses han convertido algunos terrenos en zonas de granos, cuya producción anual sobrepasa los 50 millones de toneladas de trigo, avena, cebada, centeno, canela y semilla de lino; asimismo, existen zonas especializadas en la agricultura y floricultura con un alto grado de tecnología como son los viveros y los invernaderos. La industria agrícola canadiense es

próspera, su eficiencia y productividad son el resultado de la investigación, la tecnología, administración y amplios servicios de apoyo para llevar los productos al mercado.

A pesar de que Canadá tuvo un descenso del 60% entre 1941 y 1986 en el número de granjas agrícolas, debido a la falta de dedicación y organización en las diferentes regiones, Ontario se mantuvo siempre por arriba de las demás provincias, registrando el mayor porcentaje de granjas de 1986 a 1991, con el 24.2%, lo que lo mantuvo fuerte en este sector. Después se sitúan Saskatchewan con 21.4% y Alberta con 20.3%. Como se refleja en los porcentajes, la provincia de Ontario se ha caracterizado por ser una de las más fuertes económicamente para Canadá; por mencionar un dato, en el Producto Nacional Bruto (PNB) se registró —sólo en el área de la agricultura— el 26% de la producción y agroindustria de verduras y el 59.9% en el de frutas, dando un matiz importante a la región.

De igual forma es conveniente señalar que en la década de los ochenta, en el 63% de las granjas señaladas se requirió mano de obra salarial estacional, con una importante participación en el empleo de estos trabajadores en dichos cultivos (Verduzco: 2000): en el tabaco con el 88% y en la fruta con el 62%, a diferencia del 28% de las granjas que cultivaban otros productos.

De acuerdo con los datos proporcionados por Verduzco, en la provincia de Ontario las familias de los administradores formaron parte del mercado laboral, ya que representaban el 72%, mientras el resto de los asalariados sólo el 28% y de éstos la mitad eran temporales. En esa misma zona el porcentaje variaba cuando se trataba de las labores del tabaco o las hortícolas, y los asalariados eran el 58% de la fuerza laboral, de los cuales el 41% eran campesinos temporales.

Según el autor, también contribuyeron otros factores a la formación de los programas de inmigrantes temporales agrícolas. Por un lado, tanto las familias no pagadas de los granjeros como los administradores que trabajaban como jornaleros en los campos se fueron retirando de esta labor en la medida que sus intereses personales iban dirigidos a otros empleos menos pesados y mejor remunerados. Para entonces, el número de trabajadores provenientes de las familias de los granjeros se fue reduciendo, al tiempo que se incrementaba la plantilla de jornaleros especializados hasta llegar a 78 por ciento.

La Comisión de Empleo e Inmigración de Canadá impulsó varios programas locales de trabajadores, como el Canadian Clearance Program, llevando a Ontario los de otras

regiones del país, y también el Programa de Estudiantes para la Agricultura en las temporadas de verano vacacional, entre otros, con la intención de cubrir los requerimientos en la agricultura. Estos programas no lograron satisfacer las necesidades de mano de obra agrícola, por lo que tuvieron que abrir el abanico de trabajadores campesinos extranjeros en la época de los sesenta.

Para respaldar los programas temporales agrícolas, los canadienses tuvieron que elegir en el mercado internacional jornaleros calificados. Por ello, miles de inmigrantes indocumentados y documentados de otros países encontraron en esta nación una alternativa para obtener un empleo. El sector agropecuario canadiense requiere trabajadores especializados para llevar a cabo tareas en el campo y la llegada de jornaleros inmigrantes del Caribe y de México fue aceptada por la Federación Canadiense de Agricultura, que demandaba una reserva de mano de obra inmigrante agrícola temporal; esta fuerza laboral fue acogida inmediatamente debido a su adaptabilidad, sensibilidad y experiencia en las labores del campo en producción de cultivos especiales (Sandoval. 2001)<sup>60</sup>.

Se recurre entonces al Programa Trabajadores Agrícolas Estacionales del Caribe y de México (CMSAWP según sus siglas en inglés), a través del cual Canadá había comenzado a negociar con los países del Caribe desde 1947 y hasta después de una década los productores habían adoptado la propuesta, empezando en 1966 con Jamaica, en 1967 con Trinidad y Tobago y Barbados, en México en 1974 y en 1976 las Islas Orientales del Caribe (Granada, Antigua, Dominica ST.Kitts & Nevis, Santa Lucía, San Vicente y Monserrat).

En 1966 llegaron a Ontario 264 jamaquinos, para 1970 los trabajadores caribeños en el programa se incrementaron a mil 279 y en 1988 ambaron 8 mil 539, tanto de las islas del Caribe como de México. Para complementar las necesidades de los granjeros se sumaron 7 mil 150 inmigrantes temporales para la cosecha de 1975; de éstos fueron 5 mil 500 caribeños, 300 mexicanos y mil estudiantes para la cosecha del tabaco en Ontario, según estadísticas de esta oficina (Verduzco. 2000)

---

<sup>60</sup> Sandoval Palacios, Juan Manuel; Vanegas García, Rosa María. 2001. *Migración laboral agrícola mexicana temporal hacia Estados Unidos y Canadá: viejos-nuevos problemas*. Dimensión Antropológica del INAH, México, año 8, vol. 21, enero/abril.

En la década de los setenta hubo variaciones hasta llegar a cerca de 6 mil trabajadores en 1980, registrándose en 1991 un incremento del 100% para un total de 12 mil 131. El programa creció por casi un cuarto de 1989 a 1999 a 15 mil 100, pero en la década de los noventa los números del Caribe cayeron 4%, mientras que los de México subieron 70%. La mayor declinación se experimentó con Barbados y las Islas Orientales del Caribe, y los trabajadores de Trinidad y Tobago crecieron en 78%; los resultados demuestran que para los canadienses y los jornaleros extranjeros estacionales temporales el programa es positivo (2000). En la época de los noventa se consolidan los programas temporales, dando la oportunidad laboral a los campesinos agrícolas estacionales.

Sin embargo, a pesar de que existen controles migratorios, se sabe que varios inmigrantes van a ese país provenientes de Paraguay, Bolivia y Belice, pero no se dispone de registros estadísticos de esta migración, ni de aquellos que entran a Canadá en forma legal o indocumentada para trabajar en la agricultura estacional sin pasar por los programas de gobierno controlados (Secretariado de la Comisión para la Cooperación Laboral, 2001)<sup>61</sup>.

La mayor parte de la fuerza laboral agrícola migratoria estacional se localiza principalmente en la provincia de Ontario y el porcentaje más alto en la cosecha se desarrolla en esta zona, como es la fruta, hortaliza y el tabaco; el resto de trabajadores está en Québec, Manitoba, Alberta y Nueva Escocia, como lo muestra el cuadro número 7.

	1994	1995	1996	1997	1998
Québec	862	860	835	839	934
Ontario	9,922	10257	10441	11340	12160
Manitota	91	107	111	127	167
Alberta	129	121	120	139	146
Nva. Escocia	34	37	33	33	48
Total	11,038	11382	11540	12478	13455

FUENTE: Programa de Trabajadores Agrícolas Estacionales de la Comunidad de países del Caribe y de México. Servicios de Mercado de Trabajo, HRDC, 23 de octubre de 1988.

<sup>61</sup> Secretariado de la Comisión para la Cooperación Laboral. 2001. *La protección de los trabajadores agrícolas migratorios en Canadá, Estados Unidos y México.* (Documento).

Dada la relevancia de Ontario, y específicamente, Leamington, en la captación de trabajadores mexicanos dentro del PTAT, a continuación se presenta una breve semblanza de las características de operación del programa en Leamington, Ontario.

En Ontario los trabajadores están defendidos por funcionarios del gobierno mexicano incorporados al Consulado de México en Toronto, pero muchos trabajadores consideran que esos funcionarios de enlace se ponen del lado de los empleadores en caso de disputas laborales surgidas en la granja. Este panorama refleja una situación poco atractiva, la que probablemente cualquier trabajador trataría de evitar. Aun así, muchos trabajadores mexicanos retoman año tras año. La mayoría de esta gente – trabajadores rurales pobres y minifundistas – es "llamada" por sus empleadores para regresar al siguiente año.

Los sindicatos de trabajadores agrícolas están prohibidos en Ontario que es la provincia de más captación de trabajadores migrantes mexicanos. Sólo recientemente los trabajadores temporales ganaron el derecho a formar "asociaciones", aunque éstas no pueden participar en negociaciones colectivas o representarlos en un intento por mejorar las condiciones de trabajo, de vida o los beneficios.

Cuando el programa crece en respuesta a una mayor demanda por parte de los granjeros canadienses, la Secretaría de Trabajo y Previsión Social, en México, actúa como la agencia exclusiva reclutadora de los granjeros y nunca ha experimentado una reducción en el número de aspirantes.

El sur de Ontario cuenta con algunos de los suelos más fértiles de Canadá y un clima relativamente templado, que hace posible sembrar una gran variedad de cultivos, algunos de los cuales, como el tabaco y las uvas para vino, no son comúnmente asociados con el país.

A la par de las legumbres (tomates, pepinos y otros), manzanas y frutos tiernos, los cultivadores han empezado, recientemente, a especializarse en flores, arbustos decorativos de vivero, vegetales de invernadero, vegetales chinos (por ejemplo, col china y bok choy) y ginseng. Un pequeño número de trabajadores temporales están empleados en plantas empacadoras. Con excepción de la industria de viveros/invernadero, cada especialidad está concentrada en un área particular del sur de Ontario: las frutas tiernas y las uvas para vino en la región templada del Niágara y St. Catherines, las hortalizas al norte de Ontario en el Holland Marsh, y el tabaco y el ginseng en el condado de

Haldimand-Norfolk. El área de Learnington del condado de Essex, en el extremo sudoeste de la provincia, concentra más metros cuadrados de invernadero que los que existen en la totalidad del territorio de Estados Unidos. Todos estos cultivos comparten un rasgo común: son de trabajo relativamente intensivo, particularmente cuando se compara con la agricultura cerealera mecanizada que predomina en los llanos de Saskatchewan y Alberta.

Los granjeros de fruta, tabaco y hortalizas del sur de Ontario han experimentado recortes crónicos de mano de obra desde la Segunda Guerra Mundial. Inicialmente, el reclutamiento militar y la producción industrial en tiempos de guerra debilitaron la mano de obra masculina; tiempo después, el crecimiento industrial y la diversificación económica empujaron a la juventud hacia las ciudades y lejos del trabajo agrícola mal pagado en la franja agrícola del sur de Ontario.

En el transcurso de varias décadas el gobierno implementó una serie de medidas provisionales para abastecer a los granjeros de trabajadores durante los periodos agrícolas pico. Prisioneros de guerra alemanes, antiguos soldados polacos, granjeros holandeses, indígenas norteamericanos de algunos lugares de Canadá, estudiantes europeos, beneficiarios de la asistencia pública y otros cuerpos potenciales de mano de obra fueron tentados, engatusados, sobornados y forzados a trabajar en las granjas. Pero los granjeros del sur de Ontario se quedaron insatisfechos con la cantidad y, especialmente, con la calidad de estos trabajadores.

Repetidas peticiones lanzadas al gobierno solicitando permiso para reclutar trabajadores agrícolas de los países subdesarrollados fueron desatendidas, hasta la revisión, a mediados de los sesentas, del reglamento de inmigración que flagrantemente había discriminado a la gente de color, donde se dispuso el escenario para la creación del Programa para Trabajadores Temporales Agrícolas (Satzewich, 1991)<sup>62</sup>. Cuatro años más tarde, los primeros 264 trabajadores agrícolas jamaquinos llegaron a Canadá. Según Weston y Scarpa de Masellis (2004:11)<sup>63</sup>, el intento inicial del Programa Caribeño-Mexicano de Trabajadores Agrícolas Temporales (CMSAWP por sus siglas en inglés), fue organizar y racionalizar los esfuerzos hechos por granjeros y hacer frente a sus

<sup>62</sup> Satzewich, Vic. 1991. *Racism and the incorporation of foreign labour: Farm labour migration to Canada since 1945*. New York y London: Routledge.

<sup>63</sup> Weston, Ann y Luigi Scarpa de Masellis. 2004. *Hemispheric Integration and Trade Relations – Implications for Canada's Seasonal Agricultural Workers Program*. Ottawa: El Instituto Norte-Sur (The North-South Institute).

necesidades de mano de obra durante el corto plazo en la temporada alta. Sin embargo, de un complemento menor para una abundante fuerza de trabajo agrícola doméstica, los trabajadores foráneos parecen haberse vuelto necesarios para la salud económica de varios sectores de la agricultura.

De menos de mil trabajadores temporales a finales de los sesenta, los números se incrementaron a más de 6,000 en 1987 y después se triplicaron a más de 18,000 en todo Canadá (entre mexicanos y caribeños) en 2001. Los aumentos más rápidos ocurrieron al mismo tiempo que los sectores mercantiles, que son usuarios del CMSAWP en Ontario y Québec, experimentaron una disminución de 27 por ciento en su empleo en conjunto. Como resultado, los trabajadores mexicanos y caribeños incrementaron su participación en sectores mercantiles dentro del CMSAWP de 18 por ciento de la mano de obra en 1983 a 53 por ciento en 2000; e incrementaron su porción de trabajadores por hora de 25 a 63 por ciento.

Como resultado de la corta duración de los contratos – los cuales promedian 19 semanas anualmente por trabajador – ellos representan solamente 45 por ciento de todas las horas laborales. Pero, si siguen las tendencias actuales, es probable que (en el futuro) los trabajadores del CMSAWP superen a los trabajadores canadienses en cuanto a las horas laboradas. No existen estadísticas sobre el comportamiento económico o la demanda de mano de obra por parte de los granjeros que emplean trabajadores del CMSAWP. Por cual razón debemos extrapolar las cifras a nivel de la provincia, cifras que también incluyan las granjas no participantes, o sea, los que no utilizan mano de obra del CMSAWP. Las estadísticas de los años 1980 y 2000 se pueden utilizar para asignar las mercancías agrícolas a las siguientes categorías:

- las que experimentaron un crecimiento acelerado: tomates y pepinos de invernadero;
- las que experimentaron un crecimiento lento: manzanas y pepinos del campo abierto; y
- las que tuvieron un crecimiento negativo: duraznos, tabaco y cerezas (Weston y Scarpa de Masellis, 2004:19).

Vale la pena mencionar que varias mercancías recientemente introducidas, como flores de invernadero, arbustos y otras plantas decorativas de viveros, actualmente gozan de un mercado favorable. Y aunque los agricultores dedicados al tabaco han sido

afectados seriamente por la disminución de las cuotas y alzas en los impuestos relacionados con una campaña antifumar propiciada por el Estado, esta industria es una demandante importante de mano de obra mexicana y caribeña. En resumen, podemos concluir que la mano de obra contratada del extranjero contribuye tanto a la sobrevivencia de algunos granjeros en sectores mercantiles en declive como a la expansión de sectores en vías de crecimiento.

Desafortunadamente, pocos estudios del CMSAWP (o del trabajo agrícola en general) han intentado medir los efectos sobre la demanda de mano de obra, resultado de diferencias en el cultivo, tamaño de la granja o nivel de capitalización de la empresa (Una excepción sería el análisis hecho por Ellen Wall en 1992 de la producción del tomate en el condado de Essex)<sup>64</sup>. Basta decir que en su totalidad, el aumento de la competencia global – que siguió a la reducción o eliminación de las barreras arancelarias – se ha combinado con el creciente control de procesadores y comerciantes sobre el complejo agro-industrial del tomate para mantener bajos los precios a los productores, mientras suben los costos de producción (Scarpa de Masellis, 2004:20).

El resultado es un caso clásico de compresión de costos y precios (crecientes costos de producción frente a un estancamiento de precios de los productos en el mercado), con los granjeros atrapados en medio. En el caso del tomate, Wall observó que los procesadores no solamente fijan los precios del producto varios meses antes de la cosecha, sino que también cargan a los productores "cualquier aumento imprevisto en los costos del capital y/o mano de obra, o el declive en el volumen cosechado". Además ellos ejercen un control sobre "muchos aspectos de los costos de producción, incluyendo la compra de cosechadoras mecánicas, el monto de terreno sembrado, la variedad de planta y los agentes químicos aplicados" (1992:178-179). Muchos de los agricultores entrevistados por ella, a finales de los ochenta, dependían de la disponibilidad de una mano de obra mal pagada y políticamente desprotegida – como menonitas mexicanas y trabajadores reclutados a través del CMSAWP – para poder sobrevivir económicamente, especialmente durante los años de baja producción. Sin embargo, las diferencias en el comportamiento de algunas mercancías, así como las diferencias en los niveles de

---

<sup>64</sup> Wall, Ellen. 1992. *Agribusiness and Hired Farm Labour in the Ontario Tomato Industry*. Tesis del Doctorado, Universidad de McMaster.



capitalización, tamaño de la empresa y redes de comercialización, sugieren que algunas corporaciones grandes probablemente utilizan el CMSAWP para desnacionalizar la mano de obra agrícola, y, tal vez, como una medida para obtener ganancias excedentes.

Los granjeros del sur de Ontario argumentan que la provisión del alojamiento libre de costo, cuotas de reclutamiento, subsidios al transporte de los trabajadores y otros costos asumidos por los que participan en el programa determinan que los trabajadores foráneos son más caros que los canadienses – un punto dudoso cuando se toma en cuenta la productividad que es, probablemente, mucho más alta en el caso de los trabajadores por contrato –. Por otra parte, expresan que la residencia de los mexicanos en la granja, les da un grado de confiabilidad sin par; ya que los indígenas canadienses, estudiantes, residentes asiáticos o trabajadores centroamericanos por contrato, cualquiera de los cuales puede abandonar el sitio de trabajo o no rendir en él con la precisión e intensidad requerida por el granjero. Esta confiabilidad ha sido analizada como un producto del status "cautivo" de los trabajadores mexicanos y es en ese status cautivo, en el que se fija la atención.

Por eso, bajo las condiciones contemporáneas de la "globalización", no deberíamos esperar la misma reacción o consecuencia de, por decir, la construcción de un Walmart en un barrio, la apertura de una maquiladora coreana o la llegada de montos significativos de "remesas" mandadas por migrantes mexicanos indocumentados trabajando en Nueva York. Tampoco debemos esperar que todos los sectores mercantiles relacionados con la agricultura en el sur de Ontario experimenten los mismos problemas laborales, ni que todos los mexicanos contratados allá tengan experiencias iguales. En el último caso, el tipo de granja y quizá, hasta la edad, sexo y descendencia étnica del empleador (inglés, alemán, holandés) pueden afectar la experiencia de los migrantes.

### ***Campos sociales de poder en el sur de Ontario***

Entre la totalidad de las posiciones estructuralmente definidas en el campo de poder<sup>65</sup> de la agricultura del sur de Ontario, se consideran las siguientes cuatro como las más relevantes para comprender las relaciones entabladas:

- los granjeros de Ontario, los trabajadores (caribeños y mexicanos),

<sup>65</sup> (Véase el planteamiento teórico de los campos de poder en Roseberry, William. 1998. *Cuestiones agrarias y campos sociales*, en Sergio Zendejas y Pieter de Vries, eds. *Las Disputas por El México Rural. Volumen I. Actores y campos sociales*, pp. 73-97. Zamora, Mich: Colegio de Michoacán.

- los gobiernos de los países de donde provienen los trabajadores y
- sus representantes en Canadá, y
- el gobierno canadiense.

El "campo" está determinado por la demanda de mano de obra de los cultivadores de fruta y vegetales de Ontario, la que, ha crecido muy rápidamente durante las dos últimas décadas. Esa parte del aprovisionamiento de mano de obra responde directamente a la demanda – es movilizada por ella – y es filtrada mediante un sistema internacional de reclutamiento y control de mano de obra. Sin embargo, la forma bilateral en que Canadá negocia los memorandos y los contratos de trabajo da a entender que no se puede ubicar al gobierno canadiense en un lado y a los gobiernos de los países proveedores colectivamente en el otro, puesto que los últimos compiten entre sí por las plazas disponibles. Bajo condiciones de demanda de mano de obra estables, cada trabajador mexicano adicional significa un lugar menos para los otros países participantes.

### **Trabajadores**

El status cautivo no significa que los trabajadores mexicanos estén privados de libertad, pero para resaltar el punto debe entenderse que para ingresar al CMSAWP – que es la única vía legal por la que la mayoría de ellos es capaz de trabajar en Canadá – ceden la mayor parte de las libertades asociadas con un mercado de mano de obra libre.

Los trabajadores agrícolas temporales en Canadá no tienen poder para elegir a su empleador, negociar los términos de su empleo o desplazarse del mercado de trabajo canadiense en aquellos casos en que encuentran inaceptables las condiciones de empleo.

Si bien no están completamente privados de libertad – nadie los obliga a solicitar el programa, y una vez adentro tienen la opción de abandonarlo o retornar a México en cualquier momento (Basok, 1999)<sup>66</sup> – el contrato requiere que hagan concesiones que imponen severos límites para maniobrar.

Para empezar, los agentes del gobierno mexicano negocian los salarios y otros términos del empleo a nombre de los trabajadores sin consultarlos. Los trabajadores también conceden al Estado mexicano el derecho de asignarlos a un empleador canadiense, proceso en el cual reciben un contrato de una determinada duración, es decir, de una duración determinada por el granjero según sus necesidades. A menos que el

<sup>66</sup> Basok, Tanya. 1999. *Libre para no ser libre: el sueño de los trabajadores mexicanos en Canadá*. Trabajo, Capital y Sociedad 32 (2): 192-221.

empleador canadiense cometa grandes abusos que llamen la atención de los funcionarios consulares mexicanos, el trabajador será requerido para trabajar para él (o ella) por tres años consecutivos, antes de que la Secretaría del Trabajo y Previsión Social considere incluso conceder una respuesta para una transferencia.<sup>67</sup>

El trabajador puede, por supuesto, dejarlo en cualquier momento, y también es posible que el empleador lo despida, aunque se supone que los despidos y un temprano regreso a México deben ser aprobados por los funcionarios consulares mexicanos radicados en Toronto. Si el trabajador desea trabajar en Canadá en el futuro, se tomará en cuenta su "desempeño". Este es el lenguaje del "Acuerdo para el Empleo en Canadá de Trabajadores Agrícolas Temporales de México", firmado por el empleador y el empleado, que establece los derechos y responsabilidades de las partes (Employment and Immigration Canada, nombre en inglés).

Lo que concierne a "las obligaciones del trabajo agrícola que se requieren de él" o "comportamiento a conciencia" no está especificado en el contrato, y está sujeto, en la práctica, a una interpretación muy amplia por parte de los empleadores. Durante los periodos de cosecha, estos últimos algunas veces plantean como razonables, ritmos de trabajo extremadamente intensos, que esperan sean sostenidos a lo largo de varias semanas e incluso meses.

Los trabajadores mexicanos han aprendido que las quejas relacionadas con el proceso de trabajo – a menos que involucren situaciones que pueden representar una seria posibilidad de accidente u otro riesgo para la salud (por ejemplo deshidratación, exposición a pesticidas, etc.) – son recibidas con poca simpatía por parte de los funcionarios de enlace mexicanos, que generalmente recomiendan a los quejosos "aguantar" hasta que finalice el contrato.

El medio más efectivo de los empleadores para asegurar la sumisión es su férreo control sobre el futuro del trabajador. Antes de que los trabajadores regresen a México, los empleadores llenarán un formato de evaluación de la conducta y el desempeño laboral de cada individuo. El formato es colocado en un sobre cerrado y entregado al trabajador,

<sup>67</sup> La "regla de tres años" no es parte del contrato ni está escrita en ningún lado. Sin embargo, tanto los trabajadores se refieren a ella cuando se les cuestiona sobre los primeros cambios de empleador, como la existencia de la regla fue confirmada por un baróncera taxcalteca de la Secretaría de Trabajo Previsión Social, como la base que asegura una pieza de continuidad en la mano de obra. Sin la regla de 3 años, un número creciente de trabajadores que solicitarían transferencias, incrementando la carga de trabajo de la Secretaría y complicando la asignación de plazas de trabajo. Por supuesto, la creencia (probablemente bien intencionada) de que más trabajadores pedirían su traslado sin la regla es un evidente desconocimiento del significativo nivel de descontento con la duración del contrato y/o las condiciones de trabajo y de vida en las granjas.

quien debe enviarlo a la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STyPS) en los días inmediatos a su retorno a México. El empleador tiene la opción de "nombrar" (pedir por nombre) al trabajador para la temporada siguiente, en cuyo caso la continuación en el programa está virtualmente garantizada. Él puede conceder una evaluación aceptable sin mencionar formalmente al trabajador, con la consecuencia de que la STyPS generalmente transfiere a la persona a otra granja; o el empleador canadiense puede evaluar negativamente al trabajador, lo que redundará a menudo en una suspensión temporal o la eliminación permanente del programa.

Los trabajadores nuevos, es decir, aquellos que tienen menos de tres años de experiencia en el programa, deben regresar al mismo empleador si los nombra; aquellos con tres viajes o más a Canadá pueden negarse a regresar con el mismo granjero si la duración del contrato, las condiciones de trabajo y/o de vida, el trato personal, etc., no son de su agrado. Pero aun cuando la STyPS acepte la solicitud de transferencia, el trabajador simplemente regresará a la "lotería", arriesgándose a que el resultado del siguiente sorteo sea peor que el anterior. Por otra parte, los trabajadores foráneos mexicanos que están satisfechos con la duración del contrato, el empleador y la granja hacen todo lo posible para asegurarse que serán invitados a regresar con el mismo.

El sistema de nombramiento se traduce a veces en la competencia entre individuos y/o equipos de trabajo, quienes elevan los ritmos de trabajo a fin de lograr la aprobación del empleador y una invitación para el año siguiente. En las granjas más grandes se obtiene el mismo resultado cuando los experimentados capataces mexicanos muestran su mano dura al hacer trabajar a las cuadrillas bajo su mando a un ritmo que rehusarán los trabajadores canadienses capaces de moverse más o menos libremente en el mercado de trabajo.

No es sorprendente, por lo tanto, que los entrevistados frecuentemente exoneren a los empleadores canadienses y culpen a sus colegas mexicanos trabajadores y/o capataces. Efectivamente, la información anecdótica sugiere que los cónsules mexicanos atienden tantas quejas de problemas entre trabajadores mexicanos como entre trabajadores y empleadores.

Finalmente, no podemos excluir que algunos empleadores canadienses intervienen en forma deliberada en la selección social mediante la cual invitan a volver ("nombran") a aquellos trabajadores que demuestran capacidad de ejecutar las tareas asignadas a

elevados índices de velocidad y eficiencia, y castigan con reportes malos o mediocres a los más lentos o menos precisos.

El sistema es puesto al servicio de las necesidades de los granjeros canadienses; el minimizar el cambio brusco de la fuerza de trabajo asegura a los granjeros el abasto regular de trabajadores foráneos entrenados y familiarizados con sus necesidades.

En contraste, los mexicanos no evalúan a los granjeros canadienses, y carecen de medios para asegurarse que los empleadores abusivos y demasiado exigentes serán excluidos del programa de trabajo foráneo. Algunos funcionarios mexicanos declararon que los mexicanos pueden presentar y presentan sus opiniones sobre los empleadores, las cuales son tomadas en cuenta por los mismos funcionarios, pero semejante proceso informal difiere enormemente de un medio institucionalizado, libre de posibles recriminaciones, por medio del cual los trabajadores puedan dar a conocer sus preferencias y que asegure que serán tomadas en cuenta.

Debe quedar claro que los trabajadores temporales mexicanos tienen poco margen de maniobra mientras están en Canadá. Qué así ocurra depende en grado considerable de su empleador/a y de las relaciones personales que establezcan con él/ella.

Muchos trabajadores intentan agradar a sus empleadores esperando que se vuelva un patrón similar a los pequeños comerciantes o a los políticos que conocen en México. Aunque esto a veces funciona – especialmente en aquellos casos en que los granjeros canadienses son culturalmente "curiosos" ante sus trabajadores –, la mayoría de los empleadores levanta fuertes barreras mediante las cuales separan el trabajo de su vida personal. Proceder de esa manera se facilita por su nula o mínima facilidad para el español. Las dos estrategias – un esfuerzo por agradar al empleador por parte de los trabajadores mexicanos, su esfuerzo por alejarse – ponen de manifiesto dos *habitus* distintos de trabajo.

Sean cuales sean los resultados de la "microgestión" de sus difíciles situaciones, ellos saben que el poder descansa en el granjero y que las confrontaciones, quejas, enfermedades frecuentes, la negativa a trabajar tiempos extras o los fines de semana o las llamadas a los funcionarios de enlace pueden traducirse en reportes negativos al final de la temporada y en su expulsión del programa. Los trabajadores con contratos largos (seis a ocho meses) generalmente conservan en la memoria un número de casos que respaldan sus puntos de vista.

Algunos trabajadores, ciertamente, fingen enfermedad o lesiones a fin de tener un respiro. Además, una pequeña porción de quienes son admitidos en el programa carece de la experiencia laboral requerida y se muestra incapaz de mantener el ritmo de trabajo durante las extenuantes jornadas bajo el inclemente sol veraniego canadiense. Ellos no duran mucho tiempo.

Finalmente, algunos campesinos mexicanos temporaleros ceden ante las presiones psicológicas de mantenerse lejos de casa en un medio social en el que la mayoría de los canadienses los ve, en el mejor de los casos, como exóticos interlocutores estacionales que, como aves de paso, vuelven al sur cuando el clima se toma frío.

Para la mayoría, las insignificantes resistencias a su medio altamente estructurado y controlado son de menor significación cuando se colocan al lado de la creencia ampliamente extendida de que la mejor manera de progresar en Canadá es trabajar duro, vivir con limpieza y mantener un perfil bajo, especialmente en público. Estas son precisamente las características que hacen altamente deseables a los trabajadores mexicanos por contrato, a los ojos de los granjeros sureños de Ontario.

### **Granjeros**

Los granjeros ejercen individualmente el control sobre sus empleados día a día, asignando tareas, determinando trabajo y periodos de descanso, días de asueto, etcétera. Sin embargo, los granjeros también están organizados en el programa de Servicios de Gestión de Recursos Agrícolas Extranjeros (Foreign Agricultural Resource Management Services, o FARMS por sus siglas en inglés), que asumió en 1987 muchas tareas logísticas y de reclutamiento del Desarrollo Canadiense de Recursos Humanos (Human Resources Development Canada o HRDC).

Desde sus confortables oficinas en un parque de negocios cerca de una autopista en Masassauga, al suroeste de Ontario<sup>68</sup>, los administradores de FARMS recolectan y procesan las solicitudes de trabajadores foráneos enviadas anualmente por los granjeros, llenan las estadísticas del programa y, a través de CanAg Travel Services Limited, su agencia de viajes afiliada, organizan viajes de traslado de los trabajadores entre los países fuente y Toronto.

---

<sup>68</sup> La información vertida en este apartado, relativa a las características de la operación del CMSAWP-PTAT fue tomada del trabajo de investigación de campo realizado por la Dra. Ofelia Becerril Quintana de mayo a julio de 2003.

Aparte de los servicios técnicos que proporcionan a los granjeros participantes, FARMS es también una efectiva organización de presión gracias a su Consejo de Directores con representantes de cada uno de los sectores agrícolas. Por esa razón los representantes de FARMS asisten a las reuniones anuales de asesoría con los funcionarios de los gobiernos asociados y toman un papel activo en la tabulación de salarios y los paquetes de beneficio para el año siguiente.

Por último, aquellos granjeros que enfrentan problemas con los trabajadores o con los funcionarios consulares de enlace, algunas veces recurren a FARMS, aunque técnicamente no deben hacerlo. FARMS también ofrece un foro en el cual los granjeros pueden intercambiar experiencias, positivas o negativas, sobre trabajadores contratados de los diferentes países de origen. Los granjeros solicitan trabajadores según su nacionalidad y cada granjero determina qué grupo (nacionalidad) de trabajadores por contrato puede satisfacer mejor sus necesidades particulares.

Las experiencias previas con trabajadores contratados, las experiencias de otros granjeros y las ideas ampliamente estereotipadas sobre las habilidades de los diferentes grupos nacionales / étnicos de los trabajadores juegan papeles importantes en sus decisiones de contratación, y en el curso de varias décadas han contribuido al predominio mexicano en los invernaderos, los viveros y las flores, y el predominio caribeño en sus similares del tabaco, las manzanas y las frutas tiernas. Las experiencias negativas con trabajadores y/o representantes consulares pueden llevar a los granjeros a reconsiderar sus preferencias.

La suma de estas decisiones estratégicas entre los aproximadamente 1,600 empleadores enrolados en el programa en Ontario ocasiona la competencia entre los gobiernos de los países asociados. Cada uno de estos gobiernos busca sacar ventajas – mediante reclutamiento específico y procedimientos de recepción – frente a los otros (ver abajo).

### ***Los gobiernos de los países asociados y sus representantes***

El Consulado Mexicano en Toronto y particularmente sus cinco funcionarios de enlace representan los intereses de los trabajadores agrícolas temporales mexicanos en esta provincia ante el gobierno canadiense, los granjeros canadienses y el público. El vicecónsul y otros oficiales también juegan un papel importante y activo en la evaluación

del programa y en la ronda anual de negociaciones donde se discuten los salarios y los paquetes de beneficio de la siguiente temporada.

Es importante tener en mente, sin embargo, que la actividad del Consulado está condicionada, si no constreñida, por su posicionamiento en una extensa burocracia gubernamental responsable de implementar una política exterior a nivel mundial, que es definida y diseminada desde la ciudad de México. En algunos casos la política puede ser incluso más implícita que directamente establecida. Si ese es el caso, los funcionarios consulares y de enlace actúan como si por su conducto esperaran captar un número significativo de los lugares disponibles para los trabajadores temporales.

El mandato dual – primero, servir a las necesidades de los granjeros (con trabajadores mexicanos confiables); segundo, proteger a esos mismos trabajadores del abuso y maltrato por parte de sus empleadores – dificulta hacer un balance.

Entre más vigorosamente intervengan los funcionarios de enlace en favor de sus coterráneos, más alta será la probabilidad de que los granjeros opten por trabajadores de Jamaica u otros países del Caribe. Lo más frecuente es que ellos tomen partido por los granjeros en las disputas que se suscitan en la granja, por lo que los trabajadores mexicanos terminan pagando las consecuencias (y más crece su desconfianza hacia el Consulado).

En resumen, la habilidad del Consulado para maniobrar en este particular campo de poder (las relaciones laborales de los trabajadores agrícolas mexicanos en Ontario) está constreñida por su situación simultánea con otro campo de poder (el campo político de la burocracia estatal mexicana). Esta desconfianza sienta las bases de una relación conflictiva entre los trabajadores temporales y quienes son responsables de protegerlos en la cual sólo se benefician a los granjeros canadienses.

De igual forma se ve constreñida por las reducciones presupuestales y la mínima prioridad del programa – el Consulado cuenta apenas con cinco funcionarios de enlace para atender entre ocho mil y nueve mil trabajadores – lo que ha forzado al Consulado a limitar las visitas a las granjas y los contactos cara a cara con los granjeros y los trabajadores para resolver situaciones conflictivas.

Hasta hace poco el personal consular impartía a los migrantes estacionales una sesión de orientación en el aeropuerto internacional de Toronto; también llenaban y archivaban el pago de impuestos en su nombre. La orientación tiene lugar ahora en la



ciudad de México antes del despegue, y los migrantes son responsables de proporcionar la información sobre los impuestos a Babkirk Tax Preparations, un despacho contable de Leamington.

En contraste, el Consulado Jamaicano – con seis efectivos para atender a cinco mil trabajadores – reúne a los trabajadores en el aeropuerto, lleva los asuntos fiscales por ellos y se asegura que cada granja esté sujeta a una visita amistosa complementaria, durante la cual frecuentemente median en las disputas antes de que causen problemas (ver Preibisch, 2003:26-27)<sup>69</sup>.

La escasez de empleados en el Consulado Mexicano, irónicamente, ha derivado en un esfuerzo concentrador – muy lejos de ser eficaz – para delegar responsabilidades de la protección al migrante (aplicación del contrato y cosas por el estilo) en las instituciones nacionales y provinciales canadienses a fin de eliminar lo que uno de los oficiales describió como “una subvención mexicana al gobierno canadiense”.

Aun en los raros casos en los que el Consulado ha sancionado a los empleadores canadienses, negándoles el acceso a los trabajadores mexicanos, el carácter binacional de los acuerdos posibilita que los granjeros dependientes del trabajo foráneo ordenen trabajadores de reemplazo de Jamaica, Trinidad, Barbados o algún otro país participante.

La presión sobre los representantes consulares ejercida por sus respectivos gobiernos para que coloquen el número máximo de sus connacionales ha engendrado una mentalidad según la cual cada uno está muy orgulloso por beneficiarse de las derrotas de otros países – aun cuando los supuestos beneficios lleguen a expensas de “sus” trabajadores.<sup>70</sup>

<sup>69</sup> Preibisch, Kerry. 2004. *Migrant Agricultural Workers and Processes of Social Inclusion in Rural Canada Encounters and Disencounters*. *Canadian Journal of Latin American and Caribbean Studies* 29(57-58):203-239.

<sup>70</sup> Los trabajadores por contrato mexicanos y los funcionarios consulares en Toronto y otros lugares están divididos por clase y origen étnico. Los trabajadores de las granjas son pobres, de extracción rural, morenos y no tienen más que educación primaria o secundaria; los funcionarios consulares tienden a ser de tez clara, egresados de universidades de la ciudad de México y otras áreas urbanas. Aunque bien intencionados, su entendimiento de las vidas de los trabajadores por contrato está frecuentemente teñida de paternalismo. Pero aunque ese no sea el caso, ellos mismos pueden verse atrapados entre su obligación nacional de proteger los intereses de los trabajadores y su necesidad de asegurar la satisfacción de los granjeros con la mano de obra mexicana, en ausencia de la cual el programa – al menos del lado mexicano de ella – se colapsaría y no serían necesarios los funcionarios de enlace. Finalmente, en Ontario, el consulado mexicano ocupa la mitad del piso 44 del Commerce Court West, un rascacielos de 56 pisos localizado en el distrito comercial y financiero de Toronto. Desde este elevado sitio con una magnífica vista al Lago Ontario, los cinco funcionarios de enlace invierten la mayor parte del día atendiendo llamadas telefónicas en sus cubículos de trabajo, e intentando resolver los conflictos que se presentan en las granjas. Dejan este cómodo reducto para hacer incursiones en la franja agrícola del sur de Ontario a fin de atender emergencias de salud o serios conflictos entre granjero y trabajador/es, entre los trabajadores mismos o cuando se requiere que representen al gobierno mexicano en eventos especiales, tales como el día de la independencia de México (16 de Septiembre).

Personal afiliado a los consulados mexicano y jamaicano declaró que ahora comparten listas de granjeros expulsados de sus programas, pero la falta de cooperación general en otros rubros pone en duda si los destinatarios de estos materiales impiden a los empleadores abusivos el acceso a los trabajadores.

La evidencia anecdótica también sugiere la existencia de "rotación deliberada" (*churning*) por parte de algunos empleadores canadienses, lo que implica una inclinación en el reclutamiento hacia determinadas nacionalidades en búsqueda de trabajadores más tratables o explotables.

La ética de trabajo de los trabajadores rurales mexicanos, la falta de alternativas domésticas, la ausencia de habilidades para la comunicación en inglés y la reticencia general a confrontar figuras autoritarias directamente los hacen altamente competitivos ante los trabajadores de la región caribeña.

Las cifras del empleo desagregadas por nacionalidad muestran que la participación mexicana en el programa se incrementó de 39 por ciento en 1994 a 50 por ciento en 2000, un cambio que se explica por una combinación de la expansión de los sectores comerciales (por ejemplo, la industria de invernaderos) – dominada ampliamente por los trabajadores mexicanos, una pérdida de confiabilidad de los trabajadores originarios del Caribe y varios otros factores (que pueden incluir un recrudescimiento del racismo).

### ***El gobierno canadiense***

Aquí, ante todo analizaremos la política de "divide y vencerás" de las negociaciones bilaterales del gobierno, y el papel clave que juega la política al colocar los intereses de un país (y del conjunto de trabajadores migrantes) contra los de otro. El Memorandum de Entendimiento, que constituye el marco legal para el CMSAWP-PTAT y que es revisado o corroborado cada cinco años, es un acuerdo bilateral exclusivamente entre Canadá y México, Canadá y Jamaica, etc.

Tomando ventaja de la falta de solidaridad básica – que ayudaron a crear y perpetuar esos países – FARMS y HRDC negocian primero con los participantes más pequeños y más débiles del programa (la Organización de Estados Caribeños Orientales) con poca influencia económica o diplomática, para después proseguir con los participantes más grandes, como México, que son presionados a aceptar los acuerdos previos.

Cabe resaltar que los salarios establecidos para el CMSAWP en Ontario se incrementaron en promedio sólo 1 por ciento anualmente entre 1994 y 2001, 50 por ciento

por debajo del cambio verificado en el Índice de Precios al Consumidor Canadiense. Situación que aunada al mantenimiento de la paridad del peso con el dólar y un índice de inflación doméstica mexicana anual de 10-12 por ciento en este periodo, significó una pérdida constante del poder adquisitivo para los dólares canadienses remitidos por los trabajadores migrantes del PTAT.

Entre 2001 y 2003, los salarios se incrementaron un 5.6 por ciento, pero en términos absolutos permanecieron igual sino es que ligeramente abajo del salario mínimo norteamericano (ver, también, Weston y Scarpa de Masellis, 2004:34). Es probable que los granjeros canadienses del sur de Ontario emplearan trabajadores temporales mexicanos (o caribeños) para disminuir los costos de mano de obra mientras mantenían o incrementaban su competitividad en los mercados nacionales y globales.

Gary Cooper, presidente de FARMS ha declarado en varias ocasiones que los canadienses pueden escoger entre importar tomates de México cultivados por mano de obra mexicana, importar tomates de California cultivados por mano de obra mexicana, o llevar a los trabajadores mexicanos a producir tomates domésticamente (y por lo tanto recoger los beneficios económicos adicionales relacionados al procesamiento del tomate).

El gobierno canadiense juega un rol activo al garantizarles a sus granjeros mano de obra mexicana (y del área caribeña), y al asegurarse, mediante su política de diplomacia bilateral, que los trabajadores foráneos permanecerán divididos y mínimamente beneficiados por ayuda oficial. Asimismo, el gobierno canadiense juega un papel clave al clasificar a los trabajadores migrantes de contrato en su Programa de Autorización de Empleo No Inmigrante (Non Immigrant Employment Authorization Program, o NIEAP), desplegado en 1973, aproximadamente una década después de la "desracialización" de la política migratoria canadiense. El NIEAP sirve como un medio para permitir el ingreso legal de fuerzas laborales flexibles del sur subdesarrollado sin cambiar la mezcla racial/étnico de la población residente en Canadá.

Parece definir a los trabajadores del CMSAWP como "no inmigrantes", así, el Estado canadiense posibilita que los empleadores dispongan de la mano de obra potencial al tiempo que les niega muchos de los derechos fundamentales concedidos a los residentes canadienses. Por mencionar un ejemplo, actualmente siendo recusado en las cortes de justicia, los participantes en el CMSAWP pagan el Seguro del Desempleo (Unemployment Insurance o EI), pero no tienen el derecho de recibir sus beneficios.

### La llegada del UFCW

La estructura rígida de control implementada en el CMSAWP deja poca oportunidad para la organización o la defensa colectiva de los trabajadores migrantes, la sección de enlace del consulado mexicano se encuentra en situación contradictoria de, por una parte, asegurar que la fuerza de trabajo bajo contrato cumpla las expectativas y necesidades de los empleadores, de tal forma que los granjeros continúen contratando mexicanos por encima de los competidores caribeños, mientras, por otra, debe defender el contrato y los derechos humanos de los trabajadores temporales connacionales.

Todos los países involucrados en el programa cuentan con excedentes de mano de obra, debido en parte a la larga historia de la exportación de los excedentes económicos, que podrían haber sido invertidos en la creación de empleos nacionales. Por eso todos los consulados encuentran que está comprometido su espacio para maniobrar en nombre de sus representados.

La regla de tres años que la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (México) hace cumplir rigurosamente, la negativa del gobierno de Jamaica a considerar la reasignación de trabajadores no nombrados por sus patrones, la reticencia de los funcionarios de enlace a involucrarse en los asuntos del proceso laboral (asignación de tareas, tiempo de trabajo, etc., los cuales son considerados terreno exclusivo de los granjeros), el estancamiento general de los salarios y una impotencia cuando se confronta a empleadores que siguen una estrategia de "rotación deliberada" de la fuerza de trabajo contratada, ponen de manifiesto el limitado potencial para maniobrar de los gobiernos de los países asociados en este campo de poder.

Los trabajadores bajo contrato requieren de interlocutores que defiendan su caso ante el público canadiense y sus representantes. Recientemente algunas iglesias, principalmente católicas, y las organizaciones comunitarias, por un lado, y los Trabajadores Alimenticios y Comerciales Unidos (United Food and Commercial Workers, UFCW por sus siglas en inglés) por el otro, se han mostrado interesados en el CMSAWP (PTAT) (Preibisch, 2004.).

En 2001 la UFCW incursionó en este campo social después de la Decisión Dunmore de la Suprema Corte canadiense de echar por tierra la antigua legislación que negaba derechos de contratación colectiva a los trabajadores agrícolas (Ontario y Alberta son las únicas provincias canadienses en las que tales derechos no existen).

En 2003 se concedió a los trabajadores agrícolas de Ontario el derecho a formar asociaciones, aunque no formalmente a sindicalizarse o negociar colectivamente. Anticipándose a una eventual victoria en las cortes, la UFCW estableció los Centros de Recursos para Trabajadores Agrícolas Migrantes (*Migrant Agricultural Workers Resource Centres*) en Leamington (2002), – puntos de concentración clave para las industrias de invernadero, tabaco y la producción de verduras, respectivamente – ofreciendo principalmente a los trabajadores mexicanos clases gratuitas de inglés; ayuda en problemas de salud, formatos fiscales y otros asuntos burocráticos; y sirviendo como abogados de los migrantes ante los empleadores y el Consulado Mexicano.

La UFCW cree que una fuerza de trabajo por contrato temporal será capaz de negociar salarios más altos y mejores condiciones de vida y de trabajo sin necesariamente llevar a la quiebra económica los granjeros cuya agricultura depende de ellos. Así es que el UFCW propone organizar a los trabajadores temporales solamente en las "granjas grandes" (mínimo estimado de trece empleados), dejando las granjas pequeñas y familiares sin organización formal, y presumiblemente pagando salarios más bajos y ofreciendo menos prestaciones. Ellos intentan ligar la sindicalización – que implica la negociación de salarios y prestaciones – a la rentabilidad de la empresa. La superficie de la granja es, por supuesto, una medida clave de la fuerza económica; otro – no tomado en cuenta por el UFCW – es el sector mercantil. Algunos dueños de sectores – cómo invernaderos y viveros – que están ascendiendo, están en condiciones de pagar más del salario mínimo; algunos ya lo hacen (Basok, 2002:147)<sup>71</sup>.

La UFCW mantiene una relación desfavorable con el Consulado Mexicano, que considera al personal de apoyo a los migrantes como un entrometido que frecuentemente proporciona información inexacta y da malos consejos; la UFCW argumenta que los centros son necesarios porque el Consulado no está haciendo su trabajo. El Consulado, FARMS y la mayoría de los empleadores se oponen a la sindicalización de trabajadores por contrato (o cualquier trabajador de granja, en ese sentido) sobre la base de que la economía agrícola no puede pagar salarios más altos ni proporcionar mejores beneficios si quiere sobrevivir. Mediante los centros de ayuda, los lazos con las iglesias y otras organizaciones comunitarias y la emisión de reportes que documentan la situación de los

<sup>71</sup> Basok, Tanya. 2002. *Tortillas and tomatoes: Transmigrant mexican harverters in Canada*. Montreal, Canada.

trabajadores migrantes en Canadá (UFCW, 2002)<sup>72</sup>, la UFCW espera crear conciencia y ganar apoyo público para su causa sin poner en peligro el status contractual de los trabajadores migrantes por contrato.

Las relaciones de poder en la agricultura del sur de Ontario se han tomado más complicadas con la aparición de este poderoso abogado de los trabajadores agrícolas migrantes, cuyo único apoyo previo procedía de periodistas investigadores, y algunos académicos, como Tanya Basok (2002).

Si las demandas actuales prosperaran en las cortes y el esbozo de organización de trabajadores se volviera una realidad, uno puede anticipar que los trabajadores mexicanos serán presionados por los granjeros a no participar, y que tanto la fuerza de trabajo sujeta a la "rotación deliberada" como a la competencia internacional se volverán más comunes. Sin embargo, mediante las FARMS los granjeros del sur de Ontario probablemente amenazan con despedir a los mexicanos, o cualquier otro grupo nacional que colabore con la UFCW, y buscarán reclutar trabajadores de reemplazo provenientes de Guatemala, El Salvador, Nicaragua y otros países económicamente débiles e inmersos en crisis, extendiéndose de esta manera a nuevas áreas la estrategia actualmente en curso de "divide y vencerás".

Así, el gobierno canadiense recientemente creó un Programa para Trabajadores Foráneos (Foreign Work Program o FWP) a través de 160 trabajadores agrícolas guatemaltecos fueron reclutados para trabajar en Québec bajo condiciones de negación de garantías, como el salario mínimo o alojamiento gratis, que forman parte del CMSAWP (PTAT). Weston y Scarpa de Masellis advierten que "esta estrategia parece estar orientada a bajar los salarios pagados a trabajadores agrícolas extranjeros" y que "una resistencia por parte de México y el Caribe a esta presión de reducción de los salarios puede acelerar la sustitución de trabajadores empleados bajo el recién firmado FWP, en detrimento del CMSAWP (PTAT) (2004:39).

Los trabajadores migrantes de contrato, como los hombres y mujeres mexicanos y caribeños que participan en el CMSAWP (PTAT), probablemente están en posiciones más débiles que los migrantes indocumentados en los Estados Unidos, Canadá y en otras partes del mundo, ya que si bien, por un lado, la posibilidad, siempre presente, de

---

<sup>72</sup> UFCW. 2002. *Informe 2002*.

aprehensión y deportación vuelven vulnerables a los trabajadores indocumentados; por el otro lado, muchos de ellos se mueven – con cuidado y en el transcurso del tiempo – dentro de los sectores no regulados del mercado de trabajo, buscando mejores salarios y condiciones de trabajo.

Los trabajadores de contrato en el CMSAWP (PTAT) (o los inscritos en los programas H2A y H2B estadounidenses) están atados a un solo empleador durante su contrato. Cuando éste termina, son repatriados a sus países; están sujetos a deportación inmediata si abandonan su puesto o si fueran despedidos; y su continuación en el programa depende de evaluaciones unilaterales por parte del empleador. La vigilancia sobre los programas es limitada, y está plagada de contradicciones, consecuencia de la débil posición internacional de los países exportadores de mano de obra (como México) frente a los que la importan (Canadá y Estados Unidos).

En consecuencia, las pequeñas luchas cotidianas de los trabajadores migrantes mexicanos, generalmente individualizadas y más discursivas que orientadas hacia la acción, sólo desembocarán en cambios sustanciales cuando se desarrolle una lucha organizada y dirigida por organizaciones canadienses, como el UFCW, en beneficio de los trabajadores.

### 3. Programa de Trabajadores Agrícolas Temporales México-Canadá (PTAT)

#### 3.1 Cómo surge el PTAT

El Programa de Trabajadores Agrícolas Temporales México Canadá (PTAT) que inició su operación en 1974, fue precedido por el reclutamiento de trabajadores del área caribeña, empezando con Jamaica en 1966, seguidos un año después por gente de Trinidad y Tobago y Barbados, y finalmente de la Organización de Estados Caribeños Orientales en 1976 (Muñoz, 1999: 91-92)<sup>73</sup>.

El PTAT fue firmado el 14 de junio de 1974 para hacer frente a la falta de mano de obra en cuatro provincias canadienses: Ontario, Québec, Manitoba y Alberta. Las principales actividades de los trabajadores mexicanos están relacionadas con el cultivo de legumbres, frutas, tabaco, así como el trabajo en invernaderos. Los meses en que la demanda de mano de obra es mayor, son, abril, junio y julio.

Hace más de tres décadas que los gobiernos de México y de Canadá firmaron un acuerdo mediante un "Memorándum de Entendimiento", mismo que no constituye un tratado internacional ni recurre a los arbitrajes internacionales. Solamente se anexo un "Acuerdo para el Empleo Temporal de Trabajadores Agrícolas Mexicanos en Canadá", el cual funciona como contrato que celebran los trabajadores mexicanos y los granjeros canadienses que participan. El acuerdo forma parte del Programa para la mancomunidad de trabajadores agrícolas estacionales caribeños (Barbados, Jamaica, República de Trinidad y Tobago, Organización de los Estados del Este Caribeño) y mexicanos (CMSAWP) que para el caso mexicano lo denominamos Programa de Trabajadores Agrícolas Temporales México Canadá (PTAT).

Este programa tiene como objetivo desplazar trabajadores estacionales a las regiones canadienses de mayor actividad agrícola, en función de las necesidades concretas de los granjeros canadienses. El acuerdo es implementado a través del Programa de Trabajadores Agrícolas Temporales México Canadá (PTAT) y contrariamente a lo que sucede con las migraciones desreguladas internas y las indocumentadas a Estados Unidos, las migraciones a Canadá están estrictamente

<sup>73</sup> Muñoz, Neri María. 1999. *El Programa de trabajadores agrícolas mexicanos temporales en Canadá*. Revista Mexicana de Estudios Canadienses 1.(1): 91-107.



reguladas para impedir desajustes en la relación oferta-demanda de mano de obra (Barrón. 2000: 351).

En 1974, el programa con Canadá inició con 203 trabajadores y se mantuvo estable hasta 1984 con un promedio de 550 por año. A partir de 1985 se observa un incremento, duplicándose el promedio anual de 1974-1984. En 1987 se elevó a mil 538, dándose cada año un aumento del 200% del ciclo anterior entre 1987 a 1990, llegando en 1991 a un promedio de 5 mil, que se mantuvo hasta 1998, año en que nuevamente aumentó a 6 mil 500, con un ascenso entre el 15 y 20% por año y llegando en el 2001 a un total de 10 mil 275, manteniéndose estable en 2002 con 10 mil 681 trabajadores y es hasta 2005 cuando rebasa los 11 mil trabajadores (véase cuadro 8).

CUADRO 8 Trabajadores mexicanos en el PTAT México-Canadá 1974-2005	
Años	Participantes
1974	203
1975	402
1976	533
1977	495
1978	543
1979	553
1980	678
1981	655
1982	696
1983	615
1984	672
1985	634
1986	1007
1987	1538
1988	2623
1989	4414
1990	5143
1991	5148
1992	4178
1993	4886
1994	4910
1995	4886
1996	5211
1997	5647
1998	6486
1999	7574
2000	9175
2001	10529
2002	10681
2003	10595
2004	10708
2005 1/	11000

1/ Estimado

Fuente: Coordinación Nacional de Empleo de la STPS

El gobierno mexicano ha estado involucrado en un arreglo con el gobierno de Canadá mediante el cual los trabajadores agrícolas asalariados reciben visas temporales de trabajo para laborar en las granjas canadienses por periodos de seis semanas a ocho meses anualmente. El objetivo del programa es apoyar con mano de obra calificada las

labores de los granjeros en las faenas de la siembra y la cosecha en determinados meses del año, garantizando al empleado una remuneración económica similar al del trabajador canadiense y proporcionando vivienda, alimentos, gastos de transportación y asistencia médica, entre otros.

El convenio binacional está formalizado a través de un memorándum de entendimiento con directrices normativas y operativas, en el que se incluye el contrato de empleo entre el trabajador, el patrón y los gobiernos de Canadá y el del país de origen del jornalero, en este caso México; la firma de un contrato bajo las normas del memorándum es un requisito indispensable para que los trabajadores puedan participar en el programa.

Conforme a lo pactado, y de acuerdo con las peticiones de la Foreign Agricultural Research Management (Servicios Administrativos de Investigación Agrícola Foránea, FARMS, según las siglas en inglés, o FERME, en francés), el gobierno del país de origen recluta a los trabajadores en forma directa y procesa la información conjuntamente con la embajada canadiense. Los requisitos mínimos son tener entre 18 y 45 años de edad, aprobar el examen médico, experiencia en el campo, no tener antecedentes penales y ser casados o ser el sostén familiar. La mayoría de los trabajadores que regresan cada año lo hacen porque son solicitados por los patrones, esto es, por la relación de trabajo que se ha establecido entre ambos; más del 70% de los trabajadores mexicanos y el 95% de los jamaquinos son "nominales"<sup>74</sup>.

Desde 1987 los programas han sido administrados por los Servicios Administrativos de Investigación Agrícola Foránea (FARMS), entidad que está conformada por representantes gubernamentales canadienses de la Secretaría de Trabajo y la Oficina de Desarrollo de Recursos Humanos y las asociaciones de productores canadienses, quienes llevan registros de los jornaleros que participan en el Programa para la Mancomunidad de Trabajadores Agrícolas Estacionales Caribeños y Mexicanos (CMSAWP por sus siglas en inglés), como número de trabajadores, país de origen, provincia y granja a la que se dirigen; asimismo, se especifican las actividades que van a realizar; la contratación se realiza sin perjudicar al mercado laboral nacional existente (véase cuadro 9).

---

<sup>74</sup> Se les llama "nominales" a aquellos trabajadores cuyo empleador, mediante una carta a la Coordinación Nacional de Empleo de la STyPS, los vuelve a solicitar para la siguiente temporada.

**Cuadro B: Trabajadores del Programa CCMSAWP por país y año, 1968-1998**

Año	Total de Trabajadores	México	Total caribeños	Jamaica	Trinidad y Tobago	Barbados	Caribe E
1968	1258	0	1258	678	249	331	0
1969	1449	0	1449	747	376	326	0
1970	1279	0	1279	645	327	307	0
1971	1271	0	1271	640	348	283	0
1972	1531	0	1531	780	404	347	0
1973	3048	0	3048	1473	825	750	0
1974	5537	195	5342	2954	1296	1092	0
1975	5966	382	5584	3301	1214	1069	0
1976	5455	580	4875	2863	878	824	310
1977	4929	510	4419	2590	766	744	319
1978	4984	550	4434	2702	740	692	300
1979	4968	584	4384	2624	669	716	375
1980	6001	676	5325	2941	791	952	641
1981	5798	668	5130	2960	686	859	625
1982	5510	691	4819	3003	519	755	542
1983	4564	612	3952	2608	394	553	397
1984	4502	673	3829	2597	337	532	363
1985	5005	832	4173	2934	350	549	340
1986	5166	1006	4160	2990	324	493	353
1987	6337	1535	4802	3450	389	583	380
1988	8539	2582	5947	3870	541	1008	528
1989	12237	4475	7762	5234	833	1052	643
1990	12598	5204	7394	5041	898	931	524
1991	12131	5151	6980	4878	859	766	477
1992	11115	4809	6306	4414	800	648	444
1993	11212	4862	6350	4449	834	657	410
1994	11041	4908	6133	4330	800	636	367
1995	11391	4886	6505	4635	872	630	368
1996	11542	5215	6327	4497	888	586	356
1997	12482	5664	6818	4741	1106	619	352
1998	13455	6508	6947	4690	1297	600	360

FUENTE: Programa de Trabajadores Agrícolas Estacionales de la Comunidad de los países del Caribe y de México. Servicios de Mercado de Trabajo, HRDC, 23 de octubre de 1998.

Del primer grupo de 203 trabajadores temporales mexicanos en 1974, el programa se expandió a más de once mil trabajadores mexicanos en 2005, 85 por ciento de los cuales trabaja en el sur de Ontario (Leamington). Las jornadas pueden ser largas – entre 50, 60 o más horas semanalmente- o bien, pueden reducirse al extremo de 15 horas a la semana; el pago es bajo –apenas unos centavos arriba del salario mínimo provincial – y la mayoría de los trabajadores vive en remolques, dormitorios o literas en las granjas de sus empleadores, donde algunas veces están bajo estricto control sobre sus movimientos.

Los trabajadores migrantes mexicanos, históricamente, han tenido poca relación con las comunidades canadienses aledañas y aquellas que llegan a establecer están frecuentemente relacionadas con las transacciones comerciales (en bancos, casas de cambio, tiendas de alimentos, restaurantes, etc.) (Smart, 1998)<sup>75</sup>.

El análisis de los sistemas de trabajo migratorio es complicado por el hecho de que generalmente implican al menos dos campos de poder, ligados a campos oficiales gubernamentales y reclutistas de mano de obra y los migrantes mismos. Las formas, dimensiones y modos del ejercicio del poder variarán de un campo al otro, según los mecanismos de estructuración vigentes. Y mientras la experiencia cobrada en un campo social mexicano puede ser transferida a Canadá (y viceversa) los migrantes no ocupan una posición tan fuerte como para llevar a cabo una reconfiguración total de las relaciones del campo.

Específicamente en Tlaxcala, los aspectos de los campos sociales pauperizados en varios municipios empujan a gran número de personas a ofrecerse para los programas de mano de obra contratada o a arriesgarse en la migración indocumentada a los Estados Unidos.

Los trabajadores provienen del proletariado o semiproletariado rural mexicano y no tienen acceso a los medios de producción o su acceso es muy limitado. Aquellos que poseen tierra deben rentar tractores y comprar fertilizantes, insecticidas y otros insumos que cada vez son más indispensables. Después de la virtual privatización de Banrural, el crédito – aparte del pequeño subsidio de Procampo – se agotó para la mayoría de los pequeños productores rurales.

Aunque en 2001 la renta de la tierra y los préstamos o el recurso a la aparcería por familias poseedoras de tierra hicieron posible a más de la mitad de la población campesina sembrar algún producto. Los trabajadores sin tierra están forzados, en virtud de su falta de medios de producción, a vender su mano de obra en el mercado de trabajo. Pero dadas las condiciones contemporáneas en muchas partes del medio rural mexicano, ni siquiera la posesión de unas cuantas hectáreas de tierra de temporal y de medios elementales de producción (machete, azadón, pala, tal vez una yunta de bueyes) son suficientes para

---

<sup>75</sup> Smart, Josephine. 1998. *Borrowed Men on Borrowed Time: Globalization, labour migration and local economies in Alberta*. *Canadian Journal of Regional Science* XX (12):141-156.

asegurar los recursos mínimos que se requieren para mantener una unidad doméstica de tres a seis personas.

Así, se reconocen una amplia variedad de experiencias laborales, tanto agrícola – trabajo asalariado en la comunidad y en sus alrededores – como no agrícola: trabajo fabril, construcción, producción en pequeña escala, comercio al menudeo, etc. Aunque no es nada nuevo en México, los productores rurales han diversificado sus fuentes de ingresos como una respuesta a la incipiente apertura de mercados, la reducción del apoyo gubernamental y la implementación de otras medidas neoliberales.

Al menos desde los años sesenta un gran número de tlaxcaltecas de la región noroeste y de otros lugares de la entidad han estado viajando a la Ciudad de México y otras ciudades regionales trabajando temporalmente como medio para obtener los recursos monetarios requeridos para comprar y/o producir el alimento y adquirir otros bienes necesarios para mantener sus unidades domésticas (Nutini y Murphy, 1970)<sup>76</sup>.

Particularmente desde 1994-95, la migración temporal a la Ciudad de México y a otras áreas urbanas regionales más pequeñas, tales como Tlaxcala y Puebla, empezó a declinar, mientras los trabajos en el sector formal escaseaban y la competencia del sector informal se disparaba. Las opciones económicas se estrecharon, y más tlaxcaltecas solicitaron su ingreso al PTAT, el cual estaba convenientemente experimentando una expansión.

Alternativamente, algunos pagaban a los "coyotes" para que los pasaran ilegalmente a los Estados Unidos. En las condiciones económicas actuales, números cada vez mayores de gente (preferentemente varones), insertos en la migración de fuerza de trabajo asalariada, sopesan las ventajas y las desventajas del PTAT, el Programa H2A estadounidense o la migración indocumentada a los Estados Unidos.

El PTAT tiene la ventaja de los bajos costos de ingreso, el hospedaje gratuito y las garantías contractuales. Aunque los salarios por hora son significativamente más altos en el H2A, como resultado del Efecto Adverso del Índice Salarial ordenado por el Departamento de Agricultura de Estados Unidos, la vigilancia oficial del H2A es negligente, y un número importante de las granjas tabacaleras de Carolina del Norte, a las cuales

---

<sup>76</sup> Nutini, Hugo G y Timothy D. Murphy. 1970. *El trabajo migratorio y la estructura familiar en la región Tlaxcala-Puebla, México*. En la Revista Antropología Social de América Latina: en honor de Ralph Velas, Walter Goldschmith and Harry Moyer ed. 80-103. Los Angeles California.

están siendo enviados los tlaxcaltecas, han sido demandadas por la Unidad de Jornaleros Agrícolas de los Servicios Legales de Carolina del Norte (Farmworkers Unit of the North Carolina Legal Services Corporation) por violaciones contractuales (Smith-Nonini, 2002)<sup>77</sup>.

El despreciable estado de la economía regional doméstica reduce las opciones de los tlaxcaltecas para decidir a dónde, bajo qué condiciones y por quiénes van a ser explotados. La mayor parte de los migrantes a Canadá – de los cuales unos cuantos trabajaron previamente en los Estados Unidos – juzgan que el CMSAWP (PTAT) es la mejor opción disponible. Ellos viajan legalmente y con papeles, trabajan bajo contrato con un salario conocido (aunque bajo), tienen garantizado un promedio de al menos cuarenta horas de trabajo semanalmente y reciben promesas de apoyo y protección por parte del gobierno mexicano, el cual no ha hecho ningún esfuerzo para vigilar el programa H2A.

El hecho de que los contratos a Canadá especifiquen fechas de partida y retorno ofrecen, a los miembros de la familia mexicana del trabajador migrante, una pizca de seguridad de que el migrante no abandonará a la familia – un indeseable aunque muy común resultado de la migración ilegal a los Estados Unidos.

Lo más importante es que los migrantes que regresan a Canadá repetidamente generalmente mejoran su dieta, vestido, educación y provisión de vivienda a la familia – aunque las inversiones productivas, cuando ocurren, siguen siendo pequeñas y meramente complementarias a la fuente (migratoria) de ingresos principal (Basok, 2000:89-94).

En el contexto de una crisis económica prolongada durante dos décadas, entonces, el programa hace posible que trabajadores de extracción rural, pobremente educados que tienen una mínima posibilidad de tener éxito localmente, cumplan las tareas culturalmente asignadas como sostén de la familia, de forma tal que los coloca, en términos del nivel de vida, entre la clase media rural local.

Esto sólo es posible, por supuesto, porque el escenario productivo canadiense está económica, política y espacialmente distante de un deprimido escenario de reproducción mexicano. Es precisamente esta separación de campos sociales ligados – encadenados temporalmente por los trabajadores contratados – lo que lubrica el sistema de mano de

<sup>77</sup> Smith-Nonini, Sandy. 2002. *Nadie sabe, nadie supo: el Programa Federal H2A y la explotación de mano de obra mediada por el estado*. Relaciones 90:55-86.

obra contratada. Sin embargo, la liga de ambos campos implica que el trabajador debe "desligarse" del hogar por largos periodos con un considerable costo psicológico y social para el migrante y los miembros del hogar.

Baste señalar que los trabajadores con contratos anuales más largos y con muchos años de participación en el PTAT pueden permanecer más tiempo en Canadá que en México durante los años clave de sus respectivos historiales laborales. Que regresar a trabajar otra vez para su empleador canadiense es lo que necesita hacer con el fin de lograr o preservar, según su situación, un mejoramiento en su estándar de vida material.

Mientras los trabajadores indocumentados mexicanos en los Estados Unidos han comenzado a "unificar" los dos campos sociales trasladando a sus esposas e hijos a los pueblos y ciudades de los Estados Unidos donde ahora residen, contribuyendo a la formación de "comunidades transnacionales" en el proceso; por otro lado, el estricto control sobre los trabajadores mexicanos contratados en Canadá a través del PTAT, que llega casi al confinamiento, significa la ausencia de una presencia mexicana significativa en las ciudades canadienses más grandes (Samuel, Gutiérrez y Vásquez, 1995), y reduce la factibilidad de esa estrategia de unificación de ambos campos sociales. Además, para los mexicanos, las diferencias lingüistas representan fuertes barreras para el desarrollo de relaciones interpersonales que pudieran terminar en el matrimonio y la residencia definitiva en el Canadá.

Durante el periodo 1992-2002, solamente 3 trabajadores mexicanos se casaron con ciudadanos canadienses o residentes legales comparado a 285 caribeños (ver Preibisch, 2004:223). Canadá ofrece a los migrantes tiempo de ocio ocasional y oportunidades culturales que obviamente han ampliado los horizontes de algunos, pero la mayor parte de los migrantes mexicanos insisten en que el trabajo temporal en Canadá es un sacrificio que hacen por el presente y el futuro bienestar de sus esposas e hijos.

Sobre la base de las observaciones previas, es posible empezar a comprender los puntos de vista y actitudes conflictivas que muchos migrantes exhiben hacia el PTAT. El ambiente laboral y de vida es considerado por muchos como opresivo, y, sin embargo, hace posible que sostengan a sus familias en México, lo cual redundará en significativos beneficios de status a nivel local.

En resumen, una posición débil en el campo económico del sur de Ontario puede ser el medio a través de cual fortalezcan su posición en los campos sociales de México.



Aquellos que hacen cinco, seis o más viajes a Canadá estarán en una mejor posición todavía para construir una vivienda nueva relativamente moderna, prolongar la educación de sus hijos, y tal vez incluso adquirir un vehículo y/o establecer un pequeño negocio que proporcione ingresos adicionales (complementarios) durante su ausencia.

Todos estos logros incrementan el capital social y cultural local. Pero también representan desventajas, en primer lugar, porque ahorrar y remitir sumas significativas de dinero con los bajos salarios canadienses implica largas estancias en Canadá que reducen el tiempo disponible para disfrutar personalmente de los beneficios de tanto sacrificio y trabajo duro. Si bien el abandono del programa parece resolver la contradicción social, también significa renunciar al alto ingreso (comparativamente según los estándares locales) que sostiene el estándar de vida alcanzado por la familia.

Los participantes en el PTAT contribuyen al Plan de Pensiones Canadiense (Canada Pension Plan o CPP), razón por la cual serán eventualmente elegibles para recibir sus beneficios; sin embargo, por haber trabajado durante veinte años en un contrato máximo de ocho meses anuales, un trabajador jubilado del programa ahora obtendrá aproximadamente 150 dólares canadienses, el equivalente a poco más que un salario mínimo en México y muy por debajo de la línea de pobreza de Canadá.

En los últimos tres decenios, tanto en México como en otros países del mundo, hemos asistido a enormes cambios como resultado de la reestructuración global de la agricultura. Una de las implicaciones de esta reestructuración productiva ha sido el cambio del empleo regular y el salario de tiempo completo por formas de empleo irregular e inseguro caracterizado por bajos salarios y pocos beneficios (Basok 2000:79-80). El trabajo transnacional que desempeñan los trabajadores agrícolas mexicanos en la agricultura canadiense es un ejemplo de la puesta en marcha de los procesos de reestructuración y las nuevas formas de organización del trabajo en la reproducción del capitalismo mundial.

A diferencia del Programa Bracero (1942-1964) que México sostuvo con Estados Unidos por más de veinte años, y que falló, entre otras razones, debido a la alta deserción de los trabajadores, el programa con Canadá se ha caracterizado por:

- 1) el retorno de la mayoría de los trabajadores a sus lugares de origen (Verduzco.1999:327,339),

2) el satisfacer la demanda de fuerza de trabajo barata y flexible que requiere la agricultura canadiense, y

3) el flujo constante de trabajadores "temporales" mexicanos provenientes de las poblaciones agrícolas pobres (Sharma 1995; Smart 1998; Basok 1999,2002; Preibisch 2000).

Si bien el número de trabajadores agrícolas que han emigrado de México a Canadá a través del programa (133,218 trabajadores en 32 años) representa una fracción muy pequeña comparada con el Programa Bracero, donde más de 5 millones de mexicanos trabajaron temporalmente en Estados Unidos durante el curso de 22 años, el circuito de migración internacional México-Canadá ha tenido un fuerte y profundo impacto tanto en la agricultura canadiense como en las comunidades mexicanas, como ha sido documentado por varios investigadores (Satzewich 1991; Wall 1992; Colby 1997; Verduzco 1999; Vanegas 2000; Mellado 2000; Barrón 1999,2000; Preibisch 2000; Sandoval y Vanegas 2001; Smart and Rees 2001; Basok 1999,2002; entre otros). No obstante, son pocos los estudios que se han orientado a analizar el impacto del trabajo transnacional y la vida, controlada y "temporal," de los migrantes mexicanos en las relaciones y los sistemas de organización del trabajo dentro de los campos canadienses.

La mano de obra calificada de los mexicanos tiene un profundo impacto en la agricultura y la agroindustria hortofrutícola canadiense, que se ve obligada a sostener los nichos de mercado de trabajo de la migración controlada y "temporal", ya que los procesos de reestructuración global de la agricultura los ha obligado. Y estos procesos cambiantes y complejos han dado origen a nuevas relaciones y a nuevas prácticas tanto en Canadá como en los núcleos familiares del trabajador migrante mexicano. Los trabajadores tienen diferentes tiempos de participación en el programa: de 11 a 25 años, de 4 a 10 años, de menos de 4 años y trabajadores de primera vez.

Ontario es el área de mayor concentración de trabajadores agrícolas mexicanos (38% de 7 mil 553 trabajadores en Ontario para 2002) y es aquí donde está el 27% de las granjas de todo Canadá.

Otros funcionarios que son importantes en la operación del PTAT son los representantes de los productores del Consulado Mexicano en Toronto, de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, de las instituciones que administran el programa en Canadá (FARMS y HRCC), de las organizaciones que apoyan a los trabajadores mexicanos

(Centro de Apoyo a Trabajadores Migratorios, Programa Cultural del Trabajador Migratorio), y a personajes claves de la comunidad como el Padre de la Iglesia católica quien ofrece el servicio de la misa dominical en español para los trabajadores mexicanos.

Es fundamental observar el trabajo y la vida cotidiana de los trabajadores dentro de las granjas, las viviendas, el transporte de traslado al centro de la localidad, los lugares donde compran sus alimentos, donde hacen sus envíos de dinero a México, donde llaman por teléfono a sus familias, donde cambian sus cheques, donde se divierten, donde juegan fútbol, y donde asisten a tomar clases de inglés, guitarra y baile. A continuación se presenta, a modo ilustrativo, un caso concreto que fue analizado por la investigadora Ofelia Becerril<sup>78</sup> en la comunidad de Leamington.

El pueblo de Leamington se ubica al sur de Canadá, en la costa norte del Lago Erie y a 50 kilómetros de la frontera internacional con EUA. El área cuenta con el clima más suave y moderado que cualquier otra región agrícola de Canadá; tiene un promedio de 165 días libres de helada y recibe más sol que muchas comunidades del sur de Ontario; su topografía es extremadamente llana, con una gran variedad de suelos (The Municipality of Leamington 2000). Por todo esto, Leamington es el lugar de Canadá donde se encuentran las condiciones agroclimáticas favorables para la producción hortofrutícola de todo Canadá.

A Leamington se le ha llamado "la capital del tomate de Canadá" debido a la abundante producción de tomate en sus campos, los cuales están en proceso de expansión. El Condado de Essex, al cual pertenece Leamington, tiene la cosecha más alta de tomate de todo Ontario.

Existen aproximadamente 6,018 acres de tomate cosechados en Leamington, lo cual representa casi el 28% del total de la provincia. De las 2,109 granjas que hay en el condado, el 33% se encuentran en Leamington.

En Essex existen 328,651 acres de tierras de granjas, hay \$1,493 millones de dólares invertidos en capital granjero, de los cuales \$1,257 millones de dólares están invertidos en tierra y construcciones. La fuerza de trabajo agrícola empleada en la agroindustria de invernadero en Leamington incluye a trabajadores de tiempo completo

78 Becerril Quintana, Ofelia. 2004. Relación de Género, Trabajo Transnacional y Migración Temporal: Trabajadores y Trabajadoras Agrícolas Mexicanas en Canadá. Tesis de Doctorado. UAM Iztapalapa.

(46.5%), trabajadores temporales (36%) y trabajadores de las costas (17.5%). Para 1996 había 50,590 (44%) semanas de empleo temporal en el Condado (The Municipality of Leamington 2000).

Leamington es un área que se ha venido transformando desde hace más de tres décadas, particularmente por la presencia creciente de trabajadores y mexicanos y caribeños. Si bien en la última década, la industria de invernadero en Leamington ha tenido un crecimiento inusual y muchos productores de verduras de invernadero han incrementado sus ganancias y expandido su producción, no todos los productores han experimentado ese crecimiento. Algunos invernaderos funcionan como empresas de pequeña escala y operan como empresas familiares. Independientemente de las diferencias en el tamaño de la producción, valor de la producción, capital en granjas y ganancias, muchos productores de invernadero dependen de los trabajadores emigrantes, mexicanos y caribeños. De 2,843 trabajadores empleados durante la temporada de 2002, casi el 99% fueron trabajadores mexicanos.

El cultivo de frutas y hortalizas de invernadero se basa en el uso intensivo de fuerza de trabajo, su cosecha requiere de gran cantidad de mano de obra. No es la vulnerabilidad económica lo que explica que los productores, grandes y exitosos, de la industria de invernadero sean incapaces de emplear trabajadores locales confiables para su producción, más bien son los requerimientos para el trabajo en cautiverio y esclavizado lo que explica esta situación (Basok 2002:84-85).

La producción en Leamington se ha concentrado en manos de un pequeño grupo de empresas. Quizás el éxito de la industria hortícola de invernadero de Leamington se deba no solo a la estrategia de la revolución tecnológica aplicada a su proceso productivo, producción de hidroponía por ejemplo, sino, en algunos casos, a la asociación productiva para conseguir los recursos financieros necesarios para su crecimiento, entre otros, con el capital estadounidense, además, la estrategia complementaria es la garantía de una fuerza de trabajo barata y flexible como la mexicana.

En un reporte de empleadores registrados en FARMS (2002) es posible observar que en Leamington hay 212 productores canadienses que emplean a trabajadores mexicanos, los cuales se pueden clasificar en tres grupos: las empresas de pequeña escala (62%), que emplea de 1 a 10 trabajadores mexicanos; las empresas medianas (27%) las cuales contratan de 11 y hasta 50 trabajadores; y, las grandes empresas (11%)

que emplean de 51 hasta 458 trabajadores (este último caso es el de los Mastronardi). En el grupo de las grandes empresas están: Mastronardi, Colasanti, Jacobelli, Amco Farms, Mucci Bros, DiCiocco's, Sabelli Farms, Cervibi's, entre otras. Es cierto que los productores requieren de una mano de obra flexible y barata como la mexicana, sin embargo, habría que estudiar la eficiencia en la administración del uso de la fuerza de trabajo mexicana así como las nuevas formas de organización del trabajo en la industria de invernadero de Leamington.

Los requerimientos de mano de obra mexicana y las formas de organizar el trabajo dentro de las granjas canadienses están basados en una estricta división sexual y étnica del trabajo, según patrones discriminatorios. Oficialmente no existe una discriminación por género, pero en la práctica es innegable (Preibish, 2000:51). Esta división sexual se traduce en una asignación diferenciada por género de provincias, sectores económicos, puestos, tareas, horarios de trabajo, oportunidades y temporalidad del trabajo.

Queda claro que la segregación laboral se expresa en el hecho de que los hombres mexicanos acceden a un número mayor de oportunidades que los caribeños si se trata de trabajo de invernadero y hortalizas.

Lo que han hecho las empresas es reglamentar los horarios no solo para trabajar sino para comer, para ir a comprar los alimentos, para descansar, para lavar, para cocinar, para ir a misa y para tener relaciones sexuales. Todo está reglamentado y controlado pues como decía un supervisor de una gran empresa "los trabajadores mexicanos están aquí, solo para trabajar." Así, las empresas establecieron horarios para que hombres y mujeres platiquen, después de cierta hora ya no pueden verse juntos porque la empresa les aplica una sanción, incluyendo el despido.

Los granjeros no solo quieren controlar la migración sino controlar el comportamiento sexual de los trabajadores mexicanos, en particular el de las mujeres. En los campos canadienses no solo existe un estricto control sobre el trabajo "temporal" también existe un control sobre la moral y la sexualidad. A pesar de esto, los trabajadores y las trabajadoras siguen practicando sus romances como una forma de enfrentar la vida de soledad al estar lejos de su familia, y para darle un sentido a su trabajo en Canadá.

Los trabajadores, hombres y mujeres, que participan, solicitados por los productores canadienses y seleccionados por México, deben cubrir un perfil ocupacional específico: tener experiencia agrícola en los cultivos requeridos, ser campesinos o jornaleros, tener

entre 18 y 45 años de edad, y ser casados o el sostén familiar (en el caso de las mujeres). Debido a esto, la mayoría son jóvenes, campesinos sin tierra, con bajos niveles de educación, no saben hablar ni inglés ni francés, no llevan consigo su familia y provienen de regiones rurales pobres de la República Mexicana.

La contratación se realiza durante los meses de febrero a septiembre, pero la mayor demanda se encuentra entre abril y julio. La gran mayoría (70%) se emplean regularmente con el mismo agricultor canadiense (trabajador nominal requerido por el granjero), lo cual ha facilitado la formación de redes de relación con otros trabajadores y con los productores canadienses (Verduzco 2000:343).

Si analizamos los envíos de trabajadores mexicanos desglosado por provincia canadiense (Cuadro 10), observamos que si bien la provincia que ha demandado más trabajadores ha sido Ontario, ésta ha tenido, durante los últimos siete años, una tendencia decreciente de casi el 10%. En cambio para Québec, entre 1999 y 2002, se registra una tendencia creciente de la fuerza de trabajo mexicana.

	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005
Alberta	2.67	2.48	2.48	2.48	2.48	2.48	2.48	2.48	2.06	2.74	2.92	3.39
Manitoba	1.85	2.19	2.19	2.19	2.19	2.19	2.19	2.19	2.64	2.74	2.73	2.78
Ontario	78.53	78.26	78.26	78.26	78.26	78.26	78.26	78.26	70.71	69.38	66.68	61.23
Québec	16.95	17.07	17.07	17.07	17.07	17.07	17.07	17.07	24.17	24.53	26.42	26.73
N Bruns									0.31	0.11	0.03	n.d.
I Principe E									0.11	0.35	0.37	0.2
Saskat										0.15	0.3	0.2
Nva Esc											0.11	0.24
C Brit											0.44	5.23

FUENTE: Elaboración a partir de los datos proporcionados por la STPS, 1994-2005 1/

1/ Preliminar

Varias conclusiones se desprenden de los Cuadros 10 y 11. La primera es que la mano de obra masculina y femenina esta concentrada en un 95% en los mercados de trabajo agrícola estacional de Ontario y de Quebec. La segunda es que la mayoría (70%) de hombres y mujeres trabajan justo en las granjas ubicadas en la provincia, la región y el subsector más importante y moderno de Canadá: Ontario, el sur y las agroindustrias

hortofrutícolas. La tercera es que ni en Manitoba ni en Alberta se emplean a mujeres. La cuarta es que en Ontario, para el 2002, se registró una baja en el empleo tanto de hombres como de mujeres, con respecto al año 2001. Por el contrario, hubo un incremento tanto de trabajadoras (13%) como de trabajadores (20%) en Quebec, y de éstos últimos también en Manitoba y Alberta.

**Cuadro 11: Trabajadores agrícolas mexicanos en Canadá por provincia canadiense y por sexo**

Provincia	Hombres			Mujeres		
	2000	2001	2002	2000	2001	2002
Alberta	182	198	220	0	0	0
Manitoba	208	239	282	0	0	0
Québec	1569	2047	2552	20	65	74
Ontario	6986	7676	7288	210	304	265
<b>Total</b>	<b>8945</b>	<b>10160</b>	<b>10342</b>	<b>230</b>	<b>369</b>	<b>339</b>

FUENTE: Elaboración a partir de los datos proporcionados por la Coordinación Nacional de Empleo, STPS 2000-2002

Varios son los elementos que se pueden entresacar del análisis del comportamiento migratorio de los trabajadores mexicanos que van a Canadá, por mes y a lo largo de seis años (Cuadro 12).

Primero, observamos que las corrientes migratorias están muy bien definidas y controladas -lo que llama el gobierno canadiense la "managed migration"- y corresponden, fundamentalmente, a los tiempos encadenados de la cosecha de los cultivos hortofrutícolas.

Segundo, el mayor flujo migratorio se había registrado en el mes de julio de cada año, pero a partir del 2000 la mayor movilidad laboral se extiende del mes de abril hasta julio. La incidencia del trabajo temporal se ha visto modificada pues, desde hace tres años, los requerimientos de la fuerza de trabajo mexicana no solo se han incrementado sino que han modificado el inicio de la temporada de contratación, del mes de febrero al mes de enero, la cual llegó a incrementarse a más del 650% para 2002. ¿A qué se debe este cambio? Un planteamiento es que, con la expansión de los cultivos hortofrutícolas de invernadero, en Ontario y Québec, se ampliaron los mercados de trabajo y se amplió la estacionalidad de la actividad agrícola, permitiendo el incremento del empleo de trabajadores y trabajadoras mexicanos no solo para la cosecha sino para casi todas las

fases del proceso productivo. Si los trabajadores empiezan a llegar a los campos canadienses desde enero y regresan en noviembre a México, prácticamente la fuerza de trabajo mexicana está casi todo el año. O bien, que los antecedentes de organización e inconformidad que se presentaron por parte de los caribeños, ha determinado que los granjeros prefieran contratar a trabajadores mexicanos que en general no entienden ni el idioma. Observemos el cuadro 12

**Cuadro 12: Trabajadores agrícolas mexicanos enviados por mes a Canadá 1997-2002**

**Trabajadores enviados**

Mes	1997	1998	1999	2000	2001	2002
Enero	0	0	0	13	21	140
Febrero	290	641	531	692	1010	901
Marzo	429	669	796	837	1168	1009
Abril	800	693	1245	1629	1694	2177
Mayo	827	920	918	1362	1406	1540
Junio	826	1028	1235	1356	1870	1465
Julio	1437	1770	2028	2157	2173	2148
Agosto	671	572	571	797	889	944
Septiembre	367	193	250	332	298	357
<b>Totales</b>	<b>5647</b>	<b>6486</b>	<b>7574</b>	<b>9175</b>	<b>10529</b>	<b>10681</b>

FUENTE: Coordinación Nacional de Empleo. STPS. 1997-2002

El mayor número de trabajadores (95% en promedio) ha laborando, en los últimos seis años, en los cultivos de *verduras* (brócoli, pepino, tomate, champiñón), *invernadero* (tomate, pepino, pimiento), *tabaco*, *fruta* (manzana, fresa, melón, sandía, uva, frambuesa) y *viveros* (flores y plantas). Hasta el año 2001, la mayor demanda (63% en promedio) se encontró en la cosecha de *verdura* y *tabaco*, no obstante, en 2002 hubo una baja en el empleo de hombres en el *tabaco*, de modo que casi el 60% de la fuerza de trabajo, masculina y femenina, se orientó hacia la cosecha de *verduras* y cultivos de *invernadero*.

En el último año, hubo una disminución del 25% en el número de trabajadores ocupados en los viveros, pero se registró un incremento inusual, de hasta 16 veces con respecto a la temporada anterior, en el número de hombres empleados en la *tala* de árboles de Navidad. Esta claro que la mano de obra femenina se emplea, básicamente, en el sector hortofrutícola de la provincia de Ontario y de Quebec, en cambio, la mano de obra masculina además se emplea en el *tabaco*, la *tala* de árboles de Navidad y la *apicultura*. Una posible explicación es que tanto la expansión de los cultivos hortofrutícolas

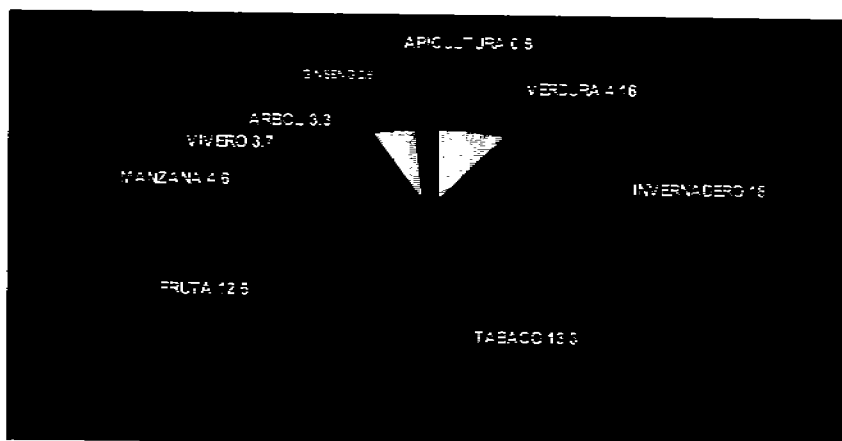


de Ontario y de Québec como el desarrollo económico de otros sectores productivos agrícolas ha llevado a los productores a demandar grandes contingentes de fuerza de trabajo calificada, barata y flexible de México. (Ver cuadro 13 y Gráfica 9)

**Cuadro 13: Demanda de trabajadores agrícolas mexicanos por país de origen y provincia, 1998-2002**

Provincia	Verduras	Inver.	Tabaco	Fruta	Manzana	Vivero	Árboles Nav	Ginseng	Apic.	Total
<b>1998</b>										
Alberta	111	-	-	-	-	35	-	-	-	146
Manitoba	112	-	-	-	-	36	-	-	-	148
Ontario	1505	858	1668	657	200	212	-	152	-	5252
Québec	800	12	66	-	-	42	-	-	-	920
<b>Totales</b>	<b>2528</b>	<b>870</b>	<b>1734</b>	<b>657</b>	<b>200</b>	<b>325</b>		<b>152</b>		<b>6466</b>
<b>1999</b>										
Alberta	119	-	-	-	-	45	-	-	-	164
Manitoba	120	-	-	-	-	46	-	-	-	166
Ontario	1818	1113	1705	736	226	268	-	167	-	6033
Québec	1008	12	107	-	-	53	-	-	-	1180
<b>Totales</b>	<b>3065</b>	<b>1125</b>	<b>1812</b>	<b>736</b>		<b>412</b>		<b>167</b>		<b>7317</b>
<b>2000</b>										
Alberta	137	-	-	-	-	-	-	-	45	182
Manitoba	204	4	-	-	-	-	-	-	-	208
Ontario	1970	1605	1833	1039	227	335	-	192	-	7201
Québec	1329	30	131	40	-	54	-	-	-	1584
<b>Totales</b>	<b>3640</b>	<b>1639</b>	<b>1964</b>	<b>1079</b>	<b>227</b>	<b>389</b>		<b>192</b>	<b>45</b>	<b>9175</b>
<b>2001</b>										
Alberta	144	-	-	-	-	-	-	-	54	198
Manitoba	225	-	-	-	-	14	-	-	-	239
Ontario	2074	1756	1995	1197	276	422	-	260	-	7980
Québec	1669	53	188	95	18	87	22	-	-	2112
<b>Totales</b>	<b>4112</b>	<b>1809</b>	<b>2163</b>	<b>1292</b>	<b>294</b>	<b>523</b>	<b>22</b>	<b>260</b>	<b>54</b>	<b>10529</b>
<b>2002</b>										
Alberta	128	-	-	-	-	38	5	-	49	220
Manitoba	266	-	-	-	-	16	-	-	-	282
Ontario	1984	1835	1185	1233	476	209	349	282	-	7553
Québec	2060	86	232	102	15	129	2	-	-	2626
<b>Totales</b>	<b>4438</b>	<b>1921</b>	<b>1417</b>	<b>1335</b>	<b>491</b>	<b>392</b>	<b>356</b>	<b>282</b>	<b>49</b>	<b>10681</b>

FUENTE: Coordinación Nacional del Empleo de la STPS. 1998-2002.



Leamington se ha convertido en un nicho de mercado de trabajo clave para el empleo de los trabajadores agrícolas mexicanos. Los nichos de mercado hortofrutícolas en los cuales estos trabajadores se han insertado son el resultado de los cambios operados en la agroindustria canadiense y en la agricultura global. La competitividad de las empresas hortofrutícolas de Canadá descansa, en gran medida, en el uso flexible y los bajos costos de la fuerza de trabajo de las zonas rurales de México. Los trabajadores mexicanos sostienen a la agroindustria canadiense a base de salarios de tercer mundo.

Nos encontramos frente a la creación de nichos étnicos de trabajo de mexicanos, caribeños, menonitas, entre otros. Los procesos de reestructuración global de la agricultura han obligado a los transmigrantes mexicanos a sostener los nichos de mercado de trabajo de la migración controlada y "temporal" de Canadá. Algunos nichos de mercado agrícola canadiense para los trabajadores mexicanos son: Leamington, la región de Niagara, la Isla Pelee, la Isla del Príncipe Eduardo, la región de Brandford, Simcoe, la Isla de Orleans, y Colborne, entre otros. El empleo de la agricultura canadiense para los trabajadores mexicanos se basa en formas de organización flexibles del trabajo que se traducen en:

- 1) el trabajo temporal diferenciado por género, con más oportunidades para los hombres y menos para las mujeres;

- 2) el sistema de nombramiento que clasifica a los trabajadores como nominales, de selección y de reserva;
- 3) las transferencias de trabajadores entre granjas dentro de un mismo contrato de trabajo;
- 4) el trabajo por períodos cortos, con contratos de 3 a 5 meses, y pocos de 8 meses;
- 5) la contratación en períodos distintos según el tipo de producción;
- 6) el monto salarial, distinto para cada provincia;
- 7) las formas de pago, por hora o a destajo (tabaco y tomate);
- 8) las jornadas laborales en horarios discontinuos, si la producción es baja la jornada es de menos de 8 horas o no se trabaja, si la producción es alta deben trabajar hasta 19 horas (Barndt, 2002:162), o con un descanso cada 15 días, como los trabajadores de la Isla Pelee.
- 9) la doble contratación de un mismo trabajador, en una misma temporada para diferentes granjas; y
- 10) el idioma de la provincia en la cual se ubica la empresa, francés o inglés.

Los productores canadienses aprovechan la experiencia agrícola y el capital cultural que los trabajadores adquirieron en México. Los trabajos demandados por los granjeros requieren de un alto nivel de calificación, formación continuada, experiencia en los cultivos, y de altos niveles de continuidad en el empleo, justo por eso persiste el sistema de nombramiento, hay trabajadores que tienen de 10 y hasta 25 años con un mismo granjero.

En algunos casos, como las trabajadoras de la fresa, son portadoras de una calificación laboral que no es reconocida por los productores canadienses puesto que no se les paga como trabajadoras calificadas. Hay productores que reconocen la calificación de la mano de obra mexicana, un productor de la provincia de Nuevo Brunswick decía en el periódico local: "Los trabajadores mexicanos son incansables y no requieren supervisión alguna, porque saben lo que hacen, el rendimiento de seis mexicanos equivale a doce canadienses."

A pesar de que se les contrata como mano de obra especializada y/o calificada (Vanegas 2000:54, Sandoval y Vanegas 2001:24), después de casi 30 años, no han

recibido ningún tipo de capacitación, servicio de apoyo en el empleo ni prestación en el seguro de desempleo.

Con el pago del seguro de desempleo de los trabajadores mexicanos y caribeños, se subsidia a los jóvenes o adultos canadienses que están desempleados. Para el año 2000, se estimaba que los trabajadores migratorios y los empleadores pagaban aproximadamente \$11 millones de dólares en primas de seguro por año, no obstante no reciben ningún beneficio (UFCW 2002, Comisión para la Cooperación Laboral, 2002:16). Los trabajadores mexicanos no solo son explotados sino que enfrentan una serie de prácticas de discriminación, por no saber hablar inglés, por ser latinos, por no ser blancos y por ser campesinos. Como portadores de cultura y no como víctimas, los trabajadores mexicanos introducen cotidianamente al proceso productivo canadiense sus conocimientos, sus sentimientos y sus pensamientos que permiten el incremento de la productividad.

Así, el trabajo y la vida, "temporal" y regulada, de los hombres y las mujeres mexicanos en los campos canadienses ha generado, a lo largo más de tres décadas, procesos cambiantes y complejos no sólo en la agricultura canadiense sino en sus comunidades de origen, sus familias y en sus propias personas. Hay para quienes el hecho de encarar la experiencia de vivir en otro país, en otra cultura, en otro idioma, en otras condiciones de trabajo y con otros grupos étnicos, les ha transformado la manera de entender el mundo y les ha dado un nuevo sentido a su vida. Hombres y mujeres apuestan su trabajo y su vida en Canadá con la esperanza de una mejor vida para ellos, ellas y sus familias. Una respuesta común es: "estamos aquí por necesidad". La decisión de trabajar en Canadá ha representado el enfrentar sus miedos y sus inseguridades, por eso recurren al coraje para ir en busca de ingresos para su familia. Se crean relaciones de solidaridad y de conflicto entre los trabajadores, aunque son de diferentes estados, se saludan, viajan juntos, trabajan en equipos dentro de la granja y en la vivienda para mantenerla limpia.

La mayoría dejan a sus familias, esposas e hijos. La esclavitud, el destierro y la soledad es una experiencia que comparten hombres y mujeres. Es cierto que tanto los trabajadores como las trabajadoras están sometidas a condiciones severas de explotación y a diferentes formas de discriminación, pero también es cierto que hay expresiones de desacuerdo y de renuncia a esas condiciones de empleo, como nos decía Yolanda: "Yo aguantaba por necesidad el año pasado el patrón ya se pasó, me gritaba mucho, me

quemé mis pies, porque ahí se envasa a 200 grados, se me cayó el tomate hirviendo, me corte las manos, se me cayó hirviendo el tomate y me quemé los pies, yo dije ya, ya no quiero más con este patrón. Una cosa es que nos den trabajo y que nos manden pedir y otra es que se pasen, ellos creen que uno está obligado a obedecer, obligado a que la humillen a uno, muchas cosas horribles, que la verdad aguantamos por la necesidad de venir a trabajar, pero, no."

Aunque, también viven la experiencia del desafío, de la incertidumbre a lo desconocido y la experiencia de probarse a sí mismas, como nos decía Rosa: "Yo no fui por selección. Como yo iba de reserva, no tenía contrato, no sabía nada, no sabía cuanto tiempo me iba, ni a donde iba a trabajar. Fue en el aeropuerto que nos asignaron a donde íbamos a ir. Una compañera faltó y yo fui en su lugar. Yo iba preparada a lo que me dijeran. ¡¡¡A la fresa!!! Me dijeron, pues ni modo, la necesidad obliga a todo, aunque a uno no le guste. Allá me mandaron, a la fresa, a Quebec. Para mí fue una decisión grande lo que hice, la de ir a trabajar a Canadá, porque yo nunca había salido de mi país, nunca había dejado a mi familia, a mi mamá. Ella no quería, pero yo tomé mi decisión y me fui."

A diferencia de las mujeres, para algunos hombres "la fuerza de la costumbre" es lo que los hace mantener la continuidad de su empleo en Canadá, como nos decía Carlos: "Cuando ya se está terminando la temporada, ya no quiere uno ni trabajar. Ya está uno preparando sus cosas y todo para regresar a México con su familia, pero cuando estoy en México ya estoy pensando en regresar a Canadá. Es la fuerza de la costumbre. Canadá es como una jaula de oro que nos llama."

Cotidianamente, tanto las trabajadoras como los trabajadores están experimentando emociones, ansiedades y sentimientos sobre su vida y su trabajo en Canadá, al mismo tiempo que reflexionan en torno a sus sentimientos y su acción de trabajo dentro de las granjas.

Una última reflexión: la persistencia de los flujos migratorios hacia Canadá habla del grave problema de desempleo y de los altos niveles de pobreza en México. Pero, si el fenómeno de migración a Canadá no va a ser transitorio, entonces es urgente reforzar el Programa de Trabajadores Agrícolas Temporales México Canadá si es que los gobiernos mexicano y canadiense proponen sostenerlo como modelo a seguir.

### 3.2 Características generales del PTAT y su mecanismo de funcionamiento

El PTAT es una forma de migración legal que permite el acceso de trabajadores del campo mexicanos al mercado canadiense negándoles la posibilidad de establecerse en el país como inmigrantes. Los trabajadores mexicanos provienen de núcleos de ejidatarios y trabajadores rurales sin tierra, que son contratados anualmente para trabajar en Canadá en el cultivo y la cosecha de frutas, vegetales, flores y tabaco principalmente, por periodos que varían de un mínimo de seis semanas a un máximo de ocho meses. Cuando el contrato termina, los trabajadores son llevados a un aeropuerto internacional para el viaje de regreso a México.

El Programa de Trabajadores Agrícolas Temporales México-Canadá (PTAT) surge como resultado de la firma del *Memorándum de entendimiento entre el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos y el Gobierno del Canadá relativo al Programa de los Trabajadores Agrícolas Mexicanos Temporales* entre ambos países, con el fin de que sea un proyecto de beneficio mutuo que facilite el traslado de trabajadores agrícolas mexicanos temporales a todas las zonas de Canadá donde éste determine que se necesitan dichos trabajadores para satisfacer la demanda del mercado laboral agrícola canadiense.

Si bien este memorándum es un acuerdo administrativo intergubernamental que no constituye un tratado internacional, cuyas diferencias de interpretación o aplicación se solucionan mediante consulta entre ambas partes, ha resultado un instrumento adecuado y suficiente, lo que se demuestra en los 31 años de operación con éxito creciente del programa.

Del memorándum se desprenden sus normas operativas, en las cuales se establecen acuerdos de funcionalidad y operatividad del programa, entre las que destacan por parte del gobierno canadiense, el establecimiento claro y explícito de los requisitos para la admisión de trabajadores de México, en apego a sus leyes de inmigración.

En los contratos entre Canadá y el gobierno mexicano, el empleador se compromete a contratar al trabajador por un periodo no inferior a 240 horas a lo largo de seis semanas ni mayor de 8 meses, dándoseles un periodo de prueba de dos semanas; la jornada laboral no excederá de 8 horas, aunque podrán acordar las partes la prolongación de dicha jornada. Es importante señalar que tanto en esta cláusula como en otras, al

trabajador le interesa laborar más tiempo del que se señala porque está de tiempo completo para el patrón y entre más horas labore aumenta su ingreso salarial por temporada; por cada 6 días laborales continuos tiene derecho a un día de asueto, pero también el patrón puede solicitar su aplazamiento; los contratados no están autorizados a buscar un trabajo altemo ni adicional, no pueden ser transferidos sin el permiso y la aprobación de la representación gubernamental; no tienen permiso de residir más tiempo de lo que estipula su contrato y deben abandonar el país en un plazo de 7 días posteriores al vencimiento del mismo.

El empleador tiene que pagar semanalmente los sueldos de los jornaleros, conforme a las políticas de cada provincia y a la tarifa determinada anualmente por la oficina de Recursos Humanos y no debe ser menor al salario mínimo. Asimismo, éste debe ser similar al de los trabajadores nacionales y el patrón puede hacer deducciones para el pago de costo de la visa, seguro de salud, seguro de desempleo, plan de pensiones y las demás aprobadas por el acuerdo.

El granjero está obligado a proporcionar vivienda con todos los servicios (calidad de suministro de agua, comedor, drenaje, instalación de lavado, baños, regaderas) y que éstos se encuentren en condiciones sanitarias adecuadas, sin costo alguno; adquirir un seguro para cubrir una indemnización en caso de lesiones o enfermedades relacionadas con el trabajo; pagar el transporte aéreo de ida y vuelta del jornalero, desde la capital de su país de origen hasta Canadá (debe transportarlo del aeropuerto al lugar de empleo y viceversa al término del contrato).

Para el caso de los mexicanos, que no cuentan con la cobertura médica provincial como sucede en Alberta y Manitoba, el gobierno mexicano contrata a un proveedor para dar seguro médico a los trabajadores en dichas provincias; este mismo mecanismo pueden aplicarlo las otras naciones que están incorporadas al Programa. Esto no excluye que el empleador no deba cumplir lo pactado entre las partes conforme a las leyes, reglamentos y ordenanzas relativas a las condiciones establecidas.

Se compromete a dar aviso a nuestro país, con veinte días laborales de antelación, sobre el número de trabajadores a selección elegidos; a notificar a México, con razonable anticipación, la cancelación de cualquier solicitud de trabajadores mexicanos, antes de su partida hacia ese país. La embajada de Canadá en México es la encargada de revisar los informes y demás documentación del trabajador mexicano aspirante, de autorizar e

informar a México a través de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social. Para propósitos de apoyar la administración del PTAT ha sido designada la Oficina del Servicio de Administración de Recursos Agrícolas Extranjeros y en Québec, la Fundación de Empresas de Contratación de Mano de Obra Agrícola Extranjera, en la transmisión de solicitudes de empleo aceptadas por un Centro de Empleo de Canadá y aprobadas y enviadas a sus oficinas por la Oficina Regional de la Comisión.

Por su parte México, con base en las solicitudes recibidas, y dentro de los veinte días laborables siguientes, se encarga del reclutamiento, selección y documentación de los trabajadores, notificando a la Embajada Canadiense en la ciudad de México y a la Comisión Canadiense de Empleo e Inmigración, a través de su agente gubernamental el número de trabajadores, sus nombres y fechas de llegada a Canadá.

El PTAT exige que se trate de personas que verdaderamente sean trabajadores agrícolas y que no sufran enfermedades infecto-contagiosas o cualquier otra condición física o médica que pudiera disminuir la habilidad del trabajador para realizar satisfactoriamente el trabajo asignado. El examen médico incluye rayos X de cada trabajador, así como una batería completa de exámenes de laboratorio de sangre y orina.

México se compromete a mantener un grupo de, al menos trescientos trabajadores a selección, examinados médicamente y cuyos pasaportes hayan sido emitidos y que estén, por lo tanto, listos para partir a Canadá cuando se reciban solicitudes de los empleadores canadienses.

De igual forma, México nombrará un agente en Canadá con el propósito de asegurar el buen funcionamiento del programa, para beneficio mutuo de empleadores y trabajadores, y desempeñará las funciones requeridas en virtud del Acuerdo de Empleo que firma cada trabajador mexicano (cónsules de la Secretaría de Relaciones Exteriores que tienen otras funciones además de ésta).

Reconoce para fines de asistir en la administración del PTAT, el papel de cualquier organización nombrada por el Gobierno de Canadá, con el objeto de transmitir órdenes de empleo aceptadas por un Centro de Empleo de Canadá y aprobadas y remitidas a sus oficinas por la Oficina Regional de la Comisión. Asimismo, México se compromete a asegurarse que su agente gubernamental ayude a los coordinadores del programa regional de Empleo e Inmigración en la administración del Programa, mediante el envío de información tal y como manifiestos de llegadas y de repatriación, confirmación de



transferencias, registros de personas ausentes sin permiso y otros datos del programa que puedan ser accesorios y mutuamente acordados. Por último, garantizará que su representante de Gobierno provea el Programa de Salud de Ultramar, el nombre y número de seguridad social canadiense de todos los trabajadores que deben ser repatriados por razones médicas, en las Reuniones de Examen Operacional, o antes.

El PTAT inicia su operación en 1974 con 203 trabajadores mexicanos participantes. Actualmente, cuenta con un padrón activo por encima de 11,000 personas, entre hombres y mujeres, éstas participan en un porcentaje muy pequeño (8%).

En la operación del PTAT participan los gobiernos de Canadá y México, representados por diversas instancias oficiales, los granjeros canadienses en su modalidad de empleadores y los trabajadores mexicanos.

Históricamente las dos provincias que más trabajadores mexicanos captan son por su importancia, Ontario en primer lugar, aunque con tendencia decreciente y Québec en segundo lugar, con tendencia creciente, participan también Maniátoaba y Alberta. (Ver mapa)



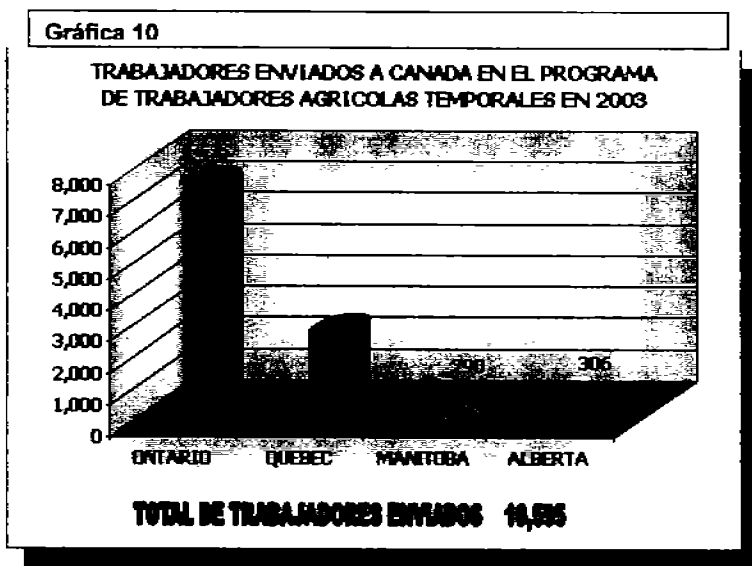
La solicitud de trabajadores mexicanos por parte de los granjeros canadienses se debe en parte a que en ese país no hay suficiente personal para desempeñar actividades del campo. Por tal motivo, el ingreso de candidatos al Programa dependerá de que éstos

cuenten con amplia experiencia laboral, ya sea de jornalero, trabajador agrícola o campesino, como actividad exclusiva o principal.

Para las tareas de reclutamiento deben considerarse los siguientes aspectos:

- a. El gobierno canadiense solicita trabajadores que no pretendan residir en ese país; por ello, es necesario profundizar en el interés de los candidatos por participar en el Programa.
- b. Por su parte, el gobierno mexicano se compromete a cumplir con el perfil laboral que requiere el empleador canadiense, así como apoyar a la gente del campo que no tiene otras opciones de empleo. Por consiguiente, están excluidos los buscadores de empleo con experiencia laboral diferente al perfil que se describe en el Acuerdo.

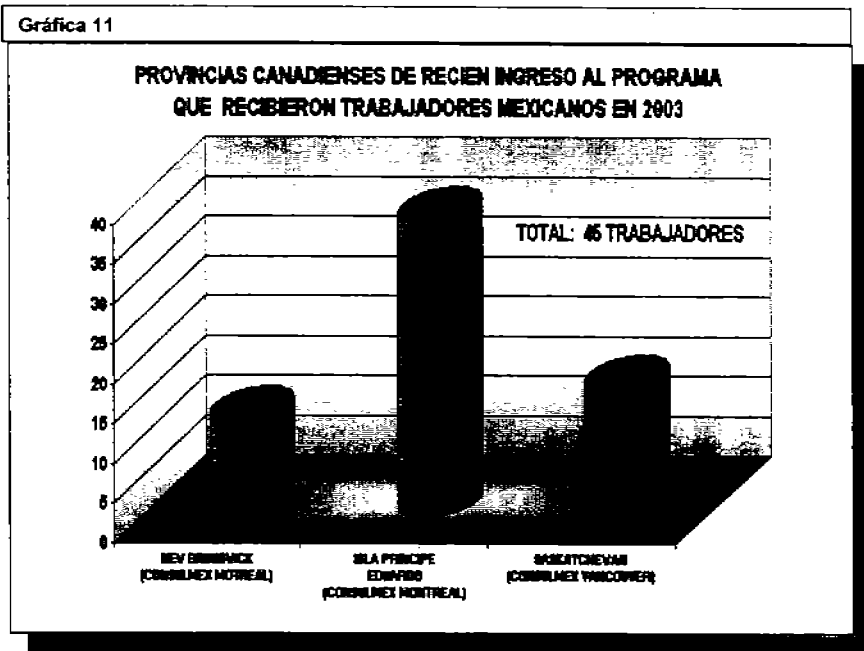
En el periodo que comprende del 6 de enero al 19 de septiembre de 2003 participaron en el Programa un total de 10,595 trabajadores agrícolas temporales mexicanos, de los cuales 7,356 arribaron a la provincia de Ontario, 2,643 a Quebec, 290 a Manitoba y 306 a la de Alberta. (Ver Gráfica 10)



Fuente: STPS

En la temporada 2003 participaron tres nuevas provincias canadienses que requirieron 45 trabajadores agrícolas como parte del total de los 10,595 trabajadores, significando una buena expectativa en el aumento de plazas para nuestros connacionales como se observa en la gráfica 11.

Gráfica 11



Fuente: STPS

Del PTAT es importante destacar que el Memorándum de Entendimiento (Memorandum of Understanding) donde se detallan las responsabilidades de las partes involucradas, no siempre es respetado, ni por los gobiernos ni por los granjeros canadienses, además las reglas que lo conforman favorecen abiertamente los intereses de los empleadores. Sin embargo, a pesar de que sobre la migración ilegal de México al Canadá, no se cuenta con información, se considera poco significativa.

En la migración legal de trabajadores concertada hacia Canadá, durante 32 años de operación del programa (1974-2005), se pueden distinguir tres períodos importantes. El primer período va de 1974-1984 inicia con 203 trabajadores y termina con 672, mantiene

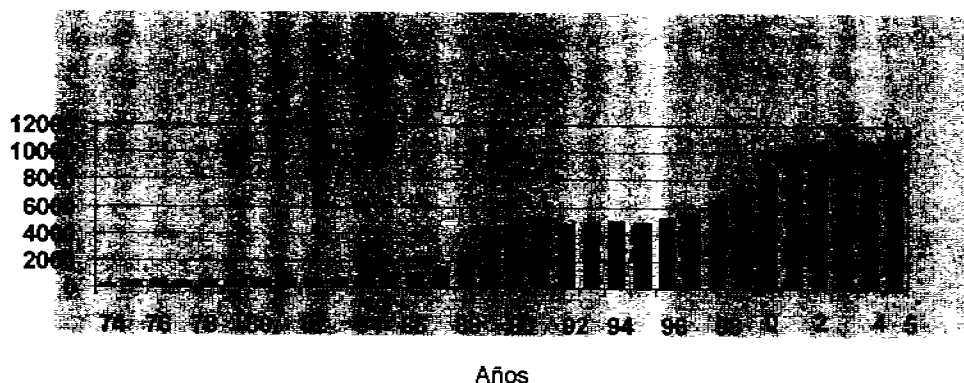
una tasa de crecimiento de 21% anual y, sin embargo, en términos absolutos es poco significativo.

Posteriormente en los siguientes 4 años (1985-1988) se observa un crecimiento importante al pasar de 834 a 2,623 trabajadores con una tasa poco más del doble que en el primer período (53.6% promedio anual).

La tercera etapa de 1989-2005 muestra el crecimiento más pequeño de todo el período con una tasa de crecimiento promedio menor al 6% anual, al pasar de 4,414 a 11,000 trabajadores, que sin embargo, en forma absoluta representa el crecimiento más importante al incorporarse 6,586 nuevos trabajadores en un período de 16 años.

La tasa de crecimiento promedio de trabajadores que se incorporaron al convenio de migrantes a Canadá en estos 32 años es de 54% anual (ver el cuadro 8). "Programa de trabajadores agrícolas temporales México Canadá y su respectiva gráfica 12)

Gráfica 12: Programa de Trabajadores Agrícolas temporales México-Canadá Participantes por año 1974-2005



Fuente: Secretaría del Trabajo y Previsión Social

En 2002, el mayor flujo (70%) de los jornaleros provino de seis estados: México (2,402), Tlaxcala (1,834), Guanajuato (1,021), Puebla (841), Morelos (749) e Hidalgo (655). Las provincias que participan son Ontario, Québec (se incluyen New Brunswick e Isla del

Príncipe Eduardo de la región marítima), Manitoba y Alberta. No obstante, cerca del 80% de los contratos están localizados en Ontario (Basok, sin fecha), y la mayor parte de los contratos de 8 meses se encuentran también en esta provincia.

#### 4. Ventajas y desventajas del PTAT

##### 4.1 La postura oficial frente al PTAT

En el marco del *Plan Nacional de Desarrollo 2001-2006*, la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS) ha diseñado y puesto en marcha el *Programa Nacional de Política Laboral 2001-2006* (PNPL), en el cual se definen los valores, principios, objetivos y estrategias que rigen y orientan el quehacer de la institución. En este sentido, la Secretaría del Trabajo y Previsión Social ha establecido los cimientos de la modernización sectorial al fortalecer una *Nueva Cultura Laboral* que promueve el trabajo como una expresión de la dignidad de la persona humana, para su plena realización y para elevar su nivel de vida y el de su familia, a través del fomento del empleo digno y bien remunerado; la capacitación a trabajadores y empresarios, con énfasis en grupos en condiciones de vulnerabilidad y, particularmente, en los excluidos del desarrollo.

En la presente administración se propicia un clima de paz laboral a través del diálogo, la concertación y la convergencia de esfuerzos entre organizaciones sindicales y patronales. Los conflictos laborales se resuelven con pleno respeto de las partes; se impulsa una reforma de ley acordada entre los factores de la producción; se ofrecen más y mejores programas de apoyo y vinculación al empleo; se ha aumentado la calidad en la capacitación para los trabajadores en activo; se ha ampliado la cobertura de trabajadores que adquieren un crédito y se ha transformado la figura de la inspección federal del trabajo. Éstas son algunas de las acciones que muestran el esfuerzo compartido de los trabajadores, empleadores y autoridades para alcanzar la *Visión 2025* de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social que a la letra dice:

"Promovida por la Secretaría (entiéndase STPS), México cuenta con la cultura laboral que propicia el bienestar y el bien ser de sus habitantes, por lo que el trabajo productivo es un medio para el desarrollo integral de las personas, y los trabajadores de México tienen un nivel de vida acorde con su dignidad humana."

##### *Programa de Apoyo al Empleo*

El *Programa de Apoyo al Empleo* (PAE) dio inicio el 3 de abril de 2002, fecha en que fueron publicadas las Reglas de Operación de este programa en el Diario Oficial de la Federación, con lo que sustituye al *Programa de Becas de Capacitación para Desempleados* (PROBECAT), lo que ha permitido diversificar y fortalecer los apoyos

dirigidos a la población desempleada y subempleada en los siguientes subprogramas: *Sistema de Capacitación para el Trabajo (SICAT)*, *Sistema de Apoyos Económicos a Buscadores de Empleo (SAEBE)*, *Sistema de Apoyos Económicos a la Movilidad Laboral al Interior (SAEMLI)*, *Sistema de Apoyos Económicos a la Movilidad Laboral Externa (SAEMLE)* y *Proyectos de Inversión Productiva (PIP)*. *Propiciar que el crecimiento económico sea un proceso sustentable y se traduzca en mejores niveles de vida de la población.*

En consecuencia, los tres niveles de salarios mínimos generales que entraron en vigor a partir de enero de 2004 son los siguientes: Área Geográfica "A", 45.24 pesos, Área Geográfica "B", 43.73 pesos y Área Geográfica "C", 42.11 pesos.

En 2003, con base en comentarios del Instituto Nacional de Migración y de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), la STPS elaboró un Proyecto de *Memorandum de Entendimiento* en materia laboral migratoria México-España. Se ha participado en las reuniones intersecretariales que la SRE ha convocado para revisar el proyecto de modelo mexicano del Acuerdo entre el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos y el Gobierno de España en materia de trabajadores huéspedes mexicanos, como base para la Primera Ronda de Negociaciones con España que encabezará la SRE.

El Centro Directivo competente del Ministerio del Interior de España manifestó en enero de 2004 la no conveniencia de avanzar, por el momento, en la negociación y firma de un acuerdo para la regulación y ordenación de los flujos laborales con México. Sin embargo, la STPS lo seguirá promoviendo con el nuevo Gobierno que tomó posesión en abril.

Conforme al mandato del Consejo de Ministros, integrado por los secretarios del Trabajo de México, Estados Unidos y Canadá, el Secretariado Laboral, y la Oficina Trinacional del Acuerdo de Cooperación Laboral de América del Norte (ACLAN), se elaboran guías para los trabajadores migratorios en los tres países, con el propósito de describir las leyes y procedimientos relacionados con los derechos laborales y las protecciones a los trabajadores migratorios. Se espera publicar las guías para los trabajadores migratorios en 2004.

En 2003, la STPS elaboró un folleto con información sobre el *Programa de Trabajadores Agrícolas Temporales México-Canadá (PTAT)* con el objetivo de difundir

información entre éstos sobre sus derechos laborales y las autoridades pertinentes a las que pueden acudir en caso de violación a los mismos.

Durante la Octava Reunión de la Comisión Binacional México-Guatemala, celebrada en febrero de 2004, la STPS hizo entrega de *La Carta de Derechos y Obligaciones Laborales en Lenguas Indígenas* al Gobierno de Guatemala, la cual será difundida por las autoridades guatemaltecas para sensibilizar a los trabajadores sobre sus derechos y obligaciones laborales.

La difusión sobre derechos laborales para trabajadores migrantes y la distribución de guías sobre derechos laborales en México, Estados Unidos y Canadá, tiene el propósito de que este grupo de trabajadores tenga conocimiento de sus derechos y de las instancias a las que pueden acudir en caso de violación a los mismos.

En colaboración con la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) la STPS ha participado en la estructuración del portal con información relacionada con los programas de apoyo a la oferta y demanda de empleo, tales como: Becas para desempleados, Proyectos productivos, Apoyos a solicitantes de empleo, Apoyos a jornaleros, *Chambanet, Chambatel*, Bolsa de Trabajo del SNE, *Programa de Trabajadores Agrícolas Temporales México-Canadá (PTAT)* y *Abriendo Espacios*, así como de una lista de posibles preguntas y respuestas más frecuentes presentadas a la Procuraduría Federal de la Defensa del Trabajo (PROFEDET) por trabajadores migratorios.

Durante 2003 el *Programa de Trabajadores Agrícolas Migratorios Mexicanos Temporales a Canadá (PTAMMTC)* (denominado en esta investigación como PTAT) atendió a 14 450 trabajadores del campo, de los cuales reclutó y colocó en granjas canadienses a 10 595.

Respecto a los resultados de la operación programados para el primer semestre de 2004, mediante el PTAMMTC (PTAT) se espera atender, a nivel nacional, a 5 775 trabajadores agrícolas y colocar a 90 por ciento, aproximadamente. Asimismo, al término del presente año, se atenderán a nueve mil trabajadores agrícolas y se colocarán a 8 200 de éstos.

*Promover la ampliación de la cobertura de PROGRESA, ahora OPORTUNIDADES, en las zonas de alta y muy alta intensidad migratoria hacia Estados Unidos, con especial atención en los hogares de Migrantes que se encuentran en situación de riesgo o vulnerabilidad social.*



#### 4.2 Observaciones y comentarios desprendidos de la investigación

En México como en otros países del mundo, en los últimos tres decenios, hemos asistido a enormes cambios como resultado de la reestructuración global de la agricultura. Una de las implicaciones de esta reestructuración productiva ha sido el cambio del empleo regular y el salario de tiempo completo por formas de empleo irregular e inseguro caracterizado por bajos salarios y pocos beneficios (Basok 2000:79-80)<sup>79</sup>. El trabajo transnacional que desempeñan los trabajadores agrícolas mexicanos en la agricultura canadiense es un ejemplo de la puesta en marcha de los procesos de reestructuración y las nuevas formas de organización del trabajo en la reproducción del capitalismo mundial.

Oficialmente se firmó sólo un "Memorándum de Entendimiento". No constituye un tratado internacional ni recurre a los arbitrajes internacionales. Se anexo un "Acuerdo para el Empleo Temporal de Trabajadores Agrícolas Mexicanos en Canadá" el cual funciona como contrato que celebran los trabajadores mexicanos y los granjeros canadienses que participan. El acuerdo forma parte del Programa para la mancomunidad de trabajadores agrícolas estacionales caribeños (Barbados, Jamaica, República de Trinidad y Tobago, Organización de los Estados del Este Caribeño) y mexicanos (CCMSAWP).

Debe entenderse que para ingresar al C/MSAWP – que es la única vía legal por la que la generalidad de trabajadores del campo es capaz de trabajar en Canadá – ceden la mayor parte de las libertades asociadas con un mercado de mano de obra libre. Los trabajadores agrícolas temporales en Canadá no tienen poder para elegir a su empleador, negociar los términos de su empleo o desplazarse del mercado de trabajo canadiense en aquellos casos en que encuentran inaceptables las condiciones de empleo.

Si bien no están completamente privados de libertad – nadie los obliga a solicitar el programa, y una vez adentro tienen la opción de abandonarlo o retornar a México en cualquier momento (Basok, 1999) – el contrato requiere que hagan concesiones que imponen severos límites para maniobrar. Para empezar, los agentes del gobierno mexicano negocian los salarios y otros términos del empleo a nombre de los trabajadores sin consultarlos. Los trabajadores también conceden al Estado mexicano el derecho de asignarlos a un empleador canadiense, proceso en el cual reciben un contrato de una

<sup>79</sup> Basok, Tania. 2000. *Migration of Mexican Seasonal Farm Workers to Canada and Development: Obstacles to Productive Investment*. *International Migration Review* 34(41):79-97.

determinada duración, por decir, de una duración determinada por el granjero según sus necesidades.

A menos que el empleador canadiense cometa grandes abusos que flamen la atención de los funcionarios consulares mexicanos, el trabajador será requerido para trabajar para él (o ella) por tres años consecutivos, antes de que la Secretaría del Trabajo y Previsión Social considere incluso conceder una respuesta para una transferencia. El trabajador puede, por supuesto, dejarlo en cualquier momento, y también es posible que el empleador lo despidiera, aunque se supone que los despidos y un temprano regreso a México deben ser aprobados por los funcionarios consulares mexicanos radicados en Toronto.

Si el trabajador desea trabajar en Canadá en el futuro, se tomará en cuenta su "desempeño". Este es el lenguaje del "Acuerdo para el Empleo en Canadá de Trabajadores Agrícolas Temporales de México", firmado por el empleador y el empleado, que establece los derechos y responsabilidades de las partes (Employment and Immigration Canada, s.f.). Lo que concierne a "las obligaciones del trabajo agrícola que se requieren de él" o "comportamiento a conciencia" no está especificado en el contrato, y está sujeto en la práctica a una interpretación muy amplia por parte de los empleadores. Durante los periodos de cosecha, estos últimos algunas veces plantean como razonables, ritmos de trabajo extremadamente intensos, que esperan sean sostenidos a lo largo de varias semanas e incluso meses.

Los trabajadores mexicanos han aprendido que las quejas relacionadas con el proceso de trabajo – a menos que involucren situaciones que pueden representar una seria posibilidad de accidente u otro riesgo para la salud (por ejemplo deshidratación, exposición a pesticidas, etc.) – son recibidas con poca simpatía por parte de los funcionarios de enlace mexicanos, que generalmente recomiendan a los quejosos "aguantar" hasta que finalice el contrato.

El medio más efectivo de los empleadores para asegurar la sumisión es su férreo control sobre el futuro del trabajador. Antes de que los trabajadores regresen a México, los empleadores llenarán un formato de evaluación de la conducta y el desempeño laboral de cada individuo. El formato es colocado en un sobre cerrado y entregado al trabajador, quien debe enviarlo a la Secretaría en los días inmediatos a su retorno a México.

El empleador tiene la opción de "nombrar" (pedir por nombre) al trabajador para la temporada siguiente, en cuyo caso la continuación en el programa está virtualmente garantizada. Él puede conceder una evaluación aceptable sin mencionar formalmente al trabajador, con la consecuencia de que la Secretaría generalmente transfiere a la persona a otra granja; o el empleador canadiense puede evaluar negativamente al trabajador, lo que redundará a menudo en una suspensión temporal o la eliminación permanente del programa.

Hace más de tres décadas que los gobiernos de México y de Canadá firmaron un acuerdo bilateral para desplazar trabajadores estacionales a las regiones canadienses de mayor actividad agrícola. El acuerdo es implementado a través del *Programa de Trabajadores Agrícolas Temporales México Canadá*. Contrariamente a lo que sucede con las migraciones desreguladas internas y las indocumentadas a Estados Unidos, las migraciones a Canadá están estrictamente reguladas para impedir desajustes en la relación oferta-demanda de mano de obra (Barrón 2000,351)<sup>80</sup>. Así podemos observar que la creciente migración temporal de trabajadores agrícolas a Canadá, a través del PTAT, ha sido estrictamente regulada por las necesidades de los granjeros canadienses, y en un largo período de 32 años ha pasado de 203 en 1974, año de su puesta en marcha, a 11,000 trabajadores en este 2005<sup>81</sup>.

A diferencia del Programa Bracero (1942-1964) que México firmó con Estados Unidos, y que falló, entre otras razones, debido a la alta deserción de los trabajadores, el programa con Canadá se puede considerar estable y se ha caracterizado por:

- 1) el retorno de la mayoría de los trabajadores a sus lugares de origen,
- 2) el proveer en tiempo y forma la demanda de fuerza de trabajo barata y flexible que requiere la agricultura canadiense, y
- 3) el flujo de trabajadores "temporales" de las poblaciones agrícolas pobres es constante. Si bien el número de trabajadores agrícolas que han migrado temporalmente de México a Canadá a través del programa (más de 123,500 trabajadores en 31 años) representan una fracción muy pequeña comparada con el Programa Bracero, por medio

<sup>80</sup> Barrón, Antonietta. 2000. Condiciones laborales de los inmigrantes regulados en Canadá, Comercio Exterior 50(4):350-353.

<sup>81</sup> Cifra estimada.

del cual más de 5 millones de mexicanos trabajaron temporalmente en Estados Unidos durante el curso de 22 años,

4) el circuito de migración internacional México-Canadá ha tenido un fuerte y profundo impacto tanto en la agricultura canadiense como en las comunidades mexicanas, tal y como ha sido documentado por varios investigadores (Satzewich 1991; Wall 1992; Colby 1997; Verduzco 1999; Vanegas 2000; Mellado 2000; Barrón 2000; Preibisch 2000; Sandoval y Vanegas 2001; Smart and Rees 2001; Basok 1999, 2002; Bauder y Corbin 2002; entre otros).

No obstante, son pocos los estudios que se han orientado a analizar el impacto del trabajo transnacional y la vida, controlada y "temporal," de los migrantes mexicanos y los sistemas de organización-trabajo dentro de los campos canadienses, las experiencias vividas y los procesos ocurridos en una comunidad de destino de los jornaleros mexicanos que emigran hacia las granjas canadienses. La mano de obra calificada de los mexicanos tiene un profundo impacto en la agricultura y la agroindustria hortofrutícola canadiense. Los procesos de reestructuración global de la agricultura han obligado a los migrantes mexicanos a sostener los nichos de mercado de trabajo de la migración controlada y "temporal" de Canadá.

En los noventa se consolidan los programas temporales que ofrecen oportunidad laboral a los campesinos agrícolas estacionales de México y el Caribe en Canadá. El objetivo es apoyar con mano de obra calificada las labores de los granjeros en la siembra y la cosecha de productos agrícolas, lo cual garantiza al jornalero migrante una remuneración económica similar a la del trabajador canadiense; además le otorga vivienda, alimentación, gastos de transportación y asistencia médica, entre otros.

A manera de colofón, se retoma lo planteado en el primer capítulo, ya que resulta fundamental reconocer que la teoría neoclásica a pesar de su preeminencia en todos los ámbitos de la vida académica contemporánea, no ha podido explicar el fenómeno de la migración, específicamente la internacional. La heterogeneidad y complejidad del fenómeno migratorio no concuerda con el mundo neoclásico.

Al ser, en esencia, una teoría de la movilidad de los factores de la producción en función del diferencial de los precios relativos, la teoría neoclásica se muestra cada vez más en contraposición con un mundo lleno de barreras que dificultan seriamente el

movimiento de la mano de obra; o, más que en desacuerdo, muestra la incapacidad absoluta de adaptarse a él.

Ciertamente, el sistema internacional contemporáneo –en el que la libre circulación de trabajadores es la excepción, mientras que su restricción ha de verse como la norma– encaja difícilmente con el ensueño de un entorno ideal en el que las personas se mueven libre y espontáneamente en busca de sus propios intereses y de maximizar su utilidad. Las políticas generalizadas de admisión restrictivas reducen la movilidad y disuaden a los migrantes potenciales en una proporción imposible de determinar, pero probablemente muy alta.

Hoy los factores políticos son mucho más influyentes que los diferenciales salariales a la hora de determinar la movilidad o inmovilidad; el carácter selectivo de la migración se explica mejor en términos de derechos reconocidos por la ley, o de características personales, o de redes en operación, o de campos sociales y campos de poder, en el caso de los desplazamientos de indocumentados que en términos de diferenciales salariales.

Finalmente, se comprende que, en el mundo contemporáneo, la explicación neoclásica, aplicada a los desplazamientos internacionales, se mueve entre lo obvio y lo irreal.

Para redondear los comentarios a este primer apartado, se rescatan algunas aportaciones de los diversos planteamientos teóricos allí vertidos:

- Se registra la relevancia de entender el fenómeno migratorio desde la perspectiva de ambos territorios, de origen y destino.
- La migración internacional constituye uno de los fenómenos característicos de la estructura económica global actual.
- Describir las tendencias migratorias a nivel mundial es una tarea compleja por varias razones, una de ellas la falta de estadísticas confiables y comparables entre países.

Del capítulo dos, podemos desprender como idea fundamental, que tanto en México como en el Canadá, el proceso de globalización, acompañado del crecimiento industrial y del desarrollo económico, con sus aritmias, durante la segunda mitad del siglo XX, ha intensificado el fenómeno de la migración, tanto interna como externa.

Canadá, en términos demográficos, es un claro ejemplo de insuficiencia en su estructura poblacional, e históricamente ha recurrido a la inmigración para salvar ese déficit que se traduce en escasez de mano de obra.

En el caso de México y por supuesto Tlaxcala, la migración ha pasado por diversas fases, primero la interna impulsada por el proceso de industrialización y sus polos de desarrollo. Paralelamente, y como consecuencia de un proceso de reparto de tierras insuficiente e incompleto surge la migración temporal a los Estados Unidos, enmarcada en el Programa Bracero que significó un paliativo a las demandas campesinas de aquellos que no se vieron favorecidos en el proceso de Reforma Agraria. Y por último, la incontenible y creciente migración ilegal a los Estados Unidos que parece no detenerse.

En el tercer capítulo, después de revisar detalladamente las características de funcionamiento del PTAT, es destacable que, no obstante, todas las debilidades en su operación, tanto los empleadores como los trabajadores temporales continúan requiriéndolo como un mecanismo que les ofrece resultados. Por lo que se tendría que concluir que este minúsculo Programa de Trabajadores Agrícolas Temporales México-Canadá (PTAT) está operando "exitosamente" desde 1974 con un pequeño y selecto grupo de campesinos.

Y finalmente, se considera que el esquema mediante el cual opera el PTAT, debe ser afinado para que los trabajadores migrantes temporales cuenten con mecanismos reales y confiables que garanticen condiciones decorosas de trabajo y un salario no sólo digno sino que retribuya el trabajo "especializado" que realizan nuestros trabajadores del campo en las granjas canadienses. Y entonces, estar en posibilidad de proponer estos instrumentos como viables para generar acuerdos internacionales en materia laboral con otros países.

## Bibliografía

- Akin L. Mabogunje es Presidente del Centro de Política del Desarrollo, Oba Akinyele Road, Agodi, Ibadan (Nigeria), y ex catedrático de geografía de la Universidad de Ibadan. Ha publicado numerosos libros y artículos sobre diversos aspectos de la geografía humana, en particular las migraciones, la urbanización y el desarrollo regional. Entre sus publicaciones cabe mencionar *Urbanization in Nigeria* (1968), *Regional Planning and National Development in Africa* (1977) y *The Development Process: A Spatial Perspective* (1980, 1989).
- Barrón, Antonieta. 2000. Condiciones laborales de los inmigrantes regulados en Canadá, *Comercio Exterior* 50(4):350-353.
- Basok, Tania. 2000. *Migration of Mexican Seasonal Farm Workers to Canada and Development: Obstacles to*
- Basok, Tanya. 1999. *Libre para no ser libre: el sueño de los trabajadores mexicanos en Canadá*. Trabajo, Capital y Sociedad 32 (2): 192-221.
- Basok, Tanya. 2002. *Tortillas and tomatoes: Transmigrant mexican harverters in Canada*. Montreal, Canada.
- Becerril Quintana, Ofelia. 2004. *Relación de Género, Trabajo Transnacional y Migraciones Temporales: Trabajadores y Trabajadoras Agrícolas Mexicanas en Canadá*. Tesis de Doctorado. UAM Iztapalapa.
- Becerril Quintana, Ofelia. 2004. *Relación de Género, Trabajo Transnacional y Migraciones Temporales: Trabajadores y Trabajadoras Agrícolas Mexicanas en Canadá*. Tesis de Doctorado. UAM Iztapalapa.
- Centro de Estudios Migratorios. 2005. *Foros hacia una política migratoria integral en la frontera sur de México*. Instituto Nacional de Migración.
- Cfr. Héctor Hirán Hernández, *Notas sobre líneas de investigación en migraciones internas para América Latina*, Aportes de Investigación Núm.5, CRIM-UNAM, México, 1988.
- Corona Vásquez, Rodolfo. 1993. *Migración permanente interestatal e internacional, 1950-1990*. *Comercio Exterior* 43 (8) Agosto: 750-762.
- Douglas Massey, Investigador especializado en el tema de la migración internacional, proveniente de la Universidad de Princeton.
- Fast, T. 1997. *El nivel crucial de equilibrio*. En Hammar, T., G. Brochmann, K. Tamas y T. Faist, eds. 1997. *La migración internacional, inmóvilidad y desarrollo*.
- García, Antonio. 1981. *Reforma agraria y desarrollo capitalista en América Latina. De los asentamientos coloniales al capitalismo dependiente*. UNAM, Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM, México.
- Gino Germani. Sociólogo italiano (1911-1979), exiliado en Argentina, desarrolló una gran cantidad de trabajos académicos tales como: la teoría de la modernización, el problema de la transición, la movilidad social, las migraciones, los aspectos psicosociales, desde la perspectiva de la sociología norteamericana funcionalista.
- Gómez de León, José. 1999. *La política de población en México: Desafíos hacia el siglo XXI*. En Raúl Benítez Zenteno y René Jiménez Ornelas (coordinadores), *Hacia la demografía del siglo XXI*. (V Reunión de Investigación Sociodemográfica en México) Volumen 3. SOMEDE e IIS-UNAM, México. Pp 3-18
- Guzmán, José Manuel. 2004. *Migración Mundial*. <http://www.somedi.org/seminarios/mesal/Virgilio%20Partida.ppt>
- INEGI. *XII Censo General de Población y Vivienda, 2000*. Base de datos de la muestra censal.
- Kart Gunnar Myrdal (1898-1987) Economista sueco que obtuvo el premio Nobel en 1974 por contribuir a la teoría de las fluctuaciones económicas y monetarias y por el penetrante análisis de la interdependencia de los fenómenos económicos sociales e institucionales. Es conocido mundialmente como uno de los teóricos del crecimiento a partir de sus investigaciones en los países subdesarrollados.
- Kritz, M. L.L. Lim y H. Zlotnik, 1992. *Enfoque global de los sistemas de migración internacional*.
- Lozano, Fernando. 2002. *La migración mexicana, su historia e impacto*. Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias de la UNAM. Las migraciones internacionales en América Latina y el Caribe. Mayo-Agosto 65.
- Marcial Antonio Riquelme y Yolanda Manzoni, *Migraciones internas y empleo: estudios de casos de un*
- Massey, D.S., R. Alarcón, J. Durand y H. González. 1987. *Retorno a Aztlan: el proceso social de la migración internacional de México occidental*. Universidad de California.
- Mincer, J., 1978. *Decisiones de migración familiar*. *Diario de Economía Política*, 86, 5:749-773.
- Muñoz, Neri María. 1999. *El Programa de trabajadores agrícolas mexicanos temporales en Canadá*.

- Revista Mexicana de Estudios Canadienses 1.(1): 91-107.
- Nutini, Hugo G y Timothy D. Murphy. 1970. *El trabajo migratorio y la estructura familiar en la región Tlaxcala-Puebla, México*. En la Revista Antropología Social de América Latina: en honor de Ralph Velas, Walter Goldschmidt and Harry Moyer ed. 80-103. Los Angeles California.
- OCDE, 2000. Informe anual.
- Orlandina de Oliveira y Claudio Stern, *Notas acerca de la teoría de las migraciones internas*. Revista Migración y desarrollo, Clacso, Buenos Aires, 1972.
- Página web del Gobierno del Estado de Tlaxcala.
- Papademetriou, Demetrio G. *El cambio de expectativas en el libre comercio y migración*, en el libro La promesa y la realidad del TLCAN, Carnegie Endowment for International Peace. Washington, D.C. 2003, p. 32
- Papademetriou, D.G. y P.L. Martin, 1991. *La relación inestable: migración de mano de obra y desarrollo económico*. Nueva Cork.
- Partida Bush, Virgilio. 2001. *Dinámica de la población en México en el año 2000*. Ponencia presentada en el Seminario: *La población y los desafíos demográficos de México*, organizado por la Sociedad Mexicana de Demografía y el Consejo Nacional de Población, 18 de julio de 2001.
- Paul Singer, *Economía política de la urbanización*, Siglo XXI Editores, 1975, p. 39-40.
- Piore, M.J., 1979. *Aves de paso: la migración de mano de obra en las sociedades industriales*. Universidad de Cambridge.
- Poder Ejecutivo Federal. 2001. Plan Nacional de Desarrollo 2001-2006. México.
- Portes, A. y J.Walton, 1981. *Mano de obra, clases sociales y el sistema internacional*.
- Prebisch, Kery. 2004. *Migrant Agricultural Workers and Processes of Social Inclusion in Rural Canada* Encuentros and Desencuentros. Canadian Journal of Latin American and Caribbean Studies 29(57-58):203-239.
- Pries, Ludger, 1999. *La migración internacional en tiempos de globalización: varios lugares a la vez*. Nueva Sociedad 164: 56-68
- Productive Investment*. International Migration Review 34(41):79-97.
- Raczynsky, D., *Movilidad territorial de la población en América Latina: perspectivas de*
- Ramírez Rancano, Mario. 1991. *Siglo XX, Tlaxcala: una historia compartida*. Tomo 16. México: Gobierno del Estado de Tlaxcala y el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes.
- Ranis, G. *Una teoría de desarrollo económico*. American Economic Review, 51: 533-65.
- Roldán Botello, Diana Patricia. 1979. *Un caso de desarrollo agrícola en Tlaxcala: San Francisco Tepeyanco*. Tesis de licenciatura. UIA. México.
- Roseberry, William. 1998. *Cuestiones agrarias y campos sociales*, en Sergio Zendejas y Pieter de Vries, eds. *Las Disputas por El México Rural*. Volumen I. Actores y campos sociales, pp. 73-97. Zamora, Mich: Colegio de Michoacán.
- Sánchez Bringas, María de los Ángeles. 1974. *El cambio de las unidades de producción ante la estrategia gubernamental de desarrollo: caso de la zona norte del estado de Tlaxcala*. Tesis de maestría. UIA. México.
- Sandoval Palacios, Juan Manuel; Vanegas García, Rosa María. 2001. *Migración laboral agrícola mexicana temporal hacia Estados Unidos y Canadá: viejos-nuevos problemas*. Dimensión Antropológica del INAH, México, año 8, vol. 21, enero/abril.
- Sassen, S. 1988. *La movilidad de la mano de obra y el capital: estudio de la inversión internacional y la circulación de mano de obra*. Universidad de Cambridge.
- Satzewich, Vic. 1991. *Racism and the incorporation of foreign labour: Farm labour migration to Canada since 1945*. New York y London: Routledge.
- Secretariado de la Comisión para la Cooperación Laboral. 2001. *La protección de los trabajadores agrícolas migratorios en Canadá, Estados Unidos y México*. (Documento).
- Sir W. Arthur Lewis, 1915-1990, economista británico, nacido en Santa Lucía en las Antillas, obtuvo el Premio Nobel de Economía en 1979, compartido con Theodore W. Schultz, por su investigación pionera en el desarrollo económico con atención particular a los problemas de los países en desarrollo.
- Stark, O. y J.E. Taylor, 1989. *Reprivación relativa y migración internacional*. Demografía 26, 1:1-14
- Stark, O., 1991. *La migración de mano de obra*. Brasil.
- Thomas, Brinley. 1961. *Internacional Migration and Development*. Colección de la UNESCO.
- Singer, P. 1973. *Economía política de la urbanización*. Brasil.
- Smart, Josephine. 1998. *Borrowed Men on Borrowed Time: Globalization, labour migration and local economies in Alberta*. Canadian Journal of Regional Science XX (12):141-156.



- Smith-Nonini, Sandy. 2002. *Nadie sabe, nadie supo: el Programa Federal H2A y la explotación de mano de obra mediada por el estado*. Relaciones 90:55-86.
- Tapinos, Georges. *Notas de población*. Revista CELADE: 73. Santiago de Chile
- Thomas, Brinley. 1961. *Internacional Migration and Development*. Colección de la UNESCO.
- Thomas, W.I. y F. Znaniecki, 1918-1920. *El campesino polaco en Europa y América*.
- Todaro, M. P. 1976. *Migración interna en los países en desarrollo*. Ginebra: Oficina Internacional del Trabajo.
- Tuirán, Rodolfo. 2000. *Migración México-Estados Unidos. Opciones de Política*. Secretaría de Gobernación, Secretaría de Relaciones Exteriores y Consejo Nacional de Población, México.
- UFCW. 2002. *Informe 2002*.
- Varela, Rodolfo. (n.d.) *Patrones migratorios en el contexto de la economía regional en dos comunidades rurales del municipio de Ixtacuixtla, Tlaxcala*. Tesis de maestría en desarrollo regional. CIISDER-MAR. UAT. Tlaxcala.
- Vázquez López, Juan Manuel y José Epifanio Quiroz Cruz. 1994. *Migración y desarrollo económico del estado de Tlaxcala (1970-1990)*. Tesis de licenciatura en Economía. UAT. Tlaxcala.
- Verónica Igarita, Gustavo. 2000. *El programa de trabajadores agrícolas mexicanos con Canadá: aprendizaje de una nueva experiencia en Gálvez-Haces* (coordinadora), *Canadá en Estado posmoderno*. Editorial Plaza y Valdés. México.
- Wall, Ellen. 1992. *Agribusiness and Hired Farm Labour in the Ontario Tomato Industry*. Tesis del Doctorado, Universidad de McMaster.
- Wallerstein, I., 1974. *El sistema mundial moderno. La agricultura capitalista y los orígenes de la economía mundial europea en el siglo XVI*. Nueva Cork.
- Wayne A. Cornelius. 1989. *Los inmigrantes pobres en la ciudad de México y la política*. F.C.E. México: 69
- Weston, Ann y Luigi Scarpa de Masellis. 2004. *Hemispheric Integration and Trade Relations - Implications for Canada's Seasonal Agricultural Workers Program*. Ottawa: El Instituto Norte-Sur (The North-South Institute).